CONVENIO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL-FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN-UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)

Evaluación cuantitativa del impacto de Asignaciones Familiares-Plan de Equidad y Tarjeta Uruguay Social. Informe de la ronda 2016/18. Diciembre 2019

Analía Rivero
Noemí Katkzkowicz
Cecilia Parada
Andrea Vigorito

Con la colaboración de
Mathías Silva
Instituto de Economía
FCEA-UDELAR

Ficha técnica de la segunda ronda de encuesta

Jefatura de campo: Iael Klaczko

Supervisores: Lucía Suárez y Federico Rehermann

Realización de encuestas:

Giuliano Cantisani
Florencia Masó
Florencia Montes de Oca
Pablo Nuñez
Paula Esponda
Cecilia Alonso
Juan Manuel Brusco
María Paz Queraltó
Lucía Platero
Micaela Caldeyro
Ibrahim Meljem
Giovana Mendez
Dayana Rodríguez
Lucrecia Ithurbide
Lucas Tarragó
Cecilia Agüero
Esteban Kreimerman
Marcos Alvez
Fernanda Gonzalez
Clarisa Lacuesta
Matilde Nasta
Diana Mariño
Nicolas Yelpo
Lorena Alvez
Joaquín Alzugaray
Maite Rubira
Gabriel Vazquez
Federico Casas
Silvana Cardozo
Natalia Brignardello
Agustina Mateu
Susana Gugliermone
Pascual Márquez
Carolina Quiroga
Mikaela Rodríguez
Paulina Viettro

Patricia Rodríguez
Laura Brunet
Camilo Restrepo
Federico Bruno
María Fernanda Leguizamo
Dariana Apecetche
Libia Leites
Lucía Sepúlveda
Camila Olivera
Luciana Buzzalino
Natalia Vieras
Evangelina Ramirez
Evelyn Albarenque
Silvana Pereira
Cynthia Andrioli
Mayra Manera
Nancy Torres
Mario Landarin
Carolina Acosta
Joaquin Mendez
Micaela Gaye
Guillermina Sanders
Yoselyn Echart
Victoria San Martin
Maria Fabregat
Matias Asconeguy
Blanche Kambou
Cindy Abreo
Antonella González
Victoria Silvera
Gabriela D'Elias
Agustina Ivanchenko
Alejandro Negueruela
Mikaela Rodríguez
Belèn Rodríguez
Maximiliano Machado

Nadia Rodríguez
José Sampayo
María Laura Buela
Lucía Suárez
Victoria Buonomo
Catherina de los Santos
Juan Valdez
Nicolas Luna
Nicolas Bermúdez
Leticia Cedrés
Camila Barreto
Marcos Rodríguez
Eduardo Villalba
Ignacio Roel
Camila Arbelaez
Violeta Rebollo
Sara Loyarte
Piero Beltrame
Matias Carzoglio
Aldana Larrosa
Leticia Suarez
Nahuel Rodríguez
Agustin Mantrana
Daniela Perez
Eliana De León
Gisela Prattes
Helena Gully
Angela Gonzalez
Victoria Thome
Mildred Severo
Gastón Correa
Tamara Martínez

Ficha técnica de las dos rondas de evaluación

Diseño de la estrategia de evaluación: Verónica Amarante y Andrea Vigorito

Diseño muestral: Juan José Goyeneche y Guillermo Zoppolo (Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración)

Cuestionario primera ola: Verónica Amarante, Mery Ferrando y Andrea Vigorito

Cuestionario segunda ola: Verónica Amarante, Mery Ferrando, Martín Leites, Gonzalo Salas y Andrea Vigorito

Equipo de evaluación ronda 2013/14: Marcelo Bérgolo, Andrés Dean, Ivone Perazzo y Andrea Vigorito.

Equipo de evaluación ronda 2016/18: Analía Rivero, Cecilia Parada, Mathias Silva y Andrea Vigorito, con la colaboración de Etienne Ricardez.

Resumen ejecutivo

La evaluación de impacto abarcó las prestaciones AFAM-PE y TUS. En este último caso, se trató de hogares que recibían o solicitaron AFAM-PE. Se revisitaron los hogares incluidos en la primera evaluación de impacto de AFAM-PE realizada en 2013/14, recuperándose 1735 casos. Se analizaron los efectos en aspectos ya explorados en la evaluación anterior, tales como educación, salud, mercado laboral y actitudes y opiniones. A ello se agregó el análisis del gasto de los hogares.
Dado que se trata de un estudio de panel, la estructura de edades de la muestra envejeció con respecto a la ola anterior. Así, se cuenta con pocos niños de menos de 6 años y se engrosó la proporción de adolescentes (15% de la muestra). Asimismo, la mayor parte de las estimaciones realizadas refieren a hogares que postularon al programa desde su inicio hasta 2010, con lo cual el tiempo de exposición al programa de los hogares elegibles fue prolongado.

AFAM-PE

Al igual que en la evaluación anterior, no se detectaron efectos del programa en controles de salud y vacunaciones, posiblemente debido a su universalización, dado que son requeridos para la inscripción en los distintos niveles del sistema educativo. Se encontraron sugerencias de una reducción en el tamaño de los hogares que podrían vincularse a cambios en los patrones de separación y divorcio, la conformación de hogares o los niveles de fecundidad. Con respecto a esta última variable, los resultados encontrados no dan cuenta de efectos sobre las decisiones reproductivas para el total de la muestra. Estos resultados son robustos a distintas especificaciones y se observan tanto para todas las mujeres del hogar, como cuando se reduce la muestra a las postulantes (elegibles y no elegibles).

También en línea con el análisis previo, se encontraron efectos en la asistencia a enseñanza media, particularmente en el grupo de 13 a 18 años. Allí se observa que la probabilidad de que los adolescentes en ese tramo etario hayan alcanzado como máximo nivel el de enseñanza primaria se reduce aproximadamente un 6%, en tanto aumenta 12% la probabilidad de asistir al primer ciclo de secundaria. Al desagregar por sexo se observa que el efecto corresponde a las mujeres, lo cual podría estar en línea con los hallazgos presentados en el análisis de la fecundidad: una mayor permanencia en el sistema educativo podría redundar en el aplazamiento del inicio del ciclo reproductivo.

El análisis en base a registros administrativos de enseñanza la universitaria pública permitió trabajar con un conjunto más amplio de observaciones y realizar un análisis más detallado. A nivel general, no se encontraron efectos significativos sobre la asistencia terciaria universitaria para los jóvenes nacidos entre 1991 y 2001.[1] Sin embargo, en la desagregación por distintos grupos poblacionales se observa un efecto positivo y significativo de alrededor de 9%,

[1] Estas cohortes fueron seleccionadas en función de su edad al momento de iniciarse el programa. En particular, al igual que el resto del trabajo, aquí se consideran los hogares que ingresaron a AFAM-PE entre 2008 y 2010. De esta manera, quienes nacieron entre 1991 y 2001 accedieron al programa en etapa escolar o de enseñanza media.

para las mujeres que residen en el interior país, nacidas entre 1991 y 1996. Estos resultados requieren de un análisis posterior que incorpore datos de enseñanza terciaria no universitaria y dé cuenta del efecto de la expansión de la oferta terciaria fuera de Montevideo, condición necesaria para efectivizar la demanda de los jóvenes mayores de 18.

También se encontraron efectos positivos y significativos sobre las percepciones y expectativas educativas de los padres con respecto a sus hijos. Así, se encuentra una reducción significativa de quienes catalogan a sus hijos como malos estudiantes y un aumento de expectativas de que cursen Enseñanza Técnica. Ambos efectos podrían resultar de una mayor probabilidad de haber iniciado el ciclo medio.

Se detectó un mayor conocimiento de las contraprestaciones vinculadas al programa, tanto en el grupo de tratamiento como en el de control, por lo cual no hay efecto en estas variables. Este cambio generalizado podría deberse al mayor énfasis del BPS en su cumplimiento, así como a las campañas públicas de comunicación y el mayor número de bajas debido a la no asistencia al sistema educativo observados desde 2013.
Con respecto a los desempeños laborales, también se reafirman los resultados del informe anterior: el programa no genera cambios en la actividad. Sin embargo, se detecta un efecto en la informalidad laboral de 14 a 16 puntos porcentuales, lo cual representa un aumento del 30% con respecto al grupo de control. Este valor se ubica en la cola baja del encontrado en la ronda 1, que variaba entre el 28 y el 40%. Esto podría deberse tanto a cambios de diseño del programa como a peores posibilidades de inserción laboral del grupo de control, evidenciadas en sus mayores niveles de informalidad y menor tasa de empleo con respecto a la ola 1. Al igual que en el informe anterior, en esta evaluación se puso de manifiesto que este resultado se ubica exclusivamente en las mujeres. Esto puede obedecer al hecho de que sean las postulantes o a las características de su inserción laboral. Sin embargo, dado que, debido al diseño del programa, el grueso de las postulantes son mujeres, no es posible aislar ambos efectos. Como ha sido señalado en análisis previos, la menor propensión a la formalización laboral puede deberse en buena medida al umbral de ingresos formales establecido por el BPS para el cobro de la prestación.

En general, se identificaron pocos efectos vinculados a actitudes y opiniones, lo cual es consistente con el diseño de la prestación, que no incluye acciones complementarias al cobro. Se destaca un efecto positivo sobre la probabilidad de no dejar de asistir a eventos por no contar con la ropa adecuada. Esto podría interpretarse como un mayor nivel de autonomía o agencia que podría estar atribuirse a un mayor nivel de autoconfianza por contar con una base de ingreso estable. Por otra parte, en referencia a la confianza en instituciones, se destaca un fuerte efecto de mayor credibilidad del MIDES que no se traslada a otras instituciones. Este efecto podría obedecer tanto a la mayor confianza de los elegibles, como al enojo de los no elegibles, por haber quedado fuera de la prestación.

Se verificaron mejoras en los materiales de vivienda de elegibles y no elegibles, sin efectos del programa AFAM-PE. Sin embargo, se observa una reducción en la prevalencia del hacinamiento, que podría deberse tanto a cambios en el

número de integrantes de los hogares, al tamaño de los de las viviendas o a ambos efectos. Como señaló más arriba se observó un efecto impreciso sobre la reducción del número de integrantes de los hogares. Al mismo tiempo, las estimaciones realizadas no sugieren efectos diferenciales en la construcción o el número de habitaciones disponibles en los hogares. Estas constataciones sugieren que la caída observada parecería movida en mayor medida por variables demográficas, que por efectos asociados a las condiciones de vivienda. Identificar las causas de esta evolución, requiere un estudio en profundidad de la dinámica de los hogares elegibles y no elegibles, dado que, como se vio antes, la fecundidad tampoco parecería ser el canal.

Con respecto al módulo de gasto, se concluyó que el programa genera muy pocos efectos en los patrones de consumo aparente. A nivel de gasto total, se encuentra una ligerísima reducción, que se compensa con un aumento del ahorro del mismo valor. Estas cifras son negligibles al considerar el promedio de gasto de los hogares.

Al desglosar el gasto total en grandes rubros, no se aprecia más que algunos indicios débiles de cambios en los gastos alimentarios y no alimentarios del hogar, que pierden significación al considerar especificaciones con mayores controles. Se encontró una leve reducción del 1% en el gasto en salud (ya muy baja debido a la estructura de edades de los hogares encuestados) y una caída de las transferencias a otros hogares de un 5%. La falta de efectos en la composición de los gastos es consistente con el hecho de que AFAM-PE es una prestación monetaria que no se acompaña de otro tipo de intervenciones educativas u orientadas a promover el consumo de ciertos grupos de alimentos. Finalmente, no se encuentran patrones diferenciados en las proporciones del gasto destinados a los niños ni cambios en el consumo posicional motivado por la búsqueda de status.

TUS

En esta investigación se utilizó una muestra de hogares postulantes a AFAM-PE. Dadas las condiciones de mayor privación exigidas para el ingreso al programa TUS, todos los hogares en el entorno del punto de corte de este programa reciben AFAM-PE. De esta forma, los efectos estimados en este estudio recogen el efecto diferencial de recibir TUS condicional a ser beneficiario de AFAM-PE. Sin embargo, sería muy difícil diseñar un estudio de otra forma, dado que, en la práctica, esto sucede en la mayor parte de los casos de hogares beneficiarios TUS con menores de 18 años.

Al igual que en el caso de AFAM-PE, no se aprecian efectos robustos sobre una mayor realización de controles de salud en niños de 0 a 12 como consecuencia de la recepción de TUS. En cuando a educación, no se encuentran efectos sobre la asistencia al sistema educativo ni sobre efectos la repetición de grado escolar. Existen indicios de una mejora en las expectativas sobre el nivel educativo de los niños y adolescentes, pues los hogares que reciben TUS presentan expectativas más altas del nivel de estudios que esperan que completen sus hijos.

Con relación a la situación laboral de la población en edad de trabajar, no se encontró evidencia robusta de que el cobro de la prestación afecte la participación laboral. Al igual que en el caso de AFAM-PE, no se registra efecto en la tasa de actividad, empleo y horas trabajadas. Sin embargo, tampoco se identifica un efecto en la informalidad, lo cual podría deberse a las menores tasas de formalidad laboral en esta subpoblación.

En lo referente a la situación de la vivienda, se observan efectos en materiales de techo, que dan cuenta de una reducción en los de materiales livianos sin cielo raso, y de un aumento en techos livianos con cielo rasos. En línea con la mejora en las condiciones de vivienda, los materiales de piso también registran efectos, con aumento de baldosas y monolítico, en detrimento de hormigón y ladrillos y el aumento de las habitaciones construidas. Al mismo tiempo, se observan indicios de un aumento en el número de habitaciones construidas. De esta forma, parecería que los mayores recursos obtenidos a través de la TUS se tradujeron en gastos en mejora de las viviendas.

Con respecto al módulo de gasto, no se encontraron alteraciones relevantes de los patrones de consumo. Existe alguna evidencia débil de incrementos en frutas y verduras (8%). Por otra parte, se encontró una disminución del gasto en tabaco y un aumento del gasto en bebidas a no alcohólicas, a la vez que aumenta el gasto en cuidados de salud. Si bien no se encuentran cambios en la proporción del gasto en bienes de niños, da indicios de una reducción en el gasto de vestimenta para hombres. Este resultado estaría en línea con la hipótesis de que una transferencia asignada a las mujeres conduce a una reducción de los consumos privados. Este hallazgo está en línea con el menor gasto en tabaco, que actuaría en la misma dirección. Estos resultados aunados a los efectos sobre materiales de vivienda sugieren que el mayor ingreso se tradujo en ahorro/inversión y no solamente en gasto corriente.

Contenido

I. Introducción 9
II. Principales características de AFAM-PE y TUS 10
II.1 AFAM-PE 10
II.2 TUS 12
II.3 Contribución a la reducción de la pobreza y la indigencia 14
III. Los potenciales impactos de AFAM-PE y TUS 17
IV. Desempeños de interés, fuentes de información y estrategia de identificación 25
IV.1 Desempeños de interés 25
IV.2 La estrategia de identificación 27
IV.3 Las fuentes de datos 29
V. Principales resultados referidos a AFAM-PE 34
V.1. Tamaño de los hogares, fecundidad y salud 35
V.1.1 Tamaño de los hogares y fecundidad 35
V.1.2 Tenencia de carnet de salud y controles de salud en niños 40
V.2 Conocimiento de las contrapartidas del programa 42
V.3 Educación 44
V.4 Ingresos e inserción laboral 53
V.5 Vivienda 56
5.6 Nivel, composición y distribución del gasto de los hogares 58
V.7 Actitudes y opiniones 68
VI. Principales resultados con respecto a la TUS 75
VI.1 Tamaño de los hogares, nutrición y controles salud 75
VI.2 Educación 78
VI.3 Ingresos y mercado laboral 83
VI.4 Vivienda 85
VI.5 Nivel, composición y distribución del gasto de los hogares 87
VI.6 Actitudes y opiniones 96
7. Comentarios finales 97
Referencias bibliográficas 100

I. Introducción[2]

En este informe se presentan los principales resultados de la segunda ronda de evaluación de impacto del programa Asignaciones Familiares-Plan de Equidad (AFAM-PE) y primera de la Tarjeta Uruguay Social (TUS).

Se analizó un amplio conjunto de desempeños de los hogares beneficiarios de dichas prestaciones, definido a partir de los objetivos del programa y la revisión de las investigaciones previas de los posibles impactos de este tipo de intervenciones. Se estudiaron los efectos sobre aspectos ya explorados en la evaluación de la ola 1 (Bérgolo et al, 2016), tales como educación, salud, inserción laboral y actitudes y opiniones. En el primer caso, se incorporó el análisis sobre el efecto en asistencia educativa terciaria universitaria con registros administrativos provenientes de la Universidad de la República. A ello se agregó el análisis del consumo aparente de los hogares relevado mediante información de gasto

Con respecto al informe de la ola 1, la principal innovación de este trabajo radica en el análisis de los desempeños de la Tarjeta Uruguay Social y de los patrones de gasto para ambas prestaciones. Asimismo, se exploran con mayor detalle los efectos en fecundidad y desempeños asociados en base a la concatenación con los datos del Certificado de Nacido Vivo (CNV). [3]

La estrategia de evaluación de impacto mantuvo el diseño inicial (Amarante y Vigorito, 2012) basado en el método de regresión discontinua. Para ello, entre noviembre 2016 y mayo 2018, se revisitaron los hogares incluidos en la ronda de impacto de AFAM-PE realizada, recuperándose 1735 casos de los 2891 de interés para esta evaluación (59,9%).[4] Los análisis realizados indican que esta submuestra no presenta sesgos con respecto a los hogares incluidos en la ronda 1.

Debe recordarse que esta investigación se basa en una muestra de hogares que solicitaron ingreso a AFAM-PE desde el inicio del programa hasta octubre 2010. Varios hogares fueron transferidos automáticamente desde el Plan de Atención a la Emergencia Social (PANES). Dado que se trata de un estudio de seguimiento, la estructura de edades de la muestra envejeció con respecto a la ola anterior. Así, se cuenta con pocos niños de menos de 6 años y se engrosó la proporción de adolescentes (15% de la muestra).

En lo que sigue, se describen brevemente las características de los programas analizados (sección I). Posteriormente, en base a la revisión de antecedentes y de los resultados obtenidos en la ola 1 (Bérgolo et al, 2016) se discuten sus posibles impactos (sección II). La sección III contiene los desempeños a estudiar, la estrategia de identificación de efectos causales del programa y las principales características de la información utilizada. Los resultados se presentan en las

[2] Agradecemos los comentarios y sugerencias realizados a versiones anteriores de este trabajo por parte de Martín Moreno y Javier Chiossi.

[3] Los formularios correspondientes se presentan en el Anexo 1.
[4] El Anexo 2 contiene el Informe de campo.

secciones IV y V, referidas a AFAM-PE y TUS respectivamente. Por último, se plantean las principales conclusiones del trabajo (sección VI).

II. Principales características de AFAM-PE y TUS

En este apartado se presentan las principales características de las dos prestaciones analizadas (II.1 y II.2). Posteriormente se realiza un análisis estático de su contribución a la reducción de la pobreza y la indigencia (II.3).

II.1 AFAM-PE

El programa de Asignaciones Familiares se creó en 1943 y fue concebido como una prestación orientada a trabajadores formales del sector privado (Ley 12801). Posteriormente, en 1963, se crea una prestación similar que extiende el beneficio a los trabajadores públicos (Ley 15084). En 1995 la prestación pasa a ser sujeta a control de medios, retringiéndose el acceso para los núcleos de trabajadores formales con ingresos por encima de 10 Salarios Mínimos Nacionales (SMN). Más adelante, en 1999 y 2004, en el contexto de un fuerte deterioro de los ingresos, se crean las Asignaciones Familiares orientadas a Hogares de Menores Recursos mediante dos leyes (17139 y 17758) que extienden estos beneficios a núcleos con ingresos menores a 3 SMN con independencia de la presencia de trabajadores formales en el hogar. Si bien esto produjo una importante expansión del sistema entre los hogares con mayores privaciones, la indexación del beneficio al SMN generó una fuerte caída de su valor real.

Entre 2005 y 2007 se crea el Plan Nacional de Atención a la Emergencia Social (PANES), que incluía la prestación monetaria Ingreso Ciudadano (Ley 17869) de mayor valor, pero invariante con el nivel de integrantes del hogar. Al finalizar el PANES, en el marco del Plan de Equidad, se crea una nueva prestación (Ley 18227), AFAM-PE, y se derogan las leyes de creación de AFAM-HMR, generándose un único beneficio no contributivo y de mayor valor que su símil contributivo. Así, desde 2008 coexisten AFAM-PE con las Asignaciones Familiares para trabajadores formales, a cargo del BPS en el caso del sector privado y abonado directamente con el sueldo o salario en el subsistema público.[5]

AFAM - PE es una prestación a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y el Banco de Previsión Social. Según la documentación disponible, sus objetivos consisten en aliviar la pobreza y fomentar la asistencia escolar, especialmente en el ciclo secundario (MIDES, 2019). Para ello, el programa proporciona una transferencia de ingreso mensual a los hogares con embarazadas (asignación

[5] La prestación contributiva para asalariados privados constituye una transferencia económica bimestral que el BPS brinda a los hijos/as o menores a cargo de los trabajadores mencionados con un ingreso total inferior a 46,51 UR (BPS, 2019), sujeto a la asistencia al sistema educativo.

pre natal) o niños de 0 a 17. La percepción del beneficio está condicionada a la realización de los controles de salud prescriptivos según la edad de los niños de y a la asistencia a establecimientos de educación formal o no formal para el grupo de edad 5 a 17 años, con excepción de quienes no puedan hacerlo por discapacidad (Ley 18.227).

Para acceder a AFAM-PE se requiere que los hogares, con independencia de la situación contributiva de sus integrantes, no superen un umbral de ingresos y sean vulnerables a la pobreza. La vulnerabilidad a la pobreza, se determina a través de un índice que combina características de los integrantes hogar, posesión de bienes durables y condiciones de vivienda denominado Índice de Carencias Críticas, en adelante ICC (Amarante et al, 2008; Dean y Vigorito, 2015). Asimismo, el Banco de Previsión Social controla que, en sus registros de historias laborales y prestaciones, las personas a cargo de los niños beneficiarios no superen un promedio anual de ingresos mensuales determinado.[6]

La solicitud se realiza a través del Banco de Previsión Social mediante un formulario de declaración jurada, que recaba la información de base para el cómputo del ICC.

En línea con otros programas implementados en la región (Fiszbein y Schady, 2009), el valor del beneficio aumenta cuando los niños pasan enseñanza media con el objetivo de fomentar la asistencia y permanencia en ese nivel. La prestación conlleva un factor de corrección que considera el número de menores en el hogar y el ciclo educativo al que asisten. El monto transferido a cada hogar se otorga según la siguiente fórmula:

$$Th = M_p * (men18)^{0,6} + (M_s - M_p) * (menmed)^{0,6}$$

Donde M_p y M_s representan el monto transferido para quienes cursan primaria y enseñanza media respectivamente; *men18* es el total de menores de 18 en el hogar que cumplen con las condiciones de eligibilidad; *menmed* es el número de niños que asisten a enseñanza media. A continuación se presenta en el Cuadro 1, los montos percibidos a enero 2019.

[6] Desde el comienzo del programa en 2008 hasta 2019, se controlaba un monto mensual. Si los hogares superaban ese monto, al cabo de tres meses eran dados de baja.

Cuadro 1 Montos transferidos por AFAM-PE según características del hogar. 2019

	Monto ($U)
Primer beneficiario en gestación, menor de 5 años y escolares	1615,23
Complemento por el primer beneficiario cursando nivel medio (*)	692,25
Beneficiarios con discapcidad	2307,48
Beneficiario internado en régimen de tiempo completo en establecimientos del INAU o instituciones con convenio con este	1615,23

(*) Representa la diferencia entre M_s y M_p
Fuente: MIDES (2019)

Si bien, no es obligatorio que así sea, en la ley de creación de la prestación existe una intencionalidad explícita de que la prestación sea recibida preponderantemente por las mujeres a cargo de los niños. Más adelante, en la revisión de antecedentes, se retoma este punto.

La recepción de la transferencia no está acompañada en forma directa de otras intervenciones, excepto aquellas que pudiesen surgir por el no cumplimiento de las contraprestaciones educativas.

II.2 TUS

La TUS es una prestación a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. Busca asegurar niveles básicos de ingreso que permitan a los hogares de más bajos recursos acceder (libre y de acuerdo a sus criterios) a alimentos y artículos de primera necesidad. Para ello, se otorga una transferencia monetaria mensual a través de una tarjeta magnética prepaga, con descuento de IVA, que puede utilizarse en establecimientos adheridos a la Red de Comercios Solidarios (MIDES, 2019). Esta red actualmente cuenta con más de 2000 comercios, a la fecha de la evaluación se encontraba en el entorno de 800.

La prestación (originalmente llamada Tarjeta Alimentaria) comenzó a hacerse efectiva en mayo 2006, en el marco del PANES. En ese momento estaba orientada a hogares con menores de 18 años o mujeres embarazadas. Luego de la finalización del PANES, los hogares que habían sido beneficiarios continuaron recibiendo la tarjeta magnética. Más adelante, se incorporaron los antiguos beneficiarios de las canastas alimentarias comunes del Instituto Nacional de Alimentación (INDA).

A partir de 2011 el programa sufrió importantes modificaciones y pasó a denominarse Tarjeta Uruguay Social (TUS). Así, en enero de ese año se duplicó el monto transferido a los 15 mil hogares con mayores privaciones según el ICC. Desde setiembre 2012 se inició un trabajo de ajuste en la focalización del programa y su tamaño quedó fijado en el entorno de los 60 mil hogares

seleccionados en base al ICC, de los cuales los 30 mil de mayor vulnerabilidad socioeconómica recibirían montos duplicados. Además, luego de 2015 el programa se expandió, pues la prestación se hizo extensiva a hogares sin menores de edad, como la población transexual, al tiempo que se aprobó la devolución del IVA para compras con TUS y AFAM-PE.

Cuadro 2 Promedio de TUS entregadas por año

Año	TUS
2010	87.269
2011	78.588
2012	75.136
2013	65.951
2014	63.765
2015	67.214
2016	70.847
2017	75.578
2018	79.183

Fuente: MIDES (2019)

Actualmente, se ingresa al programa a través de las visitas que realiza el MIDES en barrios de alta vulnerabilidad o mediante solicitud en sus Oficinas Territoriales. En este último caso, se agenda una visita posterior del personal del MIDES a efectos de recabar la información de base para el cómputo del ICC, así como otros aspectos que reflejan las condiciones de vida de los hogares.

En marzo de 2019, los montos transferidos mensualmente variaban de la siguiente forma:

Cuadro 3 Montos transferidos por composición del hogar (TUS simple y doble)

Composición del hogar	TUS Simple ($U)	TUS Doble ($U)
0 a 1 menor	1.061	2.122
2 menores	1.610	3.220
3 menores	2.048	4.096
4 o más menores	2.553	5.706
Complemento embarazadas	258	

Fuente: MIDES (2019)

Si bien no existe una normativa explícita que indique su forma de actualización, los montos transferidos se ajustan por la variación del Índice de Precios de Alimentos y Bebidas (IPAB).

II.3 Contribución a la reducción de la pobreza y la indigencia

En este apartado se presentan los resultados de un ejercicio estático sencillo con el objetivo de apreciar las contribuciones de ambas prestaciones a la reducción de la pobreza y la indigencia. Para ello, se tomó el ingreso de los hogares y se construyeron cuatro agregados de ingreso sustrayendo i) el valor de AFAM-PE; ii) el valor de TUS; iii) ambas prestaciones a la vez y; iv) el total de AFAM (AFAM-PE y AFAM contributivas en sus dos vertientes). En base a esas variables se calcularon los índices FGT con parámetros de aversión a la pobreza o extrema pobreza 0, 1 y 2.[7]

En 2017, la incidencia de la pobreza era de 7,9 de las personas en el total de hogares y ascendía al 12,4% en hogares con menores de 18 (Cuadro 4). Sin AFAM-PE, estos valores hubiesen aumentado al 9,0 y 14,3% respectivamente. Esta reducción de 1,1 y 1,8 puntos porcentuales implica una caída del índice de recuento de aproximadamente 15%. A su vez, la TUS genera una reducción del 8% en ambos casos. Sin ambas transferencias, la incidencia de la pobreza sería de 9,1 y 15,3% respectivamente. Dado que estas prestaciones se orientan principalmente a hogares con menores de 18 años, la combinación de ambas genera caídas considerablemente mayores de la privación en este grupo de hogares que en el conjunto de la población. Si se considera la intensidad y severidad de la pobreza, los porcentajes son considerablemente mayores.

[7] Respectivamente permiten calcular la incidencia de la pobreza o índice de recuento, su intensidad y su severidad.

Cuadro 4. Contribución de AFAM y TUS a la incidencia de la pobreza y extrema pobreza según presencia de menores de 18 en el hogar.

(ponderado en personas). Índices FGT. Ingreso de los hogares sin FONASA

Medida y prestación	2011			2012			2013			2014			2015			2016			2017		
	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2	0	1	2
a) Pobreza																					
Total																					
Ingreso	13.7	3.6	1.5	12.4	3.4	1.4	11.5	3.2	1.3	9.7	2.5	1.0	9.7	2.5	0.9	9.4	2.2	0.8	7.9	1.8	0.6
Ingreso sin AFAMPE	15.1	4.4	1.9	13.8	4.1	1.8	12.7	3.8	1.7	10.9	3.1	1.3	10.9	3.0	1.2	10.5	2.8	1.1	9.0	2.2	0.9
Ingreso sin TUS	14.1	3.9	1.6	12.7	3.7	1.6	11.9	3.4	1.5	10.2	2.8	1.2	10.2	2.7	1.1	10.0	2.6	1.0	8.5	2.1	0.8
Ingreso sin AFAMPE ni TUS	15.5	4.7	2.1	14.2	4.4	2.1	13.1	4.1	1.9	11.4	3.4	1.5	11.4	3.3	1.4	11.1	3.1	1.3	9.1	2.6	1.1
Ingreso sin AFAM	15.3	4.4	1.9	13.9	4.1	1.8	12.7	3.8	1.7	10.9	3.1	1.3	10.9	3.0	1.2	10.6	2.8	1.1	9.1	2.3	0.9
Hogares con menores de 18																					
Ingreso	20.4	5.5	2.2	18.6	5.2	2.2	17.5	4.9	2.0	14.9	3.9	1.6	15.2	3.9	1.5	14.5	3.5	1.3	12.4	2.8	1.0
Ingreso sin AFAMPE	22.8	6.8	3.0	21.0	6.4	2.9	19.4	5.9	2.6	17.0	4.8	2.1	17.1	4.8	2.0	16.5	4.4	1.7	14.3	3.6	1.4
Ingreso sin TUS	21.1	6.0	2.5	19.2	5.6	2.5	18.1	5.4	2.3	15.8	4.4	1.9	15.9	4.4	1.7	15.5	4.0	1.6	13.4	3.4	1.3
Ingreso sin AFAMPE ni TUS	23.4	7.4	3.4	21.6	6.9	3.2	20.1	6.4	3.0	17.7	5.4	2.4	17.9	5.3	2.3	17.4	5.0	2.1	15.3	4.2	1.7
Ingreso sin AFAM	23.0	6.9	3.0	21.1	6.4	2.9	19.5	5.9	2.6	17.0	4.8	2.1	17.1	4.8	2.0	16.5	4.4	1.7	14.4	3.6	1.4
b) Indigencia																					
Total																					
Ingreso	0.5	0.1	0.0	0.5	0.1	0.0	0.5	0.1	0.0	0.3	0.1	0.0	0.3	0.1	0.0	0.2	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
Ingreso sin AFAMPE	1.1	0.2	0.1	1.0	0.2	0.1	0.9	0.2	0.1	0.6	0.1	0.1	0.6	0.1	0.1	0.5	0.1	0.0	0.3	0.1	0.0
Ingreso sin TUS	0.8	0.1	0.1	0.8	0.2	0.1	0.8	0.2	0.1	0.5	0.1	0.1	0.5	0.1	0.0	0.4	0.1	0.0	0.3	0.1	0.0
Ingreso sin AFAMPE ni TUS	1.4	0.3	0.1	1.4	0.4	0.1	1.3	0.3	0.1	1.0	0.2	0.1	0.8	0.2	0.1	0.7	0.2	0.1	0.6	0.1	0.1
Ingreso sin AFAM	1.1	0.2	0.1	1.0	0.2	0.1	0.9	0.2	0.1	0.6	0.1	0.1	0.6	0.1	0.1	0.5	0.1	0.0	0.3	0.1	0.0
Hogares con menores de 18																					
Ingreso	0.8	0.1	0.0	0.8	0.2	0.1	0.8	0.2	0.1	0.6	0.1	0.0	0.5	0.1	0.0	0.3	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0
Ingreso sin AFAMPE	1.8	0.4	0.1	1.7	0.4	0.1	1.4	0.3	0.1	1.0	0.2	0.1	0.9	0.2	0.1	0.7	0.1	0.1	0.4	0.1	0.0
Ingreso sin TUS	1.2	0.2	0.1	1.3	0.3	0.1	1.2	0.3	0.1	0.8	0.2	0.1	0.8	0.2	0.1	0.6	0.1	0.0	0.4	0.1	0.0
Ingreso sin AFAMPE ni TUS	2.3	0.6	0.2	2.3	0.6	0.2	2.1	0.5	0.2	1.6	0.4	0.2	1.4	0.3	0.1	1.2	0.3	0.1	0.9	0.2	0.1
Ingreso sin AFAM	1.8	0.4	0.1	1.7	0.4	0.1	1.4	0.3	0.1	1.0	0.2	0.1	0.9	0.2	0.1	0.7	0.1	0.1	0.4	0.1	0.0

Fuente: elaborado en base a las ECH del INE

Mientras tanto, la incidencia de la indigencia alcanzaba al 0,1 de las personas en total de hogares y ascendía al 0,3% en hogares con menores. Si bien estos valores son sumamente bajos, se observan dos diferencias con respecto a los comentarios del párrafo anterior: i) AFAM-PE tiene la misma capacidad reductora que la TUS. Aun cuando esta última es una prestación de menor valor, está fuertemente focalizada en los hogares que enfrentan mayores privaciones; ii) AFAM-PE y las AFAM en su conjunto tienen la misma incidencia, lo cual implica que las AFAM contributivas no tienen efecto en este grupo poblacional. Ello puede justificarse en función de la escasa proporción de trabajadores formales que se encuentra en este estrato y, dado que, podría inferirse que quienes son formales, serían potenciales beneficiarios de la prestación de mayor valor.

Por último, cabe destacar que si se considera el período 2011-2017, la contribución de ambas prestaciones a la reducción de la pobreza y la extrema pobreza, aumentó. Esto es particularmente relevante dado que se trata de un período de fuerte caída de las privaciones de ingreso. En particular, sin AFAM-PE y TUS, la incidencia de la indigencia sería superior a su valor en 2011 (1,2 y 0,8% respectivamente), poniendo de relieve el rol de estas transferencias en la contención de los ingresos en los hogares que enfrentan mayores privaciones. Cabe destacar que se trata de una microsimulación estática, que no considera posibles respuestas comportamentales por parte de los beneficiarios ante la recepción de las prestaciones. Los resultados de la evaluación de impacto de la ronda y el análisis que se presenta a lo largo de este trabajo llevan a concluir que se trata de un supuesto realista.

III. Los potenciales impactos de AFAM-PE y TUS

Machado et al (2012), la evaluación de impacto de AFAM-PE correspondiente a la primera ronda de este estudio encontraron efectos positivos en la escolarización en enseñanza media, aunque con magnitudes variadas. Adicionalmente, no se identificaron desestímulos a la participación laboral y se mantuvieron los efectos identificados en el PANES en referencia a los menores niveles de formalización laboral. Estos desempeños constituyen hipótesis de partida para contrastar en la segunda ola y, cotejar, en particular, en qué medida se mantuvieron.

Para el caso uruguayo, se dispone también de resultados de evaluación del PANES, programa temporario y no especialmente enfocado a los niños, donde se destacan: i) su contribución significativa a la reducción de la incidencia del bajo peso al nacer; ii) la ausencia de resultados en relación a los desempeños educativos de niños y adolescentes; iii) la falta de efectos en el esfuerzo laboral de los hogares, pero el incentivo a informalización, asociado al diseño de ingreso al programa que, al igual que todo el sistema AFAM, incluía un umbral de ingresos monitoreado por el BPS; iv) cambios en las actitudes vinculadas al apoyo al gobierno y confianza en el Presidente y en el MIDES, pero no en la

confianza interpersonal o en otras dimensiones ligadas a la movilidad social.[8] Varios de estos aspectos han sido analizados con mayor profundidad en artículos específicos.[9]

Adicionalmente, la literatura teórica sobre transferencias monetarias y alimentarias establece que las mismas pueden dar lugar a los siguientes efectos (deseados y no deseados): cambios en el nivel de consumo e inversión de los hogares y en la asignación de recursos dentro del hogar; cambios en el nivel de ingresos de los hogares y la inserción laboral de sus miembros; variaciones en la escolarización de niños y adolescentes; cambios en los niveles de asistencia a educación terciaria (universitaria y no universitaria); cambios en el nivel de fecundidad; cambios en el nivel de empoderamiento; y cambios en los vínculos interpersonales. En el informe de la ronda 1 se plantearon los posibles canales por los que estas dimensiones podrían verse afectadas. Aquí se agrega una revisión más extensa de las evaluaciones disponibles que analizan efectos en el consumo.

a) *cambios en el consumo, inversión y distribución de los recursos dentro de los hogares*. Estos cambios se darán cuando los hogares presenten un consumo de ciertos bienes inferior al deseado o cuando las condicionalidades impongan el traslado del gasto hacia ciertos bienes. La recepción de la transferencia llevaría a los hogares a consumir más de ciertos bienes o destinar parte de sus ingresos a la compra de bienes durables y realización de pequeñas inversiones en la mejora de su vivienda o, aún, podría dar lugar en el largo plazo, a la creación de pequeñas empresas, aspecto que se está investigando en el caso de Progresa/Oportunidades en México.

El impacto en la salud y la nutrición de estas transferencias es relevante no solo en sí mismo, sino también por sus posibles efectos sobre la educación y el aprendizaje de los niños. Por esa razón, con mayor o menor centralidad, el consumo de alimentos es una dimensión de análisis presente en prácticamente todas las evaluaciones de impacto que abordan gasto y consumo.

En general, la persona encuestada debe responder en base a su memoria cuanto se consumió o cuanto se gastó en el consumo de determinada categoría de alimentos en los últimos siete días, o en el último período de consumo/compra de estos. Ocasionalmente también se releva información sobre quiénes o qué conjunto de los integrantes del hogar consumieron dichos alimentos, y algún caso también se relevan los motivos por los cuales el hogar no consumió determinada categoría de alimentos (Hoddinott et al, 2000).

La amplia mayoría de los trabajos analizados toma al gasto en consumo de alimentos como variable para estudiar estos efectos, y ocasionalmente su participación en el gasto en consumo total de los hogares. Sin embargo, los modelos y métodos de análisis utilizados difieren y son escasamente comparables en cuanto a la magnitud de sus resultados. No obstante, ya sea en términos del efecto sobre el gasto promedio en montos o en porcentajes, estos

[8] Véanse los resultados en detalle en Amarante et al, 2009 y una síntesis general en Amarante y Vigorito, 2012.
[9] Véase Borraz y González, 2008; Manacorda, Miguel y Vigorito, 2013; Amarante, Ferrando y Vigorito, 2013; Amarante et al, 2013; Amarante et al, 2011.

análisis evidencian efectos positivos y estadísticamente significativos de la recepción de transferencias de ingreso sobre el gasto en consumo de alimentos, tanto en términos totales como per cápita. La única evidencia contradictoria con estos resultados proviene de Vera Soares et al (2008), donde el programa de transferencias evaluado (Tekoporá de Paraguay) parece causar una caída en el gasto per cápita en alimentos de los hogares.

Algunos de los trabajos analizan en detalle los efectos sobre distintas categorías de alimentos (*The Kenya CT-OVC Evaluation Team*, 2012; Perova y Vakis, 2009; Tutor, 2014; Attanasio y Mesnard, 2006; y Hoddinott et al., 2000). En estos casos se evidencia que los efectos suelen concentrarse en aumentos significativos en el gasto en consumo de productos de origen animal, incluyendo carnes, y/o granos y cereales. El mecanismo actuante detrás de estos efectos podría ser la sustitución de otros alimentos (diversificación en la dieta) o un efecto ingreso causado por la transferencia. Solo Hoddinott et al. (2000) encuentran evidencia para el caso de México a favor del primer caso.

Por último, existen pocos estudios que exploren los mecanismos y canales por los que estas transferencias producirían cambios en el gasto en alimentario. De los tres trabajos identificados que analizan este tema (Vera Soares et al., 2008; Hoddinott et al., 2000; y *The Kenya CT-OVC Evaluation Team*. (2012) solo uno (Vera Soares et al., 2008) encuentra evidencia de la existencia de un efecto sustitución detrás de la caída en la participación del gasto en consumo de alimentos.

Otros trabajos han explorado efectos sobre el gasto en educación, salud, vestimenta, y vivienda. El carácter condicionado de los programas de transferencias contemplados en los trabajos relevados conduce a que evaluar sus efectos sobre las dimensiones donde se exigen las condicionalidades, y otras vinculadas a estas, sea de interés. En particular, conocer el destino que dan los hogares al dinero que reciben por la transferencia dentro de estas dimensiones permite identificar mejor la naturaleza de sus efectos y las implicancias de su diseño e implementación. Excepto el programa considerado en *The Kenya CT-OVC Evaluation Team* (2012), todos los trabajos citados analizan programas con condicionalidades educativas y de salud. Por ello, estas dos dimensiones han sido las más analizadas, después del gasto en alimentos.

Dentro del gasto en educación, los rubros considerados en los análisis han sido gasto en uniformes, útiles, matrículas, transporte hacia centros educativos, y meriendas, en el año previo a la encuesta. Nuevamente el problema de trabajar con modelos donde los efectos son medidos en niveles de la variable de gastos hace que la comparación en términos de magnitud de las estimaciones sea muy compleja. No obstante, en muchos casos se encuentra un aumento positivo y estadísticamente significativo en el gasto en educación en los hogares beneficiarios. Los casos de Paraguay y Kenya constituyen excepciones, pues no se evidencian efectos (Vera Soares et al., 2008; *The Kenya CT-OVC Evaluation Team*, 2012). Perova y Vakis (2009) y Hoddinott et al. (2000) presentan resultados para algunos de los componentes del gasto en educación por separado, lo cual sugiere ciertos mecanismos por los cuáles los hogares beneficiarios presentan un cambio en el gasto en esta dimensión. El gasto en uniformes es el componente que explica el aumento en el gasto total en educación, evidenciado en Perova y Vakis (2009), mientras que en Hoddinott et

al (2000) los rubros de transporte escolar y el gasto en matrículas y contribuciones escolares, aportan de manera muy similar a la caída en el gasto en educación, cayendo aproximadamente un 20% el primero y un 12% el segundo.

El gasto en salud es la variable utilizada por todos los trabajos analizados para evaluar el impacto de las transferencias que contemplan el consumo de medicamentos y servicios médicos. La información para la construcción de esta información se releva en las encuestas a partir del gasto declarado en medicamentos, consultas y exámenes médicos, seguros médicos, e internaciones, en un período de referencia que varía entre los últimos 30 días y los últimos 12 meses. El gasto en medicamentos, no obstante, es el principal componente presente en todas las evaluaciones que analizan esta dimensión del impacto. Costa Resende et al. (2007) presenta alguna sugerencia del comportamiento a nivel de los distintos componentes, evidenciando una caída del gasto en salud para adultos en paralelo a un aumento en el mismo rubro para los niños.

Si bien las condicionalidades asociadas a estos programas no incluyen exigencias con respecto al gasto en vestimenta y calzado de los niños a quienes están dirigidos, es relevante evaluar el impacto de estos sobre el gasto en esos rubros por sus posibles efectos sobre la salud, asistencia escolar, y condiciones de vida. Además, por su alta visibilidad, conocer las respuestas de los hogares con respecto a este tipo de gastos puede evidenciar algunos de los canales por los cuales los programas alteran las decisiones de consumo de los hogares beneficiarios.

Los trabajos relevados separan el gasto en vestimenta y calzado para niños y niñas, por un lado, y el gasto para hombres y mujeres adultas por otro. En general se basan en información de las encuestas que toma como período de referencia los últimos 3 a 12 meses. Una observación relevante al respecto que ayuda a comprender de antemano algunos de los resultados consiste en que, en varias de las encuestas utilizadas para la evaluación, los uniformes y demás prendas escolares están incluidos en una misma pregunta junto al gasto en las demás vestimentas y calzados de los niños. Esta observación es relevante porque, por ejemplo, no permite identificar por separado el efecto en el gasto en vestimenta para niños atribuible al cumplimiento de las condicionalidades en educación y de otros posibles impactos.

En todos los trabajos revisados se evidencia un aumento en el gasto en vestimenta causado por recibir las transferencias. No obstante, como la gran mayoría de los trabajos analiza por separado el gasto para niños, se identifica que el aumento del gasto en vestimenta se concentra en los niños. Más aún, Costa Resende et al (2007) encuentran que el aumento en este gasto se da en paralelo a una caída significativa en el gasto en vestimenta para hombres adultos y Vera Soares et al. (2008) encuentran que el aumento en la participación del gasto en vestimenta para niños se explica principalmente por un efecto sustitución.

Una última dimensión del consumo a la que se le ha prestado atención radica en el consumo de bienes no deseados, los cuales se concentran fuertemente en el alcohol y tabaco. Los resultados presentan gran variabilidad. Attanasio y Mesnard (2006), Nabernegg (2012), y Tutor (2014) no encuentran evidencia de

efectos significativos en el gasto en estos bienes. Por otro lado, los resultados de Perova y Vakis (2009) y *Kenya CT-OVC Evaluation Team* (2012) evidencian una caída en el gasto en bienes no deseables causada por los programas de transferencias. Por último, y con excepción de los demás, Costa Resende et al. (2007) encuentran evidencia de un aumento significativo en el consumo de alcohol y tabaco en los hogares beneficiarios.

A pesar de existir estos efectos bien identificados, hay muy pocas exploraciones sobre los mecanismos causales por los que pueden darse, y generalmente se basan en una descomposición en efectos ingreso y sustitución. Temas como la visibilidad de ciertos tipos de consumo, pueden ser una línea explicativa poco explorada en los trabajos relevados.

Por último, la literatura proveniente de programas de transferencias condicionales de países desarrollados ha analizado si los hogares les dan el mismo uso a los ingresos provenientes del trabajo que a las transferencias. De esta forma, es posible identificar de mejor forma, qué parte de las respuestas en el gasto en consumo de los hogares se debe a recibir la transferencia.

b) Asignación del gasto dentro de los hogares

En muchos de los diseños de programas de transferencias se parte de la hipótesis de que la provisión de recursos económicos a las mujeres da mejores resultados en términos de asignación del gasto en los hogares. Al proporcionar transferencias a las mujeres, su poder de negociación se reforzará y serán capaces de aumentar su poder de decisión. Por tal razón, es una práctica común la entrega de las transferencias a las mujeres (por ejemplo, Progresa / Oportunidades en México, Bolsa Familia en Brasil; Asignaciones Familiares en Uruguay, aunque no es obligatorio en este último caso). Al parecer, si las mujeres presentan un comportamiento más altruista que los hombres, esto se traducirá en una mejora de los resultados de asignación dentro del hogar, a través de un mayor gasto en bienes públicos y el bienestar de los niños (véase, por ejemplo, Browning y Lechene, 2001; Agarwal, 1997; Benería y Roldán, 1987; Thomas, 1990). Este comportamiento más altruista se puede conectar a las normas sociales, los roles de género, la percepción de falta de equidad en la asignación de recursos dentro del hogar prevalentes o a coaliciones, por ejemplo, entre madres e hijos.

c) *cambios en el nivel de ingresos de los hogares y la inserción laboral de sus miembros.* Si bien estos cambios se dan por la propia naturaleza de las prestaciones, la variación en el ingreso no es igual al monto de las transferencias recibidas, dado que podrían generarse cambios en la oferta laboral de los adultos y de los niños, generándose efectos ingreso y sustitución. Roemer (1998) hace referencia a dos objeciones realizadas al enfoque de igualdad de oportunidades que también son trasladables a los efectos potenciales de las transferencias en el esfuerzo laboral del hogar: -las transferencias podrían generar pocos incentivos a aumentar los niveles de esfuerzo; -la asignación de recursos sería ineficiente pues se daría dinero a quienes tienen poca capacidad de transformación de recursos en logros.
Con respecto a la oferta laboral, Moffit (2002) encuentra resultados ambiguos para Estados Unidos. Tabor (2002) afirma que, en el caso de los países en

desarrollo, el monto de las transferencias es bajo y por ende no justifica cambios en la oferta laboral de los adultos, dado que, aún con la transferencia, los hogares no alcanzarían el umbral de pobreza. Por otra parte, la fijación de un umbral de ingresos, como es el caso de la prestación analizada, puede generar incentivos a mayores niveles de informalidad a efectos de que las personas no sean dadas de baja de los programas (Levy, 2008; Bosch y Manacorda, 2012).

d) aumentos en la escolarización de niños, adolescentes y jóvenes. Cuando las condicionalidades son efectivamente controladas o los beneficiarios lo creen así, las mismas podrían generar cambios en la conducta de los hogares, alterando sus preferencias (Fiszbein y Schady, 2009). Asimismo, el efecto ingreso, podría generar por si sólo un aumento en la escolarización de los niños. En este sentido, Machado et al (2012) utilizando la mediana del monto transferido a los hogares por AFAM - PE encuentran efectos en la permanencia educativa de los menores que asisten al ciclo básico de educación media en el entono del 12% para 2008 y 17% para 2009. A nivel internacional Ravallion y Wodon (2000) detectan que el aumento en la escolarización no necesariamente trae como contrapartida la reducción del trabajo infantil sino que puede implicar una disminución del tiempo de ocio a consecuencia de la combinación del trabajo y el estudio. En conexión con este punto, resulta interesante dilucidar en qué medida el aumento de la escolarización, en el caso de enseñanza media, se produce por el escalonamiento de la prestación o por la externalidad generada por la presencia de hermanos sobre el monto percibido por el hogar. Esto es especialmente relevante en casos como el de AFAM en el que la prestación es recibida por los adultos del hogar y no por los adolescentes. El análisis de este punto tiene fuertes implicaciones en términos del modelo de asignación de recursos en el hogar que se asuma, tópico también mencionado en los puntos a) y f).

Por otro lado, la literatura que evalúa resultados de largo plazo en variables educativas es escasa. Parte de estos estudios analizan el efecto sobre los años de educación completados y la asistencia a educación terciaria (universitaria y no universitaria), no encontrando importantes efectos en el último caso (Parker y Behrman, 2009).

Sin embargo, existen algunos estudios que sí encuentran efectos positivos sobre asistencia en educación universitaria. En el caso del programa Progresa de México, Parker, Rubalcava y Teruel (2012 encuentran un incremento de 5 puntos porcentuales en la asistencia universitaria para aquellos individuos de 18 y 22 años. Sin embargo, sugirieren que el efecto no es lo suficientemente grande para generar un aumento de ingresos laborales en la población afectada por el programa. Por otra parte, Parker y Vogle (2018), analizan el efecto de largo plazo del PROGRESA en base a una muestra más grande. Sus resultados indican un aumento en las tasas de asistencia a educación secundaria, no encontrando efectos en la asistencia en educación terciaria. Barrera-Osorio et al. (2008), estudiaron el efecto de tres programas de transferencia condicionada en Bogotá, en donde una de las intervenciones genera un subsidio para incentivar a los individuos a que se matriculen y gradúen de educación terciaria.

Se encuentra un efecto positivo en la asistencia, matriculación y culminación de educación terciaria universitaria. Por último, Molina Millán et al. (2019), analizan el efecto de un programa de transferencias condicionada de ingresos implementado en Honduras en el año 2000. Identifican un aumento en la probabilidad de finalizar educación secundaria, así como en la asistencia a educación terciaria tanto para la población indígena como para la no indígena.

d) *Salud, salud reproductiva y fecundidad*. El efecto ingreso, así como las intervenciones complementarias de carácter educativo y sanitario podrían modificar los niveles de nutrición, morbilidad de los beneficiarios y alterar los patrones de fecundidad de las mujeres beneficiarias.
Si la estructura de las transferencias es lineal con el número de hijos, podría generar incentivos para incrementos en la fecundidad.

La mayoría de los estudios empíricos sobre el impacto del bienestar de los patrones demográficos realizados para los países desarrollados y en desarrollo han analizado el efecto de las transferencias sociales en el matrimonio, la fecundidad y los calendarios reproductivos. Moffitt (1992) señala que la mayoría de los estudios realizados sobre el programa de Ayuda para Familias con Hijos Dependientes (AFDC) en Estados Unidos se observó un efecto positivo, aunque la evidencia no es conclusiva dado que la magnitud de los efectos es muy variable y una minoría no encuentra efectos. Moffitt (1992) subraya que estos efectos son sensibles a la magnitud de la transferencia. Almond et al (2011) encontraron efectos positivos muy pequeños y estadísticamente insignificante de otro programa en Estados Unidos (FPS) en la fecundidad. Currie y Moretti (2008) también encuentran que FSP ha aumentado el número de nacimientos. En el caso latinoamericano, Stecklov et al (2006) analizaron los efectos de programas de transferencias condicionadas en Honduras (PRAF), Nicaragua (Red de Protección Social) y México (Progresa / Oportunidades) sobre la fecundidad. Encontraron un impacto positivo en el primer caso y ningún efecto en los otros dos países.

Las diferencias en el impacto del programa pueden deberse a cuestiones relacionadas con los patrones de fecundidad existentes en los tres países, así como algunas características fundamentales del diseño del programa. Entre estos últimos, está el hecho de que, tanto en RPS y Progresa / Oportunidades de la transferencia en materia de salud y la nutrición es una suma fija que no varían con la composición del hogar. Durante los tres primeros años de Progresa / Oportunidades no se les permitió los hogares beneficiarios añadir más miembros al registro del hogar que los originalmente registrados, mientras que en RPS el registro del hogar estaba abierto y se actualizaba por el número de miembros del hogar en cada momento. Mientras tanto, en PRAF, el importe transferido se incrementó con el número de niños menores de tres años y las mujeres embarazadas en el hogar.

e) *Cambios en el nivel de empoderamiento y autonomía de los beneficiarios*. Este tema ha sido estudiado en conexión principalmente con las mujeres receptoras

de la prestación. La cuestión de si la entrega de las transferencias a las mujeres aumenta el bienestar del hogar se basa en modelos teóricos sobre la asignación intrafamiliar de los recursos. En diversas investigaciones se cuestiona el modelo tradicional de Becker (1987) del hogar unitario y se concibe a la familia como un espacio de negociación y conflicto. El poder de negociación de cada miembro del hogar está directamente relacionado con su capacidad para satisfacer las necesidades fuera de la familia (Agarwal, 1997). Por lo tanto, el poder de negociación de cada miembro del hogar dependerá directamente de sus oportunidades de generación de ingresos y de su propiedad y control sobre los activos, el acceso a los recursos comunales, redes sociales de apoyo, el apoyo público (transferencias, etc.) y las normas sociales. En este escenario, la entrega de las transferencias de dinero o recursos económicos a diferentes miembros del hogar conducirá a diferentes resultados, modificando su poder relativo de negociación. Las transferencias entregadas a las mujeres, que suelen tener menos acceso a recursos aumentará su poder de negociación dentro del hogar.

Sin embargo, las investigaciones recientes plantean algunas dudas sobre las posibilidades de los programas de transferencias condicionadas para realzar a las mujeres y la potenciación de su agencia. Molyneux (2006) argumenta que colocar a las mujeres como el principal agente para garantizar la distribución eficiente de los recursos dentro del hogar, puede traducirse en una creciente carga de trabajo para afrontar el cumplimiento de las condicionalidades. También sostiene que estas prácticas tienden a reforzar los roles tradicionales de género.

En el mismo sentido, Escobar y González de la Rocha (2009) argumenta que una carga excesiva para el cumplimiento de las condicionalidades (controles de salud muy frecuente, asistencia a reuniones, etc.) puede estar en conflicto con el tiempo que las mujeres pueden asignar al trabajo de mercado y por lo tanto influir negativamente en su capacidad de generación de ingresos autónomos. Por lo tanto, podría plantearse un conflicto entre el bienestar y el aumento de la agencia de las mujeres y la recepción de estas transferencias. Amarante et al (2009) ofrecen una síntesis de los efectos en el bienestar y la agencia de las transferencias pagadas a mujeres de las evaluaciones de impacto de los programas de transferencias en efectivo condicionadas en América Latina, mostrando que los resultados no son concluyentes.
En su evaluación de impacto cualitativo de Progresa / Oportunidades, Escobar y González de la Rocha (2004) encontraron una reducción de la carga de trabajo doméstico así como el aumento de autoestima entre las mujeres aunque también encontraron que el tiempo que las mujeres debían destinar al cumplimiento de las condicionalidades limitaba sus posibilidades de generación de ingresos (Escobar y González de la Rocha, 2009).

f). *Vínculos y confianza*. El impacto de las transferencias públicas sobre este tipo de resultados se ha estudiado en menor medida. Con base en juegos experimentales de diferentes países de América Latina, Attanasio et al (2008) y Chong et al (2009) llegan a conclusiones opuestas en relación con el efecto de los programas de transferencias sobre la acumulación de capital social. Mientras que los primeros encuentran evidencia de una mayor cooperación para

Familias en Acción beneficiarios en Colombia, Chong et al (2009) ha documentado una erosión de la confianza que opera a través de un mayor estigma.

IV. Desempeños de interés, fuentes de información y estrategia de identificación

IV.1 Desempeños de interés

En base a los elementos planteados en las secciones anteriores, en lo que sigue se presentan los principales desempeños a estudiar en la segunda ronda de evaluación. En la última columna se plantean las fuentes de datos a utilizar para la medición de cada desempeño propuesto (RA: registro administrativo AFAM y PANES; ESAFAM II: segunda encuesta de seguimiento AFAM y Tarjeta Uruguay Social; MSP: registros de nacimientos del MSP; SECLI: bases de panel de asistencia y desempeños en enseñanza secundaria; BPS: registros de historias laborales y prestaciones del BPS; UDELAR: registros administrativos). La realización de la evaluación requirió de una nueva encuesta de seguimiento (ESAFAM) que abarcase a los hogares elegibles para AFAM-PE y a un grupo no elegible, cuyas características se detallan más adelante en la metodología.[10]

Todas las evaluaciones relevadas que exploran el consumo, analizan los efectos de distintos programas de transferencias sobre alguna variante del gasto total de los hogares agregado y por distintas categorizaciones de bienes, así como la participación del gasto destinado al consumo de cada categoría de bien sobre el gasto total destinado al consumo, y, en menor medida, las cantidades consumidas de determinados bienes (por ejemplo, alimentos). En cuanto a las categorías de bienes contemplados en los análisis, existen algunas excepciones, si bien, prácticamente en todos los casos, se agrupan los bienes comestibles por un lado, y los no comestibles por otro, además de en general subdividir los grupos, el de los alimentos según el tipo de alimento (i.e., carnes, lácteos, etc.) o según sus contenidos nutritivos (i.e., carbohidratos, proteínas, etc.), y el de los no comestibles en educación, salud, vivienda, vestimenta, y alcohol y tabaco. Por último, existe variabilidad en que unidad y período de referencia toman los montos de gastos en los análisis, siendo trabajadas como valores per cápita en algunos casos, o como valores separados para niños y para adultos (por ejemplo, en el caso de la vestimenta).

[10] En el Anexo I se presentan los cuestionarios utilizados y en el Anexo 2 se incluye el informe de campo.

Cuadro 5. Dimensiones e indicadores presentadas en el informe		
Dimensión	Indicadores	Fuente de datos
a) Educación (4 a 24 años)	Tasa de asistencia escolar Rezago escolar Nivel educativo alcanzado Expectativas educativas	RA; ESAFAM; SECLI RA; ESAFAM RA; ESAFAM ESAFAM
b) Fecundidad y salud Niños 0 a 18	Fecundidad Vacunaciones según edad Realización controles médicos según pauta contrapartidas	RA; MSP (CNV) ESAFAM ESAFAM
c) Ingreso	 Ingreso total del hogar Ingreso por prestaciones Ingreso autónomo (ingreso laboral) Ingreso por trabajo formal Conformidad con el ingreso	 RA; ESAFAM RA; ESAFAM RA; ESAFAM RA; ESAFAM ESAFAM
d) Condiciones de vivienda y acceso a bienes durables	Indice compuesto de riqueza (acceso a diversos bienes durables) Material de pisos, techos, paredes Reparaciones recientes Hacinamiento	RA; ESAFAM RA; ESAFAM RA; ESAFAM RA; ESAFAM
e) Oferta laboral Mayores de 14 y niños de 6 en adelante separadamente	 Oferta laboral Informalidad Empleo Horas trabajadas	 RA; ESAFAM RA; ESAFAM RA; ESAFAM RA; ESAFAM
f) Consumo	% gasto por rubro de consumo % gasto en bienes de niños % gasto en bienes públicos dentro del hogar % Bienes de adultos Decisiones de uso de recursos en el hogar	ESAFAM ESAFAM ESAFAM ESAFAM ESAFAM
g) Bienestar subjetivo y opiniones	Conformidad, felicidad, actitudes y opiniones	ESAFAM

IV.2 La estrategia de identificación

Como se señaló antes, la elegibilidad para AFAM-PE se basa en dos umbrales. El primero de ellos, corresponde al ingreso per cápita de los hogares y se basa en la declaración de los hogares postulantes así como a los registros de actividades y prestaciones del BPS. El segundo umbral corresponde al ICC que combina un conjunto de características del hogar tales como materiales de vivienda, clima educativo del hogar, cantidad de integrantes, hacinamiento, saneamiento y un índice compuesto de bienes durables (véase Amarante et al, 2008). Para ingresar al programa los hogares deben satisfacer las dos condiciones.

Al igual que en el caso del PANES (Amarante et al, 2005), la estrategia de evaluación propuesta se basa en la naturaleza discontinua en la selección de beneficiarios. En los casos en los que se disponga de información en la línea de base o en los Registros Administrativos auxiliares, sería posible también aplicar la estrategia de identificación de diferencias en diferencias.

La Figura 1 representa la proporción de hogares que recibieron AFAM-PE por percentiles de la puntuación normalizada AFAM. De la forma de la gráfica es claro que la aplicación siguió estrictamente la regla de ingreso. En aquellos casos en que los hogares siendo elegibles no ingresaron, la no inclusión se debió a carencias de otros requisitos legales.

Entre los solicitantes, prácticamente todos los posibles beneficiarios - es decir, aquellos con un puntaje normalizado predicho superior a cero - se beneficiaron del programa. Lo contrario es válido para los hogares no elegibles. Esto implica que la aplicación de la norma fue muy estricta.

En el caso de la Tarjeta Alimentaria del MIDES la situación es más compleja, pues el acceso al programa provino en sus etapas iniciales tanto del PANES como de los ex beneficiarios del INDA.

Figura 1. Participación y elegibilidad en AFAM-PE

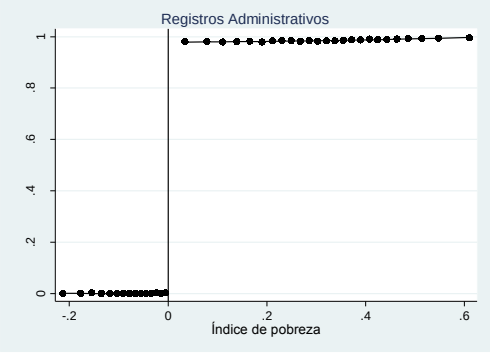

Fuente: elaborado en base a los Registros Administrativos de AFAM-PE

En cuanto al enfoque empírico para evaluar el efecto estadístico del AFAM-PE sobre el conjunto de desempeños relevantes se implementó un Diseño de Regresión Discontinua (Lee y Lemieux, 2010). Específicamente, se estimaron regresiones para cada desempeño, en base a la siguiente ecuación:

$$(1) \quad y_i = \beta_0 + \beta_1 \, 1(N_i>0) + f_1(N_i) + 1(N_i>0) \, f_2(N_i) + u_i$$

Sea S_i una variable que indica el puntaje predicho para el hogar *i,* al tiempo que *E* indica el umbral de elegibilidad determinado por el ICC, de manera que, en principio, sólo los hogares con puntuaciones por encima de E son elegibles para recibir tratamiento. Sea Ni = Si-E el puntaje normalizado. En base a Lee y Card (2008), se regresa la variable de interés (en este caso su condición de beneficiario AFAM-PE o TUS) para cada hogar i, y_i, en una constante, un indicador de hogares por debajo del umbral de 1 (Ni <0), y dos polinomios paramétricos en el puntaje normalizado (f1 (Ni) y f2 (Ni)), a cada lado del umbral, de modo que ($f_1(N_i)$ y $f_2(N_i)$), en cada lado del umbral, tal que $f_1(0)=f_2(0)=$.

La hipótesis de identificación de la regresión discontinua requiere que las variables de resultados y las covariables exógenas sean una función monótona del puntaje (véase, por ejemplo Imbens y Lemieux, 2007; Lee y Lemieux 2010). A la vez, la validez de la hipótesis de identificación puede contrastarse en base al análisis de la distribución del puntaje en el entorno del punto de corte (McCrary, 2008, Cattaneo, 2018). Si los supuestos anteriores se cumplen, la discontinuidad en las variables de resultado será legítimamente interpretada como el efecto del programa. Las pruebas mencionadas se presentan en el Anexo 3.

Con relación al ancho de banda, en los casos en los que se trabajó con ESAFAM 2, el mismo fue dado por las características del relevamiento, cuyo detalle se presenta en la sección siguiente. En los casos en los que se trabajó con registros administrativos (SECLI, MSP) fue posible estimar un ancho de banda óptimo en base al procedimiento de Imbens y Kalyanaraman (2012). Cuando corresponde, reportamos los estimadores puntuales y los intervalos de confianza asociados para distintos niveles del ancho de banda.

Una limitación conocida de la RDD es que proporciona efectos de tratamiento locales en el entorno punto de discontinuidad que - en la presencia de efectos heterogéneos - no puede ser necesariamente generalizables a los beneficiarios del programa en su conjunto. Debido a ello, como ya se mencionó, para los resultados para los que se dispone de datos es posible explorar una estrategia complementaria de diferencias en diferencias.

En el análisis que se presenta en el resto del trabajo se denomina elegibles a aquellas personas u hogares con ICC por encima del umbral de corte y no elegibles a aquellos que se sitúan por debajo. Dado que en la práctica el cumplimiento de la regla de asignación fue muy estricto, ambas categorías se asemejan notablemente a la de beneficiarios y postulantes no beneficiarios. En

las estimaciones econométricas se presentan los coeficientes que captan el efecto del programa, es decir, aquellos correspondientes a la elegibilidad, con su respectivo desvío estándar y nivel de significación estadística.[11] Adicionalmente, se realizaron estimaciones con diseño difuso, con resultados muy similares.

Se consideran efectos significativos aquellos coeficientes estadísticamente significativos al 5 o 1% en la especificación cuadrática con controles. Cuando se encuentran significaciones al 10% se hace referencia a que existen indicios de efectos.

IV.3 Las fuentes de datos

En lo que sigue se describen brevemente las principales fuentes de datos a utilizar para llevar a cabo la evaluación.

a) Los datos de línea de base

La información de línea de base corresponde a los registros administrativos de AFAM-PE y de la Tarjeta Uruguay Social desde el inicio del programa hasta setiembre de 2010. Las dos bases de datos son administradas por el MIDES y el Banco de Previsión Social (BPS) y hasta esa fecha contenían 161.573 hogares postulantes.

Como se mencionó anteriormente, cuando AFAM-PE comenzó, se crearon solicitudes automáticas para todos los hogares con niños de 0 a 18 años incluidos en el registro administrativo del PANES (elegibles y no elegibles). Por tal razón, sus datos no fueron actualizados al momento de lanzar el programa y su puntaje se calcula sobre los datos de línea de base del PANES.

Después de abril 2008 las postulaciones se abrieron a todos los hogares, incluyendo aquellos que ya recibían otras variantes de AFAM, tales como la vertiente contributiva más una de carácter no contributivo, denominada hogares de menores recursos-HMR, que se fusionó progresivamente con AFAM-PE. Adicionalmente, los registros administrativos AFAM combinan datos de fechas muy diferentes y pueden ser fácilmente combinados con los registros PANES en base a las cédulas de los integrantes del hogar, de manera de explorar las trayectorias de los hogares por el sistema de prestaciones no contributivas.

Los registros contienen un conjunto de información socioeconómica de los hogares, necesaria para calcular el puntaje de ingreso, así como datos de entradas y salidas al programa, razones de rechazo y montos de dinero cobrados por cada niño. Dado que el programa se instauró en forma gradual, los puntos

[11] Las salidas completas de las estimaciones pueden solicitarse a los autores.

de corte del ICC fueron variando a lo largo del período considerado. Mientras, tanto, en TUS, en el período para el que se seleccionó la muestra, no se registraron cambios.

Estos registros administrativos constituyeron el universo sobre el cual se seleccionaron los casos para trabajar en la evaluación de impacto en la primera ola y para recabar los datos descriptos en b). Sin embargo, dentro de este conjunto se descartaron hogares en base a las razones de denegación de las solicitudes que constan en el propio registro. Por ejemplo, no cumplían con los requisitos legales necesarios, el solicitante o el beneficiario habían fallecido o éste último había superado los 18 años en el momento de considerarse la solicitud o superaban el tope de ingresos.

b) Encuesta de seguimiento de AFAM-PE y de Tarjeta Alimentaria. Segunda ola

El cuestionario de la encuesta de seguimiento fue diseñado para esta investigación e incluyó preguntas que replicaban la información correspondiente a la línea de base y la primera ronda. Se agregaron nuevos módulos orientados a evaluar gasto y consumo aparente.

Como se señaló al comienzo, la muestra de la primera ronda fue diseñada por investigadores del Instituto de Estadística. El universo lo constituyó el registro administrativo descripto en a), es decir aquellos hogares que habían solicitado la prestación desde el inicio del programa hasta el 30 de octubre de 2010. A efectos de utilizar la estrategia de diseño discontinuo se sobre representaron hogares en un entorno del punto de corte de la prestación. Se tomó una muestra de 5000 hogares en un entorno -0.044 a 0.0727 del punto de corte estandarizado. De ellos, 1750 eran elegibles y 1750 no elegibles. Adicionalmente, se extrajeron 2000 hogares representativos del resto de los hogares AFAM-PE, de manera de disponer de datos descriptivos del conjunto de los postulantes. El trabajo de campo fue realizado por investigadores del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR) entre setiembre 2011-abril 2012.

De los hogares sorteados, se lograron realizar 3431 entrevistas. Dado que el número de observaciones correspondientes al grupo de control fue bajo con relación a los casos inicialmente previstos, se sorteó una muestra adicional de 700 casos, de los cuales fueron entrevistados 401 entre noviembre 2012 y febrero 2013.

En la segunda ronda se partió de los 3832 casos encuestados en la primera ronda. De esos, 2891 eran de interés para esta evaluación, ya sea por situarse en el punto de corte de AFAM-PE o de TUS. A los 2891 casos que salieron a campo se les agregaron 9 casos correspondientes a hogares subdivididos, recuperándose en total 1734 (59,9%). Los análisis realizados no dan cuenta de una discontinuidad en la probabilidad de recuperar el caso en la ola 2 (Gráfica A.3.1). A la vez, las estimaciones realizadas indican que la probabilidad de recuperar casos fue algo mayor en el interior y, en el caso de AFAM-PE, para

hogares con jefatura femenina (Cuadro A.3.1). El detalle de aquellos casos que no pudieron ser recuperados se presentan a continuación (véase Informe de campo en el Anexo 2):

Cuadro 6. Balance final de casos Evaluación de impacto AFAM-PE y TUS – OLA 2

Estado	Total
Hecha	1735
No se logró agendar	113
Rechazo	388
Inubicable	561
Mudanza	98
Informante fallecido	5
Total	2900

Fuente: Informe de Campo ESAFAM II.

Se procuró entrevistar a los mismos informantes que en la ola anterior, dado que se trataba de quienes habían solicitado AFAM-PE. Cuando los hogares originales se habían dividido, se siguió al informante de la ola anterior. Si la tenencia de los jóvenes había cambiado o los jóvenes se habían emancipado, se entrevistó al informante de la ola anterior y al hogar de radicación de los menores. En 28 casos se sustituyó al informante original por fallecimiento, discapacidad o emigración.

Debido al largo y complejidad de los instrumentos de relevamiento de datos, que contenían un formulario de encuesta a hogares y una libreta resumida de gastos, el trabajo de campo se realizó entre noviembre de 2016 y mayo de 2018. La información fue recolectada en base a entrevistas realizadas en los hogares.

Dado que se trata de un panel, la estructura de edades presenta un corrimiento de las edades con respecto a la ola 1 (Cuadro 7) y Bérgolo et al, 2016). A la vez, la muestra a utilizar para la evaluación de TUS es más joven que la correspondiente a AFAM-PE. No se detectaron discontinuidades estadísticamente significativas entre las edades de las poblaciones elegibles y no elegibles. Con respecto a la región de residencia, al igual que entre los beneficiarios de ambas prestaciones, predominó el interior del país.

Cuadro 7. Distribución de la población encuestada según grupo de edad y región de residencia por condición de elegibilidad y prestación

	AFAM-PE			TUS		
Variable	No elegible	Elegible	Total	No elegible	Elegible	Total
Tramo de edad						
0-5	6.1	9.9	8.3	10.1	12.8	11.7
6-12	11.4	14.0	12.9	16.2	20.2	18.7
13-18	12.9	14.0	13.5	14.7	18.7	17.1
19-49	41.7	43.7	42.9	42.4	39.4	40.6
50-65	16.8	12.7	14.4	9.0	6.8	7.7
Más de 65	11.1	5.9	8.0	7.6	2.1	4.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.00
Región						
Interior	64.5	73.3	69.8	72.6	74.9	74.0
Montevideo	35.5	26.7	30.2	27.4	25.1	26.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

La distribución por sexo de la población encuestada pone de relieve una mayor presencia de mujeres, sin diferencias significativas según condición de elegibilidad (Cuadro 8).

Cuadro 8. Distribución de la población encuestada según sexo, condición de elegibilidad y prestación

	AFAM-PE			TUS		
Sexo	No elegible	Elegible	Total	No elegible	Elegible	Total
Varón	44.7	43.3	43.8	45.5	47.4	46.6
Mujer	55.3	56.8	56.2	54.6	52.7	53.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

Esta mayor presencia de mujeres puede asociarse a la estructura de hogares, donde predominan hogares monoparentales y extendidos (Cuadro 9). Los unipersonales y parejas solas corresponden a casos en los que los jóvenes se emanciparon.

Cuadro 9. Distribución de la población encuestada según tipo de hogar y prestación

	AFAM-PE			TUS		
Tipo de hogar	No elegible	Elegible	Total	No elegible	Elegible	Total
Unipersonal	3.4	2.6	2.9	1.6	1.2	1.4
Pareja sin hijos	5.6	1.6	3.3	2.5	0.9	1.6
Nuclear monoparental	21.9	26.1	24.4	22.0	26.6	24.7
Nuclear biparental	39.2	40.6	40.0	42.0	42.2	42.1
Compuesto	1.1	3.0	2.2	2.9	2.5	2.6
Extendido	28.8	26.1	27.2	29.0	26.6	27.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

La fuerte asociación entre condición socioeconómica y ascendencia étnico racial se pone de manifiesto en la sobrerrepresentación de la población afro uruguaya entre la población elegible y no elegible para TUS (Cuadro 10).

Cuadro 10. Distribución de la población encuestada según ascendencia étnico racial, condición de elegibilidad y prestación

	AFAM-PE			TUS		
Ascendencia	No elegible	Elegible	Total	No elegible	Elegible	Total
Afro o negra	8.5	11.5	10.3	17.9	24.2	21.8
Asiática o amarilla	0.6	0.5	0.6	1.2	0.4	0.7
Blanca	87.9	83.5	85.2	77.0	71.1	73.4
Indígena	3.0	3.9	3.5	3.7	3.7	3.7
Otra	0.1	0.6	0.4	0.2	0.6	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

c) los registros del BPS

Los registros del BPS incluyen información sobre los ingresos del trabajo formal y la recepción de otros beneficios (pensiones, asignaciones familiares) para cada contrato laboral. En esta etapa se dispuso de información sobre contribuciones a la seguridad social y recepción de prestaciones. Se solicitó y obtuvo esta información para todas las personas incluidas en los registros de AFAM-PE y PANES desde 2003 a 2012. No se dispuso de información sobre montos de ingresos laborales y prestaciones.

d) registros SECLI, UTU y UDELAR

El sistema educativo de enseñanza media produce información para cada estudiante sobre inscripciones, reprobaciones, aprobaciones, notas de aprobación, faltas y asistencias. En base al número de cédula fue posible concatenar esta información con la del Registro Administrativo de AFAM-PE.

A su vez el sistema de educación terciaria universitaria cuenta con registros administrativos para cada estudiante sobre ingresos, nota de aprobación, elección de carreras, avance en la misma, egresos e información socioeconómica de los hogares al que pertenecen. La identificación de las personas en el presente registro permitió juntar la información con aquella proveniente de los registros administrativos de las AFAM-PE.

e) Registros del Certificado de Nacido Vivo (CNV)

Se contó con los registros del Certificado de Nacido Vivo (CNV) de Uruguay entre 2003 y 2016. Dado que el CNV y el Registro Administrativo de AFAM-PE cuentan con la identificación de los individuos, fue posible construir un panel con el fin de evaluar los efectos de AFAM-PE en los comportamientos reproductivos en el corto plazo. Ello permitió estudiar fecundidad y desempeños al nacer, pues se dispuso de información sobre la fecha de nacimiento de cada niño y la cantidad de semanas de embarazo. Debido a que no se tiene información acabada acerca del comportamiento reproductivo de las mujeres a lo largo de toda su vida fértil, sino para una ventana en el tiempo, los resultados no son sobre la fecundidad global, sino que se evalúan los efectos post programa.

V. Principales resultados referidos a AFAM-PE

En primer lugar, se abordan los tres principales conjuntos de desempeños que el programa busca afectar: salud de los niños (IV.1), conocimiento de contrapartidas (IV.2), escolarización (IV.3) e ingresos (IV.4). Este último aspecto se analiza en el marco de los posibles canales explicativos de su variación, los cuales se hayan vinculados a la recepción de la prestación y a los desempeños en el mercado laboral. Dado que los ingresos adicionales podría destinarse potencialmente a realizar mejoras en las vivienda, se incluye una sección que releva efectos en esta dimensión (IV.5). Seguidamente se analizan efectos en los patrones de gasto y consumo aparente (IV.6). Para culminar la presentación de los resultados, se presentan algunos efectos en bienestar subjetivo, actitudes y opiniones de la población elegible (IV.7).

V.1. Tamaño de los hogares, fecundidad y salud

V.1.1 Tamaño de los hogares y fecundidad

En primer lugar, se analizó el tamaño de los hogares (Cuadro 11). Aunque imprecisos, los coeficientes sugieren una reducción en el tamaño de los hogares, cuyas causas requieren de una mayor investigación, pues podrían deberse a cambios en las tasas de fecundidad, mayores posibilidades de emancipación en los jóvenes pertenecientes hogares que reciben la prestación, cambios en los patrones de separación y divorcio, acceso a la vivienda y reducción de hogares extendidos.

Cuadro 11. Efecto del programa AFAM-PE sobre el tamaño de los hogares

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coeficiente	-0.127	-0.141	-0.146
Error estándar	(0.146)	(0.208)	(0.196)
Observaciones	1,104	1,104	1,103

Notas: Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

El estudio de impacto sobre la fecundidad requiere un mayor número de observaciones, por su baja probabilidad de ocurrencia en una muestra del tamaño de ESAFAM II.[12] Por esa razón se trabajó con los registros de CNV para el período 2003 a 2016 concatenados con los registros administrativos de AFAM-PE correspondientes a los años 2008-2009, de manera de hacerlos coincidir con el marco muestral de ESAFAM II. Esto significa que no se consideraron efectos generados en hogares que entraron recientemente al programa. Debido a que no se tiene información acabada acerca del comportamiento reproductivo de las mujeres a lo largo de toda su vida fértil, sino para una ventana en el tiempo, los resultados no refieren a la fecundidad global, sino que se evalúan los efectos posteriores al acceso al programa.

Como se señaló en la revisión de antecedentes, los efectos de un programa de las características de AFAM-PE no son claros, ni teórica ni empíricamente. Los resultados encontrados sugieren que el ingreso no parece tener un efecto sobre las decisiones de maternidad para el total de la muestra, ni cuando se analiza la probabilidad de que las mujeres tengan al menos un hijo adicional luego de postularse al programa, ni al considerar el total de hijos luego de postularse al programa y hasta diciembre de 2016 (Cuadro 12). Estos resultados son robustos a distintas especificaciones y se observan tanto para todas las mujeres del

[12] El análisis de fecundidad sintetiza resultados que se desarrollan en Parada (2019). Se adjunta una versión preliminar de ese documento a este informe.

hogar, como cuando se reduce la muestra a las postulantes (elegibles y no elegibles).

Cuadro 12. Efecto del programa AFAM-PE sobre la la probabilidad de haber tenido al menos un hijo y sobre el total de hijos con posterioridad a la postulación al programa

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Probabilidad de tener al menos un hijo luego de la postulación al programa			
Coeficiente	-0.01	0.002	-0.006
Error estándar	[0.011]	[0.017]	[0.016]
Observaciones	28,222	28211	28211
Efectos sobre el total de hijos luego de la postulación al programa			
Coeficiente	-0.002	0.014	-0.003
Error estándar	[0.014]	[0.021]	[0.005]
Observaciones	28,222	28,222	28,222

Notas: Errores estándar clusterizados entre paréntesis.
Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Variables de control: embarazo previo, números de hijos luego de 2003 y antes de ingresar, edad y edad al cuadrado, educación, ocupación, ingreso per capita, edad del jefe de hogar, educación del jefe de hogar, sexo del jefe de hogar, residencia, año de solicitud y año de nacimiento.
Fuente: elaborado en base a registros AFAM y CNV.

Al restringir el análisis al caso de las mujeres más jóvenes, para quienes es posible conocer toda su trayectoria reproductiva al momento de esta evaluación y, por lo tanto, estimar efectivamente efectos sobre la fecundidad, tampoco se encontraron resultados significativos de la transferencia.

Sin embargo, al realizar desagregaciones para identificar efectos heterogéneos según características de las mujeres, se registraron algunos resultados significativos que dan indicios de que la política pudo haber generado incentivos sobre poblaciones específicas, a pesar no registrarse un efecto general.

En primer lugar, al considerar anchos de banda del ICC reducidos se encontró que aquellas mujeres que tuvieron su último hijo entre 2003 y el momento de ingreso al programa tienen desincentivos a tener un hijo adicional con posterioridad a su ingreso programa, mientras que quienes no tuvieron hijos en el período previo no registraron efectos (ver cuadro 7.9 del Anexo 4). Esto podría deberse a una diferencia temporal de las decisiones de fecundidad entre las mujeres elegibles y no elegibles.

Por ejemplo, las mujeres elegibles podrían encontrarse más cerca de finalizar su etapa reproductiva frente a mujeres no elegibles. Por la forma de construcción del ICC, entre dos familias con iguales características, pero donde una de ellas acaba de tener un hijo, es más probable que sea beneficiaria del programa que una familia similar que tendrá un nuevo hijo un año después, a pesar de que acaben con el mismo número de hijos. Esta hipótesis se sustenta en los hallazgos realizados previamente por Amarante et al. (2016) para el caso del PANES.

La apertura por grupo de edad puso de manifiesto que las mujeres más jóvenes parecen haber reaccionado incrementando tanto la probabilidad de tener al menos un hijo, como el total de hijos luego de su postulación al programa (Cuadro 13). Este efecto podría obedecer a un aumento en el número total de hijos (efectos del ingreso sobre la fecundidad) o, si no se alterase el total, podría corresponder a un adelanto del calendario reproductivo para este grupo específico de la población. Para distinguir fehacientemente cuál de los efectos está operando sería necesario conocer el total de hijos que tenían estas mujeres con anterioridad a la postulación, lo cual no es posible en todos los casos, dado que en el CNV no se dispone de información con identificador de cédula anterior a 2003. De todos modos, el efecto no es robusto a las distintas especificaciones y ni anchos de banda considerados (ver cuadro 7.11 y 7.12 del Anexo 4).

Cuadro 13. Efecto del programa AFAM-PE sobre la la probabilidad de tener al menos un hijo y sobre el total de hijos luego de la postulación al programa por edades

Tramos de edades	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Probabilidad de tener al menos un hijo luego de la postulación al programa		
Coeficiente 15 a 19	0.07***	0.07***
Prob>F	0.001	0.000
Coeficientes 20 a 24	0.05*	0.06**
Prob>F	0.05	0.017
Coeficientes 25 a 49	-0.02	-0.03
Sd	[0.017]	[0.016]
Observaciones	28,222	28,222
Efectos sobre el total de hijos luego de la postulación al programa		
Coeficiente 15 a 19	0.10***	0.10***
Prob>F	0.000	0.000
Coeficientes 20 a 24	0.07*	0.07**
Prob>F	0.053	0.026
Coeficientes 25 a 49	-0.014	-0.027
Sd	[0.021]	[0.020]
Observaciones	28,222	28,222

Notas: Errores estándar clusterizados entre paréntesis.
Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Variables de control: embarazo previo, números de hijos luego de 2003 y antes de ingresar, edad y edad al cuadrado, educación, ocupación, ingreso per capita, edad del jefe de hogar, educación del jefe de hogar, sexo del jefe de hogar, residencia, año de solicitud y año de nacimiento.
Fuente: elaborado en base a registros AFAM y CNV.

El análisis de los efectos del programa sobre los cuidados prenatales podría explicar al menos parte del aumento en el número de hijos que registraron las mujeres más jóvenes, pues, por ejemplo, podría asociarse a una mayor probabilidad de sobrevivencia. Por esta razón se estudió un conjunto de variables que dan cuenta de la calidad del embarazo (Cuadro 14 9[13]),

[13] Al presentar estimaciones para distintos anchos de banda del ICC se optó por mostrar únicamente resultados que surgen de especificaciones correspondientes a polinomios de 2do orden con controles.

observándose indicios de mejoras en el número de consultas, la semana de captación de la primera consulta y un indicador de cuidado adecuado del embarazo. Si bien estos resultados no son robustos a todas las especificaciones, son consistentes con un aumento en el número de nacimientos, dado que los mejores cuidados incrementan las probabilidades de llegar a un embarazo a término. Queda pendiente un análisis más exhaustivo en esta dimensión, es decir, estudiar si el programa pudo haber tenido efectos en el cuidado del embarazo y la salud del recién nacido que expliquen el aumento en el número de nacimientos para algunos grupos.

Cuadro 14 Efectos del programa AFAM-PE sobre los cuidados prenatales y los desempeños al nacer según edad de la mujer.

Variable	Pol. de 2do grado con controles según ancho de banda			
	0.15	0.1	0.075	Calónico y otros
Consultas				
15 a 19	0.51*	0.62	0.46	0.86
Prob>F	0.0831	0.101	0.32	0.599
20 a 24	0.58*	0.71*	0.59	0.32
Prob>F	0.0578	0.0663	0.205	0.177
25 a 49	0.214	0.345	0.266	0.314
Sd	[0.278]	[0.375]	[0.465]	[0.679]
Observaciones	7,775	4,791	3,356	1,870
Prematuro				
15 a 19	-0.01	0	-0.02	0.01
Prob>F	0.143	0.887	0.608	0.852
20 a 24	0.03	0.03	0.05	0.03
Prob>F	0.455	0.195	0.102	0.441
25 a 49	0.012	0.012	0.003	0.029
Sd	[0.018]	[0.023]	[0.029]	[0.040]
Observaciones	7,865	4,848	3,397	1,898
Bajo peso al nacer (<2500 grs)				
15 a 19	0.00	0.00	0.00	0.00
Prob>F	0.634	0.455	0.781	0.743
20 a 24	0.00	-0.01	-0.01	0.00
Prob>F	0.799	0.952	0.620	0.880
25 a 49	0.000	-0.004	-0.007	-0.019
Sd	[0.006]	[0.008]	[0.009]	[0.012]
Observaciones	7,855	4,840	3,391	1,893
Semanas de gestación				
15 a 19	0.02	0.01	0.08	-0.23
Prob>F	0.897	0.577	0.846	0.503
20 a 24	-0.17	-0.12	0.05	-0.24
Prob>F	0.320	0.954	0.761	0.523
25 a 49	-0.05	-0.09	-0.02	-0.41
Sd	[0.167]	[0.210]	[0.253]	[0.354]
Observaciones	7,865	4,848	3,397	1,898
Momento de la primer consulta				
15 a 19	-0.53	-0.90	-0.43	0.18
Prob>F	0.121	0.180	0.586	0.864
20 a 24	-0.87	-1.15*	-0.82	0.32
Prob>F	0.328	0.0849	0.295	0.732
25 a 49	-0.34	-0.85	-0.67	-0.12
Sd	[0.474]	[0.567]	[0.663]	[0.843]
Observaciones	7,125	4,418	3,089	1,722

Continuación del cuadro 14				
Cuidado adecuado				
15 a 19	0.07**	0.05	0.03	0.04
Prob>F	0.017	0.322	0.289	0.880
20 a 24	0.11	0.08	0.07	-0.01
Prob>F	0.106	0.149	0.607	0.648
25 a 49	0.024	0.026	0.011	-0.016
Sd	[0.039]	[0.048]	[0.056]	[0.074]
Observaciones	7,890	4,864	3,409	1,903

Notas: Errores estándar clusterizados entre paréntesis.
Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Variables de control: embarazo previo, números de hijos luego de 2003 y antes de ingresar, edad y edad al cuadrado, educación, ocupación, ingreso per capita, edad del jefe de hogar, educación del jefe de hogar, sexo del jefe de hogar, residencia, año de solicitud, año de nacimiento y y semanas de gestación (a excepción de cuando se analiza el resultado sobre semanas de gestación)
Fuente: elaborado en base a registros AFAM y CNV.

V.1.2 Tenencia de carnet de salud y controles de salud en niños

En el Cuadro 15 y en el Cuadro 16 se muestran datos de tenencia de carnet de salud y la realización de controles de salud en los niños según condición de elegibilidad. Los resultados son muy similares a los de la ola 1, aunque parece registrarse una proporción levemente menor de hogares que presentan el carnet de salud y un aumento en el número de controles.

Cuadro 15. Tenencia de carnet de salud según condición de elegibilidad

Tenencia de carnet de salud	No elegible	Elegible	Total
Niños de 0 a 12 años			
Si	87.41	84.26	85.31
No	3.70	4.07	3.95
No lo encuentra	8.52	10.74	10.00
NS/NC	0.37	0.93	0.74
Total	100.00	100.00	100.00
Niños de 0 a 3 años			
Si	92.73	89.39	90.37
No	1.82	4.55	3.74
No lo encuentra	5.45	4.55	4.81
NS/NC	0.00	1.52	1.07
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

Cuadro 16. Realización de controles de salud en el último año según condición de elegibilidad

Realización de controles	No elegible	Elegible	Total
Niños de 0 a 12 años			
Si	85.2	80.2	81.9
No	14.4	18.9	17.4
NS/NC	0.4	0.9	0.7
Total	100.0	100.0	100.0
Niños de 0 a 5 años			
Si	85.2	80.2	81.9
No	14.4	18.9	17.4
NS/NC	0.4	0.9	0.7

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

A la vez, no se registraron diferencias en cuanto a los tiempos transcurridos desde la realización del último control (Cuadro 17). Los resultados son muy similares a los obtenidos en la primera ronda, aunque la prevalencia de tiempos inferiores a 12 meses entre controles parecen haber aumentado.

Cuadro 17. Tiempo desde la realización del último control de salud según datos registrados en el carnet de salud del niño según condición de elegibilidad para AFAM-PE

Tiempo desde el último control	No elegible	Elegible	Total
Niños de 0 a 12 años			
Inferior a 12 meses	95.11	95.52	95.38
Superior a 12 meses	4.89	4.48	4.62
Total	100.00	100.00	100.00
Niños de 0 a 5 años			
Inferior a 12 meses	96.97	96.58	96.70
Superior a 12 meses	3.03	3.42	3.30
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

En línea con los resultados obtenidos en la ola 1, no se identifican efectos en estas variables (Cuadro 18), lo cual podría obedecer a la fuerte generalización de la tenencia del carnet y de la realización de controles, dado que éstos se exigen en los establecimientos educativos.

Cuadro 18. Efecto del programa AFAM-PE sobre la tenencia de carnet y realización de controles de salud en niños de 0 a 12 años

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Niños de 0 a 12			
Coef.	0.184	0.0331	0.0275
Err.st.	(0.111)*	(0.129)	(0.128)
N	810	810	810
Niños de 0 a 3			
Coef.	0.225	-0.176	-0.188
Err.st.	(0.174)	(0.121)	(0.129)
N	297	297	297
	Niños de 0 a 12		
Coef.	0.233	0.0990	0.101
Err.st.	(0.109)**	(0.131)	(0.132)
N	810	810	810

Notas: Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

V.2 Conocimiento de las contrapartidas del programa

Para relevar el conocimiento de las contrapartidas del programa, se incluyó una pregunta similar a la de ESAFAM I. Para ello se solicitaba a los respondentes que indicaran cuales eran las contraprestaciones de AFAM-PE:

Las personas que cobran la Asignación Familiar del Plan de equidad tienen algunos deberes y obligaciones (contrapartidas). ¿Me podría decir alguna que conozca? ¿Alguna otra?

Una vez que la persona mencionaba una contraprestación, la persona entrevistadora anotaba pero nunca sugería respuestas. Dado que a partir de 2013 se enfatizó con campañas públicas el control de la asistencia a centros educativos, en el Cuadro 19 se comparan las respuestas brindadas en ESAFAM I y ESAFAM II. Allí se observa una marcadísima diferencia, con valores que duplican o aún triplican las incidencias de la primera ronda.

Cuadro 19. Proporción de respuestas positivas sobre posibles contrapartidas AFAM-PE

Contrapartida	Ola 1		Ola 2	
	No elegible	Elegible	No elegible	Elegible
Ir a la escuela	39.3	42.9	83.02	82.35
Ir al liceo	15.1	18.3	51.93	55.44
Controles pediátricos	12.5	15.9	36.13	41.21
Controles obstétricos	2.8	3.1	20.58	19.89
Otro	10.0	10.5	7.69	9.93
Ninguna	20.6	21.9	8.12	8.97
No sabe	28.1	15.7	13.79	9.25

Fuente: Elaborado en base a Bérgolo et al (2016) y ESAFAM II

El Cuadro 20 evidencia que este mayor conocimiento de las condiciones para acceder y permanecer en el programa, es similar entre los hogares elegibles y los no elegibles.

Cuadro 20. Efecto del programa AFAM-PE sobre el conocimiento de las contraprestaciones del programa

Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Ir a la escuela		
-0.0488	-0.00349	-0.00625
(0.0400)	(0.0575)	(0.0573)
Ir al liceo	Ir al liceo	Ir al liceo
-0.0201	0.0236	0.0222
(0.0581)	(0.0849)	(0.0852)
	Controles pediátricos	
0.0452	0.120	0.120
(0.0561)	(0.0831)	(0.0825)
	Controles obstétricos	
0.00532	-0.0286	-0.0236
(0.0344)	(0.0488)	(0.0485)

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.
Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad
Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

V.3 Educación

En el formulario de entrevista se recogieron desempeños relativos a asistencia escolar y repetición. Asimismo, se concatenó el registro administrativo de AFAM-PE con la información de SECLI y UTU para enseñanza media. No se dispuso de información sobre aprendizajes y calidad de la educación recibida. Dado que desde 2014 se realizó un mayor esfuerzo en el control de contrapartidas educativas, los resultados obtenidos en esta dimensión son de particular interés.

Las tasas de asistencia escolar entre los 4 y los 17 años se ubicaron por encima del 90% (Cuadro 21). En los extremos de los tramos etarios considerados (0 a 3 y 18 a 22 las mismas constituyen menos del 50%. Si bien el beneficio de AFAM-PE cae a los 18 años, es interesante observar si el potencial fomento a la escolarización conduce a una mayor permanencia en el sistema educativo luego que cae el beneficio.

Con respecto a la ronda previa se registra un leve aumento de la asistencia en el tramo 6 a 17 (94 y 96% respectivamente), el cual obedece a mayores niveles de asistencia al ciclo medio.

Cuadro 21. Tasas de asistencia al sistema educativo según condición de elegibilidad para AFAM-PE por tramo de edad

Edad	No elegible	Elegible	Total
0 a 3	32.1	41.4	38.6
4 a 5	96.4	96.1	9.2
6 a 17	96,3	96,1	6 a 17
6 a 12	98.9	99.1	99.0
13 a 17	93.7	92.3	92.8
13 a 14	95.1	96.4	95.9
15 a 17	93.0	89.2	90.8
18 a 22	44.2	48.4	46.9

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Los resultados de la regresión discontinua sobre ESAFAM II no registran impacto del programa a nivel del conjunto de los niños de 6 a 17. Las desagregaciones para los jóvenes en edad de asistir a la enseñanza media (13 a 17 años) registran efectos significativos que se alinean con lo encontrado en la primera ola en los registros administrativos SECLI-UTU (Cuadro 22). Si bien los valores son positivos y elevados, los coeficientes para el grupo 18 a 24 no son significativos. Esto implicaría que, en principio, AFAM-PE no redundaría en una mayor continuidad educativa para quienes recibieron el programa en etapas previas. Sin embargo, aquí podría estar jugando también un efecto cohorte pues los jóvenes de 13 a 17 años fueron afectados a edades más tempranas por la

mayor exigencia de cumplimiento de contraprestaciones que quienes superaban los 20 años en el momento de la encuesta. Para explorar estos aspectos se utilizaron los registros SECLI-UTU y se solicitó la realización de una concatenación con los datos de la Universidad de la República.

Cuadro 22. Efecto del programa AFAM-PE sobre la asistencia al sistema educativo en niños y jóvenes de 6 a 24

	6 a 17			13 a 17			18 a 24		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coeficiente	-0.0150	0.0150	-0.0009	0.0620*	0.0210*	0.0298*	0.111	0.171	0.124
Error estándar	(0.0326)	(0.0499)	(0.0487)	(0.0133)	(0.0158)	(0.0084)	(0.0867)	(0.124)	(0.124)
Observaciones	1,347	1,347	1,345	534	534	534	470	470	470

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Adicionalmente, se indagó el máximo nivel educativo alcanzado por los jóvenes y si tuvieron episodios de repetición escolar. Ello aporta información adicional a la asistencia, pues, aunque indirectamente, podría aproximar en qué medida ésta se tradujo en mayor continuidad educativa.

Al estudiar a los jóvenes de 13 a 18 años se observa que la probabilidad de que hayan alcanzado como máximo nivel el de enseñanza primaria se reduce aproximadamente en un 6%, en tanto aumenta 12% la probabilidad de asistir al primer ciclo de secundaria (Cuadro 23). Estos resultados parecen consistentes con la mayor asistencia detectada y estarían dando cuenta de una mayor continuidad educativa, y de que el efecto se verifica en el ciclo básico de secundaria. Sin embargo, en términos de haber experimentado algún episodio de repetición en primaria, ciclo básico o ambos niveles no se encontraron efectos. Al desagregar por sexo se observa que el efecto corresponde a las mujeres, lo cual podría estar en línea con los hallazgos presentados en el análisis de la fecundidad: una mayor permanencia en el sistema educativo podría redundar en el aplazamiento del inicio del ciclo reproductivo.

Cuadro 23. Efecto del programa AFAM-PE sobre el máximo nivel educativo alcanzado por los jóvenes de 13 a 18

	Primaria			Secundaria primer ciclo			Repetición		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Total									
Coef.	-0.0296	-0.0639	-0.0647	0.0746	0.129	0.128	0.104	0.125	0.114
Error estándar	(0.0236)	(0.0291)**	(0.0292)**	(0.0414)*	(0.0480)***	(0.0484)***	(0.102)	(0.131)	(0.123)
Obs.	567	567	567	567	567	567	480	480	480
Varones									
Coef.	0.0247	-0.0357	-0.0361	-0.0291	0.0668	0.0637	-0.0373	0.163	0.124
Error estándar	(0.0361)	(0.0364)	(0.0362)	(0.0406)	(0.0606)	(0.0603)	(0.121)	(0.181)	(0.169)
Obs.	280	280	280	280	280	280	280	280	280
Mujeres									
Coef.	0.0323	-0.0892	-0.0910	0.00867	0.192	0.197	0.113	0.115	0.146
Error estándar	(0.0336)	(0.0387)**	(0.0398)**	(0.0365)	(0.0695)***	(0.0709)***	(0.0963)	(0.166)	(0.157)
Obs.	287	287	287	287	287	287	287	287	287

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Cuadro 24. Efecto del programa AFAM-PE sobre el máximo nivel educativo alcanzado por los jóvenes de 18 a 24

	Secundaria primer ciclo			Bachillerato			Terciaria		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coef.	-0.0108	0.0766	0.0644	5.40e-05	-9.87e-05	-0.0240	0.0316	0.00320	0.00491
Error estándar	(0.0579)	(0.0772)	(0.0768)	(0.0785)	(0.111)	(0.110)	(0.0606)	(0.0794)	(0.0803)
Obs.	546	546	546	546	546	546	546	546	546

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Gráfica 2. Probabilidad de que los jóvenes de 13 a 17 años hayan alcanzado el nivel educativo correspondiente a primer ciclo de secundaria

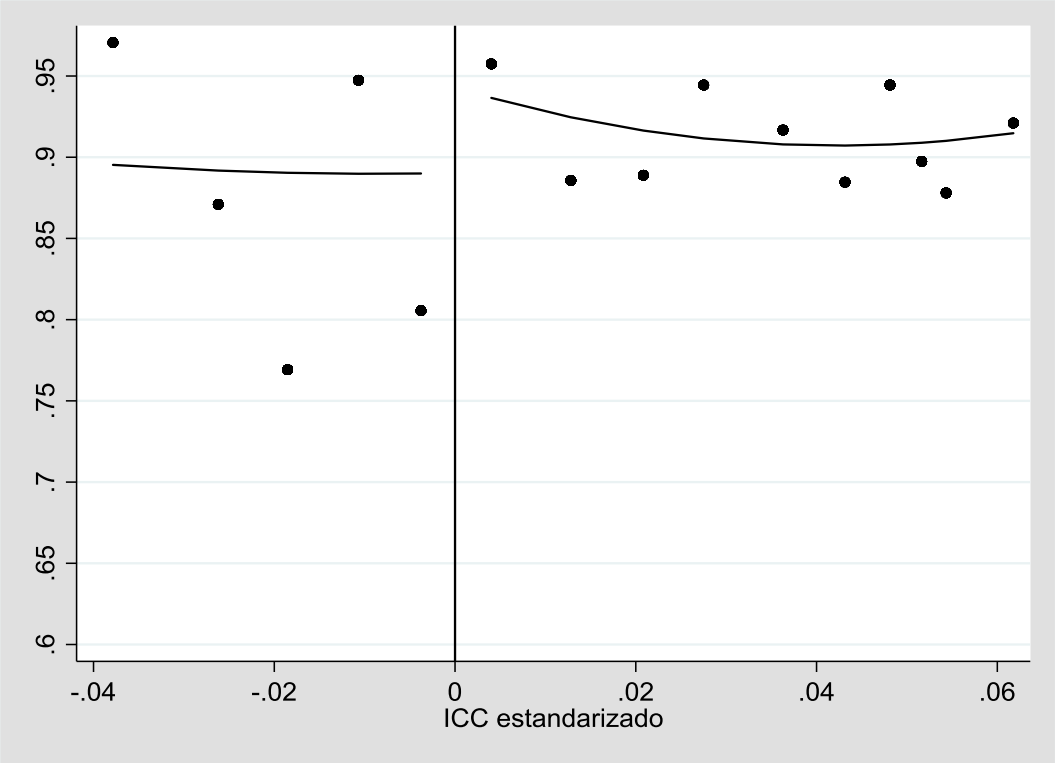

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad
Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

El grupo de 18 a 24 años permite analizar, además, efectos sobre asistencia al bachillerato. Sin embargo, en este grupo no se identifica un efecto significativo sobre el ciclo básico de enseñanza media ni sobre niveles posteriores (Cuadro 24). Como ya se indicó, estos resultados podrían estar indicando cambios por cohorte o una entrada posterior a los 13 años al ciclo básico. Se realizaron estimaciones similares para el grupo de 17 a 19 años y tampoco se encontraron efectos, lo cual sugiere que los cambios estarían dados por la cohorte más reciente.

La falta de efecto en la probabilidad de haber iniciado estudios terciarios se alinea con la falta de resultados en términos de asistencia en este tramo etario. Sin embargo, para analizar con más detalle la asistencia educativa al ciclo terciario se trabajó con los registros administrativos de Udelar restringidos a los

jóvenes que tenían menos de 18 años en 2008. Para ello se tomaron en cuenta aquellas personas que nacieron entre los años 1991 y 2001 (Véase Anexo V).

De la concatenación de ambas bases de datos se observa que las tasas de asistencia universitaria para las cohortes de nacimiento entre 1991 y 2002 se ubican en el entorno del 19 al 24% (Cuadro 25). Las tasas de asistencia universitaria para las cohortes nacidas 1995 y 1999. En el momento en que sus hogares comenzaron a percibir la transferencia se situaban entre los 9 y los 13 años.

Cuadro 25. Tasas de asistencia a la Universidad de la República por año de nacimiento. (Intervalo del ICC: 0,1)

	Total			Mujeres del interior		
	Elegibles	No elegibles	Total	Elegibles	No elegibles	Total
1991	17,0	24,7	19,6	26,8	25,5	23,0
1992	17,7	21,0	18,8	27,6	26,7	23,6
1993	17,9	25,9	20,3	25,9	30,8	26,3
1994	17,3	21,7	18,5	25,8	35,0	24,8
1995	19,0	23,4	20,3	28,5	34,5	26,6
1996	18,5	24,0	20,0	24,6	33,8	27,3
1997	18,3	25,2	20,2	25,6	34,2	27,6
1998	18,6	25,1	20,4	27,9	26,7	27,6
1999	17,8	25,1	19,8	27,3	27,6	27,4
2000	14,6	19,0	15,8	22,0	26,6	23,3
2001	5,2	7,3	5,7	6,8	12,9	8,3
Total	16,7	22,3	18,3	22,9	28,8	24,5

Fuente: Elaborado en base a Registros administrativos AFAM-PE 2008-2010 y UDELAR 2007-2019

Al igual que en las estimaciones basadas en ESAFAM, al aplicar la metodología de regresión discontinua para analizar los efectos del programa sobre la asistencia universitaria, no se observan efectos del programa a nivel general para las personas que pertenecen a las cohortes de nacimiento 1991 a 2001 (Cuadro 26).

Cuadro 26. Efecto del programa AFAM-PE sobre la asistencia al sistema educativo terciario universitario para las cohortes de nacimiento entre 1991 y 2001

Distancia al umbral	Entorn del ICC: 0,05			Entorno del ICC: 0,1		
VARIABLES	Polinomio grado 1	Polinomio grado 2	Polinomio grado 2 con controles	Polinomio grado 1	Polinomio grado 2	Polinomio grado 2 con controles
Coeficiente	0.00159	0.00283	-0.0149	-0.00691	-0.00488	-0.00281
Error estándar	(0.0209)	(0.0202)	(0.0307)	(0.0149)	(0.0144)	(0.0215)
Observaciones	6638	6638	6638	16560	16560	16560

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: región de residencia, sexo, edad, ingreso declarado, condición de ocupación

Fuente: Elaborado en base a Registros administrativos AFAM-PE 2008-2010 y UDELAR 2007-2019

A su vez, se analizaron heterogeneidades en función de ciertas características de los jóvenes (Anexo 5). En general, no se encontraron efectos del programa sobre la asistencia universitaria, salvo en el caso de las mujeres residentes en el interior y nacidas entre 1991 y 1996, cuyas edades oscilaban entre 12 y 17 años cuando se implementó el programa (Cuadro 27 y Gráfica 3Cuadro 25). El efecto fue de 9%. En este caso se trabajó con el ancho de banda del ICC de 0,1 a efectos de no reducir excesivamente el número de observaciones.

Gráfica 3. Probabilidad que las personas de 7 a 17 años en el 2008 hayan asistido a educación terciaria universitaria. Según situación de elegibilidad para AFAM-PE. (intervalo del ICC estandarizado=0,1)

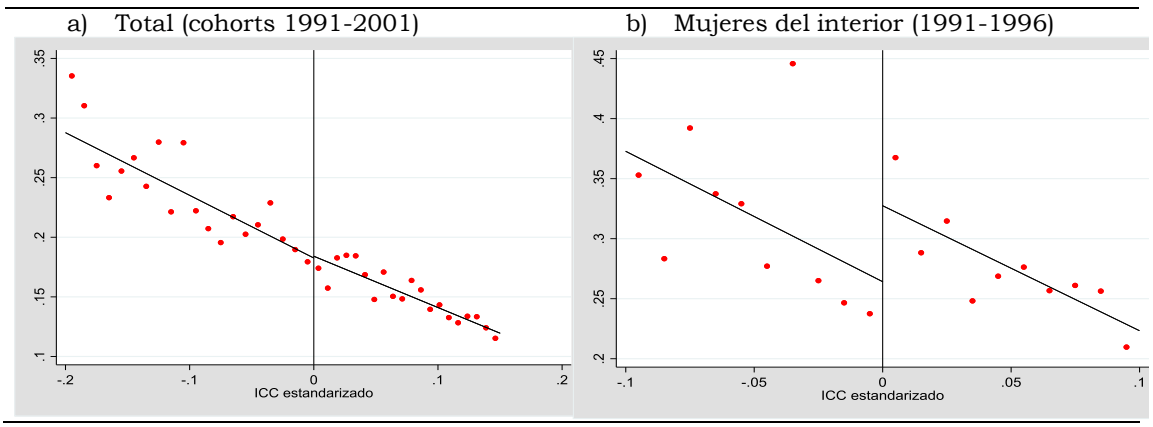

Variables de control: región, sexo, edad, ingreso declarado, condición de ocupación.

Fuente: Elaborado en base a Registros administrativos de AFAM-PE y de la UDELAR.

Cuadro 27. Efecto del programa AFAM-PE sobre la asistencia al sistema educativo terciario universitario para las mujeres de las cohortes de nacimiento entre 1991 y 1996 del interior del país. (Ancho de banda: 0,1)

	Polinomio grado 1	Polinomio grado 2 con controles	Polinomio grado 1	Polinomio grado 2	Polinomio grado 2 con controles
Coeficiente	0.119**	0.170**	0.112*	0.0634	0.0951*
Error estándar	(0.0546)	(0.0757)	(0.0578)	(0.0396)	(0.0571)
Observaciones	1080	1080	2721	2721	2721

Variables de control: región, sexo, edad, ingreso declarado, condición de ocupación.
Fuente: Elaborado en base a Registros administrativos de AFAM-PE y de la UDELAR.

Estos resultados requieren una mayor exploración, a efectos de analizar si existe un efecto diferencial en los departamentos en los que se incrementó la oferta educativa terciaria y en las áreas limítrofes. A la vez, incorporar información del sistema educativo terciario no universitario permitiría trazar el panorama completo. Debe tenerse presente que, tal como se mencionó antes, no se tomaron en cuenta aquellos estudiantes de educación terciaria no universitaria provenientes de la UTU o de carreras de formación docente por no contar con la información necesaria para ello. Asimismo, no se evaluaron al momento posibles efectos sobre desempeño académico, tasas de egreso, elección de carreras y movilidad intergeneracional (de ingresos y educativa).

Para concluir el análisis de los desempeños educativos, cabe destacar que las estimaciones realizadas en base a ESAFAM permiten concluir que las tasas de repetición correspondientes a este tramo etario no se vieron afectadas (Cuadro 28).

Cuadro 28. Efecto del programa AFAM-PE sobre las tasas de repetición entre los jóvenes de 18 a 24

	Repetición primaria			Secundaria			Algún episodio de repetición		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coeficiente	0.031	0.00383	0.0235	-0.0534	0.166	0.188	-0.0432	0.182	0.235
Error estándar	-0.0944	-0.12	-0.118	-0.11	-0.16	-0.158	-0.142	-0.214	-0.207
Observaciones	546	546	546	546	546	546	546	546	546

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Para finalizar la sección, se analizó si el programa afectó el nivel de estudios máximo al que los padres esperan que lleguen sus hijos de 0 a 18 años, así como sus percepciones de éstos como estudiantes. En la ola 1 se analizó el primer aspecto, pero no se encontraron resultados significativos. En esta oportunidad, se encuentran efectos positivos con respecto a la Enseñanza Técnica (Cuadro **29**). Este cambio en las expectativas podría vincularse a una mayor probabilidad de haber iniciado el ciclo medio.

Cuadro 29. Efecto del programa AFAM-PE sobre las expectativas de los respondentes con respecto al máximo nivel educativo a alcanzar por sus hijos

	Bachillerato			Enseñanza técnica			Terciario		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coef.	0.0792	0.0421	0.0421	0.0644	0.0714	0.0657	-0.0752	-0.0425	-0.0565
Error estándar	(0.0416)*	(0.0612)	(0.0622)	(0.0307)**	(0.0394)*	(0.0386)*	(0.0559)	(0.0787)	(0.0785)
Obs.	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457

Con respecto a las valoraciones de sus hijos como estudiantes, los resultados de la evaluación parecen dar cuenta de una reducción de las percepciones asociadas a un mal desempeño (Cuadro 30), las cuales podrían ligarse a los mayores niveles de asistencia alcanzados. También se encuentran indicios de una menor valoración de los hijos como buenos alumnos, lo cual podría vincularse a una mayor permanencia en el ciclo educativo.

Cuadro 30. Efecto del programa AFAM-PE sobre percepción de los padres sobre sus hijos como estudiantes. Adolescentes de 14 a 18 años que asisten al sistema educativo

	Mal alumno			Alumno regular			Buen alumno		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coeficiente	-0.0548	-0.0481	-0.0594	-0.0375	0.0371	0.00766	-0.0167	-0.0153	-0.0170
Error estándar	(0.0192)***	(0.0270)*	(0.0270)**	(0.0333)	(0.0496)	(0.0465)	(0.00718)**	(0.00852)*	(0.00892)*
Observaciones	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457	1,457

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

V.4 Ingresos e inserción laboral

En esta sección se presentan los resultados de la estimación de impacto del programa AFAM-PE sobre el comportamiento laboral e ingresos de los adultos en hogares elegibles para el programa. Tanto en la ronda 1, como en los estudios sobre el PANES se encontró que estos programas no afectan la participación laboral de los beneficiarios, pero afectan los niveles de formalización (Amarante et al, 2012; Bérgolo et al, 2016; Bérgolo y Galván, 2018; Bérgolo y Cruces, 2016; Failache, Giaccobasso y Ramírez, 2015). En Vilá (2019) se estudiaron respuestas comportamentales en el margen extensivo frente al umbral de ingresos de AFAM-PE. Allí se descarta la hipótesis de este tipo de respuestas, pero se pone de manifiesto la existencia de posibles aprendizajes al postular nuevamente al programa, aunque, en tanto el umbral se calcula en términos per cápita, esto podría corresponderse tanto con el ingreso total reportado como con cambios en la integración de los hogares.

En línea con los menores niveles de ingresos de la población postulante a AFAM-PE, los indicadores calculados dan cuenta de tasas de empleo más bajas que las de la población en su conjunto y niveles de informalidad más elevados (Cuadro 31).

Cuadro 31. Empleo según condición de elegibilidad para adultos de 18 a 65 años

Variable	No elegible	Elegible	Total
Tasa de empleo	67.42	63.83	65.30
Informalidad	42.04	55.39	49.67
Categoría ocupacional			
Asalariado	81.63	75.13	77.82
Independiente	18.25	24.20	21.74
Otro	0.12	0.68	0.45
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

El Cuadro 32 y el Panel 1 ilustran el impacto en los desempeños laborales del conjunto de los adultos de 18 a 64 años. Al igual que en la ola anterior, no se registra efecto en la tasa de actividad, empleo y horas trabajadas. Sin embargo, se detecta un efecto en informalidad de 14 a 16 puntos porcentuales, lo cual representa un aumento del 30% con respecto al grupo de control.

Este valor se ubica en la cola baja del encontrado en la ronda 1, que variaba entre el 28 y el 40%. Esto podría deberse tanto a cambios de diseño del programa como a peores posibilidades de inserción laboral del grupo de control, evidenciadas en sus mayores niveles de informalidad y menor tasa de empleo con respecto a la ola 1.

Cuadro 32 Efecto de AFAM-PE sobre resultados del mercado de trabajo. Personas de 18 a 64

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	N
Actividad	0.0349	0.000982	0.0104	2,487
	-0.0316	-0.0449	-0.0434	
Empleo	0.0152	0.0106	0.0202	2,487
	-0.0332	-0.0468	-0.0457	
Informalidad	0.158	0.152	0.138	1,671
	(0.0399)***	(0.0546)***	(0.0541)**	
Horas trab (h>0)	-1.86	-4.495	-4.631	1,671
	-1.701	(2.636)*	(2.511)*	
Horas trab (h≥0)	-0.693	-2.576	-2.02	2,487
	-1.559	-2.254	-2.14	

Notas:
Variables de control: indicadores de sexo, grupos de edad y región (Montevideo e Interior). Los errores estándar en *cluster* por ICC se presentan entre paréntesis rectos.
* significativo al 10%, ** significativo al 5%, *** significativo al 1%.
Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

Panel 1. Indicadores del mercado laboral según ICC estandarizado. AFAM-PE

a) Tasa de actividad. Población de 18 a 64

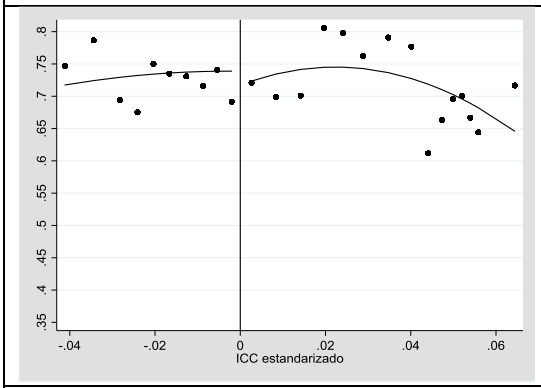

b) Tasa de empleo. Población de 18 a 64

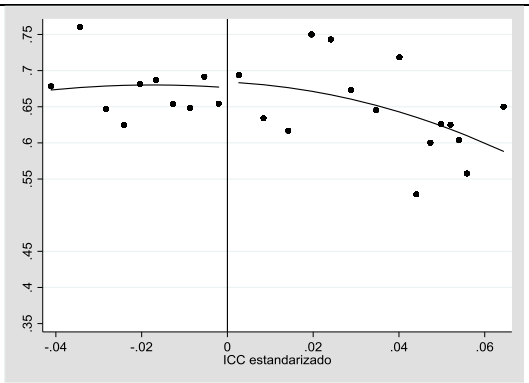

c) Horas trabajadas. Población de 18 a 64

d) Contribuciones a la seguridad social. Postulantes al programa

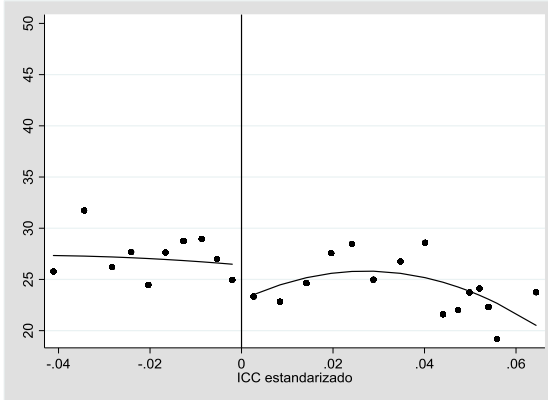

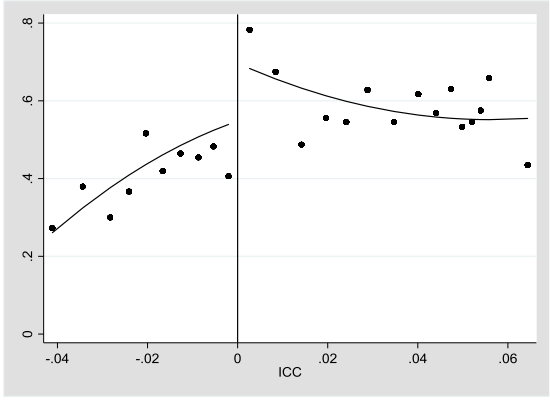

Notas. Variables de control en las regresiones: indicadores de sexo, grupos de edad y región (Montevideo e Interior). Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

El análisis por sexo arroja resultados similares excepto en el caso de la informalidad (Cuadro 33). Allí se pone de manifiesto, al igual que en la ola 1, que el resultado se ubica exclusivamente en las mujeres. Esto puede obedecer al hecho de que sean las postulantes o a las características de su inserción laboral. Sin embargo, dado que, debido al diseño del programa, el grueso de las postulantes son mujeres, no es posible aislar ambos efectos.

Cuadro 33. Efecto de AFAM-PE sobre resultados del mercado de trabajo. Personas de 18 a 64

Variable y sexo	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	N
Varones				
Actividad	0.0514	0.0260	0.0249	1019
	(0.0476)	(0.0681)	(0.0663)	
Empleo	0.0429	0.0731	0.0692	1019
	(0.0507)	(0.0718)	(0.0693)	
Informalidad	0.0190	-0.0208	-0.0134	603
	(0.0683)	(0.101)	(0.102)	
Horas trab (h>0)	-3.146	-4.718	-4.828	704
	(2.199)	(3.194)	(3.083)	
Horas trab (h≥0)	-0.473	-0.414	-0.596	1009
	(2.648)	(3.820)	(3.626)	
Mujeres				
Actividad	0.0288	-0.0127	0.000588	1419
	(0.0387)	(0.0551)	(0.0533)	
Empleo	0.00264	-0.0284	-0.0137	1419
	(0.0414)	(0.0587)	(0.0571)	
Informalidad	0.223	0.237	0.227	1068
	(0.0491)***	(0.0671)***	(0.0658)***	
Horas trab (h>0)				
Horas trab (h≥0)	-0.263	-3.738	-3.141	
	(1.811)	(2.545)	(2.483)	

Notas. Variables de control: indicadores de sexo, grupos de edad y región (Montevideo e Interior). Los errores estándar en *cluster* por ICC se presentan entre paréntesis rectos.
* significativo al 10%, ** significativo al 5%, *** significativo al 1%.

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

V.5 Vivienda

En este apartado se analizan efectos sobre hacinamiento y tenencia y condiciones de la vivienda, incluyendo materiales de paredes, piso y techo, así como la realización de mejoras en el tiempo transcurrido desde ESAFAM I.

En el Cuadro 34 se observa que la proporción de hogares cuya relación de propiedad es la de ocupantes de la vivienda es aproximadamente la quinta parte, lo cual representa una caída con respecto a ESAFAM I, donde su incidencia era del 38%. Al mismo tiempo, la incidencia del hacinamiento (operacionalizado como el cociente entre el número de personas en el hogar y habitación sin considerar baño y cocina superior a 2 es baja, ubicándose en valores inferiores al 10% para los dos grupos considerados.

Cuadro 34. Proporción de ocupantes de la vivienda e incidencia del hacinamiento según situación de elegibilidad

Ocupante	No elegible	Elegible	Total
Ocupante (%)	17.27	23.57	21.01
Hacinamiento (%)	6.21	7.96	7.25

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

En términos de los materiales de la vivienda, al igual que en la ola 1 se observa un fuerte predominio de paredes de ladrillo y bloques, con un ligero aumento de 96,6 a 97,6% (Cuadro 35). Al mismo tiempo, los materiales de techos evidencian mejores condiciones de vivienda, con un claro predominio y aumento de planchada y techos livianos con cielo raso, tanto para elegibles como para no elegibles. Los techos livianos sin cielo presentan una reducción pronunciada entre ambas olas de ESAFAM (9,3 en ola 1 versus 6,2% en ola 2), menos entre la población elegible (9,8 y 7,4), que entre no elegibles (7,0 a 4,5%). Con respecto a los materiales de pisos, hay un claro corrimiento en todos los grupos hacia madera y baldosas, dado por una fuerte reducción en la incidencia de hormigón y ladrillos. Por último, cabe destacar que aproximadamente el 40% de los hogares declara haber realizado mejoras en el hogar, en tanto cerca del 30% construyó nuevas habitaciones.

Cuadro 35. Condiciones de la vivienda según situación de elegibilidad

Variable	No elegible	Elegible	Total
Materiales de paredes			
Otros	1.1	3.2	2.4
Ladrillo/bloque	98.9	96.8	97.6
Total	100.0	100.0	100.0
Materiales de techos			
Planchada	59.9	43.4	50.1
Liviano c/r	35.1	48.6	43.1
Liviano s/r	4.5	7.4	6.2
Otros mat.	0.5	0.6	0.6
Total	100.0	100.0	100.0
Materiales de pisos			
Mad., bald., monolítico	91.4	82.0	85.8
Horm., ladr.	8.6	16.5	13.3
Tierra o casc.	0.0	0.5	0.3
Otros mat.	0.0	1.1	0.6
Total	100.0	100.0	100.0
Hizo mejoras	41.8	38.0	39.5
Nuevas hab.	27.0	29.2	28.2

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

El análisis de impacto no da cuenta de efectos significativos en los materiales de vivienda (Cuadro 36), lo cual es consistente con las mejoras observadas en las estadísticas descriptivas de ambos grupos. Se observan efectos de magnitud similar y signo opuesto con respecto a planchada y techo liviano con cielo raso, que no se materializan en impactos en la prevalencia de techos livianos sin cielo raso, la cual cayó entre elegibles y no elegibles.

Sin embargo, se observa una reducción en la prevalencia del hacinamiento. Este efecto podría deberse a cambios en el tamaño de los hogares, de las viviendas o a ambos efectos. En la sección IV.1 se observó un efecto impreciso sobre la reducción del número de integrantes de los hogares. Al mismo tiempo, las estimaciones presentadas en el Cuadro 36 no sugieren efectos diferenciales en la construcción o el número de habitaciones disponibles en los hogares. Estas constataciones sugieren que la caída observada parecería movida en mayor medida por variables demográficas, que por efectos asociados a las condiciones de vivienda. Identificar las causas de esta evolución, requiere un estudio en profundidad de la dinámica de los hogares elegibles y no elegibles, dado que, como se vio antes, la fecundidad no parecería ser el canal.

Cuadro 36. Efectos de AFAM-PE en las condiciones de vivienda.

Variable	Lineal	Cuadrática	Cuadrática con variables de control
	Materiales de paredes		
Ladrillo/bloques	-0.0227	-0.0371	-0.0352
	(0.0177)	(0.0289)	(0.0291)
	Materiales de techo		
Planchada de hormigón	-0.219	-0.239	-0.216
	(0.0519)***	(0.0740)***	(0.0713)***
Liviano c/r	0.209	0.248	0.229
	(0.0510)***	(0.0733)***	(0.0699)***
Liviano s/r	0.0182	0.0203	0.0160
	(0.0256)	(0.0403)	(0.0412)
	Materiales de piso		
Madera, baldosa, monolítico	-0.0636	-0.0412	-0.0423
	(0.0375)*	(0.0557)	(0.0553)
Hormigón, ladrillos	0.0583	0.0402	0.0409
	(0.0356)	(0.0544)	(0.0538)
Tierra o cascote	0.0120	0.00357	0.00302
	(0.00700)*	(0.00305)	(0.00284)
	Realización de refacciones en la vivienda		
Arreglos	-0.0761	-0.0485	-0.0507
	(0.0512)	(0.0761)	(0.0763)
Construyó piezas	-0.0138	-0.135	-0.148
	(0.0731)	(0.0976)	(0.0977)
Ocupante	0.0537	0.0498	0.0442
	(0.0423)	(0.0604)	(0.0611)
Cant. hab. (sin cocina y baño)	-0.274	-0.198	-0.181
	(0.114)**	(0.163)	(0.162)
Hacinamiento	-0.0212	-0.0609	-0.0596
	(0.0234)	(0.0286)**	(0.0280)**
Observaciones	1,104	1,104	1,103

Notas: Errores estándar clusterizados por ICC entre paréntesis
Significación: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Controles: campo, departamento de residencia, edad
Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

5.6 Nivel, composición y distribución del gasto de los hogares

En esta sección se presenta el análisis de los patrones de gasto en los hogares. En ESAFAM 1 se encontró un efecto basado en declaraciones de los entrevistados que daba indicios de un mayor empoderamiento por parte de las postulantes elegibles (Bérgolo et al, 2016; Bérgolo y Galván 2018). Sin embargo,

al no contar con una encuesta de gastos, en esa oportunidad no fue posible identificar si esas percepciones se traducían en cambios efectivos en la asignación del gasto dentro de los hogares.

Como se señaló antes, los antecedentes dan cuenta de efectos de los programas de transferencias en algunos aspectos vinculados a este tipo de decisiones. Estos aspectos se exploran en la presente subsección. Para ello se analiza la información recabada en el formulario de gasto de los hogares. En primer lugar, se presenta un análisis de los niveles de gasto y de su asignación por rubro y subrubro. Para ello se adecuaron los períodos de referencia del reporte, mensualizando todos los gastos. Posteriormente, se analiza la distribución del gasto dentro de los hogares.

Las medias de gasto son superiores entre los no elegibles que entre los elegibles, en línea con sus diferencias de ingreso e ICC. A la vez, se observa una escasa proporción de hogares que no reportaron gasto alimentario o no alimentario (Cuadro 37). Si bien la exactitud del relevamiento del INE es considerablemente mayor, las mayores privaciones de estos hogares con respecto al promedio del país se ponen de manifiesto en que el coeficiente de Engel da cuenta de un mayor peso del gasto alimentario que el obtenido en la EGIH 2005/06.[14]

Cuadro 37. Media (en $U), proporción de no consumo, proporción en el gasto total y en los ingresos según condición de elegibilidad para AFAM-PE

Variable	Media	Media (consumo >0)	% gasto=0	Proporción en el gasto	Proporción en los ingresos
Elegibles					
Gasto alimentario	13583	13809	1,64	39,27	35,93
Gasto no alimentario	21007	21286	1,31	60,73	55,57
No elegibles					
Gasto alimentario	15300	15616	2,02	34,75	35,27
Gasto no alimentario	28705	29073	1,27	65,20	66,16

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

Las estimaciones de impacto sobre el gasto total no registran efectos significativos, tanto en términos totales como per cápita (Cuadro 38). Tampoco se observan efectos en cuanto a la asignación del gasto en alimentos.

[14] Próximamente, todos los datos de gasto podrán cotejarse con la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2015/16.

Cuadro 38. Impacto del programa AFAM-PE sobre el gasto de los hogares

Variable	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	N
Logaritmo del gasto total	-0.260	-0.130	-0.117	1,005
	(0.138)*	(0.150)	(0.140)	
Logaritmo per cápita	-0.210	-0.0983	-0.0856	1,005
	(0.126)*	(0.138)	(0.134)	
Gasto alimentario (%)	0.0482	0.0458	0.0412	993
	(0.0191)**	(0.0279)	(0.0272)	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.
Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad
Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Posteriormente, se analizó si la percepción de la transferencia se traduce en una asignación diferenciada del gasto a los distintos grupos de alimentos. El Cuadro 39 presenta indicadores de la asignación del gasto alimentario para hogares elegibles y no elegibles. Las carnes son el grupo con mayor participación relativa, seguidas de pan y cereales, verduras y legumbres y lácteos. A priori no se observan patrones diferenciados entre ambos grupos de interés.

Cuadro 39. Promedio, prevalencia de consumo y distribución del gasto alimentario según condición de eligibilidad para AFAM-PE

	Elegibles						No Elegibles					
Rubro	Media	Media sin 0	%0	% gasto alim	% gasto	% ing.	Media	Media sin 0	%0	% gasto alim	% gasto	% ing.
Pan y cereales	1983	2054	3.4	14.6	5.7	5.2	1952	2034	4.0	12.8	4.4	4.5
Carnes	3450	3629	4.9	25.4	10.0	9.1	3939	4170	5.5	25.7	8.9	9.1
Aceites y grasas	389	470	17.2	2.9	1.1	1.0	401	492	18.4	2.6	0.9	0.9
Productos lácteos	1180	1260	6.4	8.7	3.4	3.1	1251	1328	5.8	8.2	2.8	2.9
Huevos	269	345	21.9	2.0	0.8	0.7	305	374	18.4	2.0	0.7	0.7
Frutas	786	885	11.1	5.8	2.3	2.1	898	983	8.6	5.9	2.0	2.1
Verduras y legum.	1554	1642	5.4	11.4	4.5	4.1	1668	1742	4.3	10.9	3.8	3.8
Azúcar y edulc.	371	455	18.5	2.7	1.1	1.0	376	464	18.9	2.5	0.9	0.9
Especias y cond.	260	351	25.9	1.9	0.8	0.7	258	371	30.5	1.7	0.6	0.6
Otros enlatados y env.	174	283	38.5	1.3	0.5	0.5	190	307	38.3	1.2	0.4	0.4
Café, yerba, té y otros	771	923	16.5	5.7	2.2	2.0	781	969	19.4	5.1	1.8	1.8
Bebidas n/alcohol	638	962	33.7	4.7	1.8	1.7	736	1086	32.2	4.8	1.7	1.7
Bebidas alcohol	106	1010	89.5	0.8	0.3	0.3	163	1295	87.4	1.1	0.4	0.4
Comida prep	431	1949	77.9	3.2	1.2	1.1	499	1753	71.5	3.3	1.1	1.1
Otros alimentos	71	1738	95.9	0.5	0.2	0.2	23	652	96.5	0.2	0.1	0.1
Comidas fuera	1134	4111	72.4	8.3	3.3	3.0	1841	6140	70.0	12.0	4.2	4.2

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Las estimaciones de impacto en el consumo por rubro se realizaron en base a proporciones con respecto al gasto total y al gasto alimentario respectivamente. Dado que los resultados son similares, solo se reporta la segunda opción (Cuadro 40).

Parecería que la percepción de la prestación no conduce a modificaciones en la estructura de gastos. En el polinomio de primer grado se observa un efecto muy leve en la adquisición de bebidas alcohólicas, que luego pierde significación. La falta de efectos en la composición de los gastos es consistente con el hecho de que AFAM-PE es una prestación monetaria que no se acompaña de otro tipo de intervenciones educativas u orientadas a promover el consumo de ciertos grupos de alimentos.

A su vez, dado que para la evaluación se consideran hogares cercanos al punto de corte, a diferencia de TUS, no se trata de hogares que enfrenten privaciones alimentarias. A priori, sin efectos en el mercado laboral, podría pensarse que los potenciales cambios podrían estar dados, exclusivamente, por el efecto del mayor ingreso. Por otra parte, los estudios revisados anteriormente, aún cuando analizan programas que sí contemplan intervenciones orientadas a promover ciertos consumos, no son conclusivas en cuanto a los efectos obtenidos.

Cuadro 40. Impacto del programa AFAM-PE sobre la proporción de los rubros en el gasto alimentario

Rubros	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	N
Pan y cereales	-0.00127	0.00804	0.00876	989
	(0.0100)	(0.0146)	(0.0149)	
Carnes	0.00571	-0.0161	-0.0150	989
	(0.0132)	(0.0191)	(0.0192)	
Aceites y grasas	-0.000414	0.000304	-0.000310	989
	(0.00296)	(0.00412)	(0.00415)	
Lácteos	0.00736	0.00955	0.00894	989
	(0.00725)	(0.0114)	(0.0114)	
Huevos	-0.00214	-0.00468	-0.00542	989
	(0.00253)	(0.00379)	(0.00375)	
Frutas	-0.00173	-0.00675	-0.00752	989
	(0.00603)	(0.0100)	(0.0100)	
Verduras y legumbres	-0.00768	0.00205	-0.000947	989
	(0.00732)	(0.0108)	(0.0108)	
Azúcar y edulcorantes	0.00201	-0.000235	-0.000669	989
	(0.00322)	(0.00443)	(0.00447)	
Especias y condimentos	0.000570	-0.00176	-0.00265	989
	(0.00212)	(0.00310)	(0.00308)	
Enlatados	0.00264	0.00178	0.00103	989
	(0.00200)	(0.00313)	(0.00312)	
Café, té, yerba	0.00519	0.00164	0.000947	989
	(0.00611)	(0.00882)	(0.00873)	
Bebidas no alcohólicas	0.00210	0.0108	0.0122	989
	(0.00676)	(0.0101)	(0.0101)	
Bebidas alcohólicas	-0.00650	-0.00409	-0.00326	989
	(0.00278)**	(0.00301)	(0.00300)	
Comidas preparadas	0.000170	-0.00387	-0.00443	989
	(0.00689)	(0.0109)	(0.0108)	
Otros	0.00166	-0.00199	-0.00221	989
	(0.00292)	(0.000946)**	(0.000983)**	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Posteriormente se analizó el gasto no alimentario de los hogares (Cuadro 41). Tanto en elegibles como no elegibles, el rubro predominante en este caso es la vivienda, con solo un 2.6% de hogares que no declaran este tipo de gasto. Llama la atención el alto peso de transferencias a otros hogares, tanto entre elegibles como no elegibles, ubicándose en segundo lugar. El resto de los gastos tienen un peso muy bajo, destacándose vehículos y transporte, y vestimenta.

Cuadro 41. Promedio, prevalencia de consumo y distribución del gasto no alimentario según condición de eligibilidad para AFAM-PE

	Elegibles						No Elegibles					
Rubro	Media	Media sin 0	%0	% gasto no alim	% gasto	% ing.	Media	Media sin 0	%0	% gasto nNo alim	% gasto	% ing.
Cuidado personal	925	961	3.8	4.4	2.7	2.4	1093	1124	2.8	3.8	2.5	2.5
Limpieza	614	638	3.8	2.9	1.8	1.6	738	767	3.8	2.6	1.7	1.7
Tabaco	514	1744	70.5	2.4	1.5	1.4	501	1728	71.0	1.7	1.1	1.2
Vehiculos	1324	2129	37.8	6.3	3.8	3.5	1786	2696	33.8	6.2	4.1	4.1
Recreación y educación	820	2150	61.9	3.9	2.4	2.2	1594	3496	54.4	5.6	3.6	3.7
Vivienda	9152	9398	2.6	43.6	26.5	24.2	10960	11129	1.5	38.2	24.9	25.3
Vestimenta	1100	1445	23.9	5.2	3.2	2.9	1492	2001	25.4	5.2	3.4	3.4
Salud	434	1005	56.8	2.1	1.3	1.1	620	1047	40.8	2.2	1.4	1.4
Muebles	245	1613	84.8	1.2	0.7	0.6	528	2468	78.6	1.8	1.2	1.2
Seguros	232	1476	84.3	1.1	0.7	0.6	423	1698	75.1	1.5	1.0	1.0
Relojes/fiestas/Viajes	343	2953	88.4	1.6	1.0	0.9	1082	7406	85.4	3.8	2.5	2.5
Inversiones	189	1230	84.6	0.9	0.5	0.5	251	1637	84.6	0.9	0.6	0.6
Transf. a otros hogares	4907	7553	35.0	23.4	14.2	13.0	7311	9506	23.1	25.5	16.6	16.9
Otros	141	3078	95.4	0.7	0.4	0.4	203	3351	94.0	0.7	0.5	0.5

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

El Cuadro 42 reúne los efectos estimados con respecto al peso de los gastos no alimentarios con respecto al total. Los resultados estadísticamente significativos corresponden a un menor gasto en salud y a una reducción en las transferencias a otros hogares. En ambos casos las magnitudes son significativas: la participación del gasto en salud, ya muy baja debido a la estructura de edades de los hogares encuestados, experimenta una leve reducción de un 1%, mientras que las transferencias caen un 5%. Estos aspectos requieren un análisis posterior detallado.

En el caso de la salud podrían deberse a múltiples causas, entre las que se cuenta posibles cambios en los patrones de morbilidad, diferencias en el acceso a cuidados derivadas de una menor cobertura de FONASA y copagos más bajos.

Con referencia a las transferencias a otros hogares, también se requiere un mayor estudio de la dinámica demográfica, en especial de los patrones de conformación de parejas y divorcios de hogares elegibles y no elegibles, pues

existen antecedentes que vinculan la menor percepción de transferencias privadas a la cobertura de transferencias públicas, pero refieren a la recepción y no a los pagos.

Cuadro 42. Proporción del gasto alimentario desagregado por rubro en relación al gasto total

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles
	cuidado personal	cuidado personal	cuidado personal	limpieza	limpieza	limpieza
Coeficiente	0.00385	0.00347	0.00339	-0.000530	0.00167	0.00100
desvío st.	(0.00304)	(0.00461)	(0.00457)	(0.00239)	(0.00369)	(0.00367)
	tabaco	tabaco	tabaco	vehículos	vehículos	vehículos
Coeficiente	0.00166	0.00614	0.00670	-0.00904	-0.00384	-0.000784
desvío st.	(0.00324)	(0.00458)	(0.00457)	(0.00468)*	(0.00655)	(0.00667)
	recreación y educación	recreación y educación	recreación y educación	vivienda	vivienda	vivienda
Coeficiente	-0.00650	-0.00607	-0.00582	0.0337	0.0204	0.0209
desvío st.	(0.00573)	(0.00940)	(0.00950)	(0.0160)**	(0.0236)	(0.0235)
	vestimenta	vestimenta	vestimenta	salud	salud	salud
Coeficiente	-0.00152	-0.00649	-0.00672	-0.00794	-0.0136	-0.0136
desvío st.	(0.00395)	(0.00565)	(0.00527)	(0.00264)***	(0.00363)***	(0.00362)***
	Muebles	muebles	muebles	seguros	seguros	seguros
Coeficiente	-0.00409	0.00289	0.00321	-0.00228	-0.000789	-0.000555
desvío st.	(0.00256)	(0.00422)	(0.00420)	(0.00237)	(0.00311)	(0.00313)
	otros no alimentarios	otros no alimentarios	otros no alimentarios	inversiones	inversiones	inversiones
Coeficiente	-0.00108	-0.00136	-0.00152	-0.00231	-0.00212	-0.00201
desvío st.	(0.000667)	(0.000939)	(0.00107)	(0.00156)	(0.00232)	(0.00234)
	transf.	transf.	transf.	relojes/fiestas/ viajes	relojes/fiestas/ viajes	relojes/fiestas/ viajes
Coeficiente	-0.0477	-0.0438	-0.0430	-0.00555	-0.00423	-0.00398
desvío st.	(0.0149)***	(0.0196)**	(0.0194)**	(0.00312)*	(0.00449)	(0.00427)

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Se realizó un análisis detallado de algunos rubros que podrían dar cuenta de consumos posicionales, motivados por la búsqueda de estatus. Según las escalas disponibles (Heffetz, 2011; Leites, Salas y Vigorito, 2019) dentro de los bienes posicionales se incluyeron joyas, relojes, fiestas, vestimenta exterior y cuidados personales. Los resultados no indican cambios en este aspecto (Cuadro 43), lo cual sugiere que la transferencia no estaría asociada a efectos demostración ni a aumentos de consumos que podrían considerarse superfluos.

Cuadro 43. Efecto de AFAM-PE en el gasto en bienes posicionales

	Total			log total			% sobre el total		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles
Coeficiente	-1,728	-1,372	-1,217	-0.307	-0.141	-0.147	-0.0016	-0.0011	-0.0006
Desvío st.	(557.7)***	(856.9)	(835.9)	(0.151)**	(0.185)	(0.175)	(0.00658)	(0.00926)	(0.00901)
N	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	993	993	993

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Como se señaló en la revisión de antecedentes, si bien la evidencia es controvertida, se espera que una transferencia otorgada a mujeres fomente un mayor gasto en bienes públicos para el hogar en detrimento de los bienes que podrían considerarse privados, especialmente de adultos. A estos efectos se analizó la distribución del gasto entre los distintos miembros de los hogares, considerando edad y sexo en base a dos criterios metodológicos.

El primero consistió en agrupar los rubros que pueden ser identificados según su destino, como ropa para niños, varones, mujeres. El Cuadro 44 pone de manifiesto que no hubo cambios en los patrones de gasto como resultado de la percepción del beneficio.

Cuadro 44. Efecto de AFAM-PE en el gasto en vestimenta de adultos y niños (en logaritmos)

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles
	vestimenta	Vestimenta	vestimenta	vestimenta niño	vestimenta niño	vestimenta niño
	-0.151	-0.410	-0.513	0.330	-0.479	-0.608
	(0.341)	(0.485)	(0.458)	(0.349)	(0.496)	(0.440)
	vestimenta varones	vestimenta varones	vestimenta varones	vestimenta mujer	Vestimenta mujer	vestimenta mujer
	-0.743	-0.559	-0.505	-0.290	0.243	0.118
	(0.336)**	(0.472)	(0.469)	(0.334)	(0.480)	(0.473)
N	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Agrupando los distintos rubros según si se destinan a adultos, menores de 18 o al conjunto del hogar, se realizaron las estimaciones que se presentan en el Cuadro 45. Los resultados no dan cuenta de alteraciones en los patrones de gasto, si bien cuando se utiliza el polinomio de primer grado sin controles hay indicios de una reducción del gasto en bienes de adultos.

Cuadro 45. Efecto de AFAM-PE en el destino del gasto en bienes públicos, de adultos y de niños (en logaritmos)

	bienes de adultos			bienes de niños			bienes para el hogar		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles
Coef.	-0.420	-0.220	-0.208	0.206	-0.615	-0.793	-0.187	-0.0804	-0.0738
desvío st.	(0.160)***	(0.214)	(0.207)	(0.388)	(0.564)	(0.518)	(0.134)	(0.145)	(0.136)
N	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,005	1,005	1,005

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

En línea con los comentarios anteriores, a continuación en el Cuadro 46 y Cuadro 47 se presenta la estimación del efecto del programa en la proporción del gasto en consumo para menores en el total del gasto del hogar y en el total de cada una de las categorías.

Cuadro 46. Impacto del programa AFAM - PE sobre la proporción del gasto en menores en el gasto total para categorías seleccionadas

Rubros	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	N
Alimentos	0.0303	-0.00241	-0.00135	1,313
	(0.0133)**	(0.0190)	(0.0185)	
Cuidado personal	0.00359	0.000401	0.000607	1,313
	(0.00182)**	(0.00250)	(0.00254)	
Tabaco	0.000683	0.000259	0.000314	1,313
	(0.000533)	(0.000789)	(0.000756)	
Transporte y vehículos	-0.000988	0.00373	0.00352	1,313
	(0.00298)	(0.00420)	(0.00426)	
Recreación y educación	-0.0119	-0.00914	-0.00914	1,313
	(0.00529)**	(0.00772)	(0.00773)	
Vestimenta	-0.00115	-0.00543	-0.00511	1,313
	(0.00272)	(0.00398)	(0.00399)	
Vestimenta hombres	0.000137	0.00177	0.00172	1,313
	(0.00115)	(0.00200)	(0.00194)	

Vestimenta mujeres	-0.00227	-0.00300	-0.00323	1,313
	(0.00129)*	(0.00194)	(0.00195)*	
Vestimenta niños	0.00192	-0.00240	-0.00182	1,313
	(0.00228)	(0.00332)	(0.00327)	
Vestimenta otros	-0.000305	-0.00121	-0.00124	1,313
	(0.000970)	(0.00107)	(0.00106)	
Salud	-0.00180	-0.00359	-0.00365	1,313
	(0.00114)	(0.00141)**	(0.00141)**	
Relojes, fiestas y viajes	-0.00377	0.00105	0.00109	1,313
	(0.00410)	(0.00490)	(0.00489)	
Posicionales	0.00189	0.000663	0.00114	1,313
	(0.00509)	(0.00661)	(0.00671)	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Tal como se puede observar, no parecería haber efectos del programa en el gasto proporcional del hogar destinado a los menores por categoría. Sin embargo, este es un aspecto que requiere mayor indagación.

Cuadro 47. Impacto del programa AFAM - PE sobre la proporción del gasto en menores en el total de las categorías seleccionadas

Rubros	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	N
Alimentos	0.0302	-0.00793	-0.00701	1,309
	(0.0200)	(0.0293)	(0.0293)	
Cuidado personal	0.0400	-0.0197	-0.0187	1,292
	(0.0226)*	(0.0328)	(0.0327)	
Tabaco	0.0113	-0.00543	0.000667	387
	(0.0298)	(0.0501)	(0.0464)	
Transporte y vehículos	0.0404	0.0858	0.0803	850
	(0.0474)	(0.0675)	(0.0664)	
Recreación y educación	0.0988	0.0179	0.0218	633
	(0.0686)	(0.0973)	(0.0967)	
Vestimenta	0.0699	-0.0254	-0.0215	1,081
	(0.0454)	(0.0669)	(0.0673)	

Vestimenta hombres	0.0956	0.169	0.175	549
	(0.0872)	(0.124)	(0.111)	
Vestimenta mujeres	-0.0273	-0.0200	-0.00883	737
	(0.0542)	(0.0773)	(0.0744)	
Vestimenta niños	0.116	0.0286	0.0252	811
	(0.0354)***	(0.0480)	(0.0468)	
Vestimenta otros	-0.0160	-0.0346	-0.0360	1,081
	(0.0253)	(0.0289)	(0.0289)	
Salud	-0.0759	-0.146	-0.158	677
	(0.0831)	(0.119)	(0.119)	
Relojes, fiestas y viajes	0.195	-0.0313	-0.0681	200
	(0.137)	(0.200)	(0.200)	
Posicionales	0.0484	0.00969	0.0106	1,306
	(0.0207)**	(0.0301)	(0.0300)	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

V.7 Actitudes y opiniones

Al igual que en la ronda 1 de ESAFAM, en este bloque se buscó identificar en qué medida haber sido elegible para AFAM-PE tuvo efecto en las percepciones sobre la desigualdad, la redistribución y las posibilidades de movilidad social; la cohesión social; y el bienestar subjetivo.

Con respecto al bloque de variables que refieren a percepciones sobre distribución de la riqueza, posibilidades de movilidad social y pago de impuestos, no se registraron efectos. Esto puede deberse a que la magnitud de la prestación no generó variaciones en el ingreso que condujeran a modificar ese conjunto de actitudes.

Cuadro 48. Efecto de AFAM-PE en las percepciones sobre desigualdad, redistribución y movilidad social.

Variable	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Como cree que ha evolucionado la distribución de la riqueza (1 a 5)	-0.0954	-0.0927	-0.0562
	(0.106)	(0.152)	(0.151)
	0.109	-0.308	-0.348
En 1 personas más pobres, en 10 las más ricas, donde se ubica ud?	(0.168)	(0.238)	(0.240)
El Estado debe resolver todos los problemas (1)… ninguno (10)	0.0721	0.296	0.254
	(0.206)	(0.285)	(0.283)
Ud piensa que en Uruguay la gente paga muchos impuestos	0.0924	0.0378	0.0345
	(0.0428)**	(0.0622)	(0.0618)
Una persona que nace pobre y trabaja mucho puede llegar a ser rica?	-0.00649	0.191	0.202
	(0.110)	(0.164)	(0.164)

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Existe evidencia controvertida en referencia al rol de las transferencias de ingreso focalizadas sobre la cohesión social. Mientras que las evaluaciones previas para Uruguay (ESAFAM 1 y PANES) y Paraguay no registran modificaciones en estos aspectos, Attanasio et al (2008) encuentran efectos positivos para el caso de Colombia, en tanto trabajos para África dan cuenta de efectos negativos. Estos resultados son cruciales, pues, aún cuando las transferencias permitan mejorar situaciones de corto plazo, podrían estar generando problemas severos en el largo plazo. Para operacionalizar estos aspectos, se recurrió nuevamente a una pregunta sobre confianza interpersonal y una batería que recoge confianza en distintas instituciones.

En el primer caso, la pregunta fue *En términos generales, ¿usted cree que se puede confiar en la mayoría de las personas o que no se puede ser tan confiado al tratar con la gente?.* Las opciones de respuesta fueron*: Se puede confiar en la mayoría de las personas (1); No se puede ser tan confiado (2); e ignorado.* En el segundo caso se preguntó: Ahora le voy a nombrar algunas organizaciones e instituciones. Para cada una, ¿podría decirme cuánta confianza tiene en ellas: mucha, algo, poca o nada?. Las posibles respuestas eran: mucha (1); poco (2);

nada (3); ignorado. De esta forma, en ambos casos, de existir un efecto positivo en la confianza interpersonal, el signo del efecto debería ser negativo.

Los resultados corroboran hallazgos ya observados en ESAFAM I y en la evaluación de impacto del PANES (Amarante et al, 2012). Con respecto a la confianza interpersonal, con el polinomio de primer grado se identifica un efecto impreciso de mayor cohesión social, que luego se pierde. En referencia a la confianza en instituciones, se destaca un fuerte efecto de mayor credibilidad del MIDES que no se traslada a otras instituciones. Este efecto podría obedecer tanto a la mayor confianza de los elegibles, como al enojo de los no elegibles, por haber quedado fuera de la prestación.

Cuadro 49. Efecto de AFAM-PE sobre la confianza interpersonal y en instituciones

Variable	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Ud cree que se puede confiar en la mayoría de las personas	0.116	0.0185	0.0332
	(0.0664)*	(0.0993)	(0.100)
¿Cuánta confianza tiene en los partidos políticos?	0.0731	0.0912	0.105
	(0.0890)	(0.134)	(0.134)
¿Cuánta confianza tiene en el presidente?	0.0974	0.138	0.0977
	(0.102)	(0.143)	(0.144)
¿Cuánta confianza tiene en el BPS?	-0.185	-0.0203	0.0177
	(0.100)*	(0.145)	(0.145)
¿Cuánta confianza tiene en el Ministerio de Desarrollo Social?	0.262	0.364	0.373
	(0.114)**	(0.159)**	(0.159)**
¿Cuánta confianza tiene en los sindicatos?	-0.0577	-0.102	-0.115

	(0.111)	(0.158)	(0.157)
¿Cuánta confianza tiene en el Parlamento?	0.0326	0.0805	0.0960
	(0.107)	(0.158)	(0.158)
¿Cuánta confianza tiene en las intendencias?	0.0976	0.143	0.153
	(0.0966)	(0.141)	(0.143)
¿Cuánta confianza tiene en las empresas públicas?	0.00675	0.0924	0.0954
	(0.101)	(0.149)	(0.150)
¿Cuánta confianza tiene en las ONG's?	0.0608	0.245	0.243
	(0.115)	(0.162)	(0.162)
¿Cuánta confianza tiene en la Iglesia Católica?	-0.0197	-0.0202	-0.0124
	(0.122)	(0.179)	(0.179)
¿Cuánta confianza tiene en otras iglesias o religiones?	0.0289	0.0576	0.0394
	(0.113)	(0.167)	(0.166)

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Por otro lado, se analizaron efectos sobre el empoderamiento y bienestar subjetivo. En el primer caso, se utilizaron preguntas que dan cuenta de si las personas se sienten importantes en alguna esfera de su vida, si han sentido limitaciones por su vestimenta o aspecto para participar en algún evento social y cómo se ubican en una escala de poder (Cuadro 50). Los resultados dan cuenta de un efecto positivo y significativo en la posibilidad de presentarse en público sin vergüenza. Si bien no se encuentran impactos en el nivel de gastos en vestimenta o cuidados personales, la recepción de la transferencia estaría generando este efecto, ya sea por mayor autoconfianza por acceder a mayores niveles de ingreso o por cambios que no se perciben analizando los volúmenes de gasto. Es la primera vez que se encuentra un resultado de esta naturaleza en las evaluaciones de impacto sobre AFAM-PE y PANES, por lo cual sería de interés combinar este análisis con información cualitativa y con un mayor seguimiento en el tiempo.

Cuadro 50. Efectos en vergüenza, dificultades de participación pública y poder en distintas esferas

Variable	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Recientemente, ¿ha sentido que juega un papel importante en algunos eventos familiares o de la comunidad? (0 Sí; 1 No)	0.0279	0.0552	0.0644
	(0.0525)	(0.0757)	(0.0753)
N	1062	1062	1062
¿Ha pensado en no asistir o no ha asistido a un compromiso laboral, familiar o social en el último mes por creer que no tenía la vestimenta o el aspecto que requería ese lugar? (0 Sí; 1 No)	0.0544	0.160	0.160
	(0.0436)	(0.0601)***	(0.0607)***
N	1089	1089	1089
Por favor imagine una escalera con diez niveles, en el primer nivel están quienes no tienen poder, y en el nivel más alto, el décimo, están quienes tienen mucho poder. Para usted ¿En cuál de esos niveles se encuentra usted ahora en relación a:			
Su barrio	0.110	-0.420	-0.394
	(0.265)	(0.379)	(0.376)
Su familia	-0.164	-0.299	-0.329
	(0.250)	(0.365)	(0.364)
Sus amigos	-0.0361	0.279	0.102
	(0.291)	(0.410)	(0.420)
Su trabajo (solo para ocupados)	-0.0444	0.232	0.182
	(0.296)	(0.404)	(0.410)

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Con respecto al bienestar subjetivo, se trabajó nuevamente con la pregunta *En una escala de 1 a 10 donde 1 es muy insatisfecho y 10 es muy satisfecho : ¿qué tan satisfecho está con la vida en relación a.....* Los resultados y dimensiones se detallan en el Cuadro 51. Al igual que en relevamientos anteriores, no se registran efectos. Ello puede ser una consecuencia del monto de la prestación o de que la población elegible recibe o recibió AFAM-PE al menos desde 2010.

Cuadro 51. Efectos de AFAM-PE sobre satisfacción con la vida por dominio

Variable	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Satisfacción con la vida con respecto a:			
Su vida en general	-0.0972	-0.200	-0.202
	(0.236)	(0.342)	(0.335)
Su salud	0.236	-0.133	-0.106
	(0.263)	(0.388)	(0.397)
Su familia	0.138	0.312	0.331
	(0.226)	(0.315)	(0.314)
Sus ingresos	-0.116	-0.627	-0.553
	(0.252)	(0.367)*	(0.362)
Su nivel de consumo	-0.192	-0.473	-0.409
	(0.219)	(0.303)	(0.299)
Su trabajo (solo para ocupados)	-0.432	-0.530	-0.453
	(0.320)	(0.446)	(0.453)
Su barrio	0.110	-0.420	-0.394
	(0.265)	(0.379)	(0.376)

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Finalmente, se analizaron los resultados en cuanto a status, grupos de referencia y discriminación. Para ello se utilizaron preguntas que recogen la probabilidad de comprar el ingreso con otros como forma de evaluar su propia situación económica, la importancia asignada a comparar el ingreso propio con el de otras personas y el haberse sentido tratado con discriminación en los últimos meses. En ningún caso la percepción de la transferencia parecería tener efecto (Cuadro 52 y Cuadro 53).

Cuadro 52. Efectos de AFAM-PE sobre status y grupos de referencia

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	N
Importancia de comparar el ingreso	0.0492	0.0626	0.0662	1091
	(0.124)	(0.0505)	(0.0500)	
¿Se compara?	0.0176	0.0147	0.0160	1094
	(0.0527)	(0.0747)	(0.0745)	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Cuadro 53. Efectos de AFAM-PE sobre las percepciones de discriminación

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	N
Discriminación	0.0199	0.0626	0.0662	1094
	(0.0337)	(0.0505)	(0.0500)	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

VI. Principales resultados con respecto a la TUS

Como ya señaló, a diferencia de AFAM-PE, la TUS tiene por objetivo lograr un mayor acceso a bienes básicos, tales como alimentos y artículos de higiene o limpieza. Dado que consiste en una transferencia condicionada a ciertos consumos, podría pensarse que los hogares aumentan su gasto en alimentos y los bienes que la tarjeta permite adquirir, o que mantienen su gasto alimentario constante y logran adquirir un mayor conjunto de bienes no alimentarios.

En función de estos elementos, y considerando que los hogares que se estudian eran elegibles para AFAM-PE se analizan impactos sobre tamaño de los hogares, nutrición, mediante datos tomados del carnet de salud de los niños, y controles de salud (VI.1), escolarización (VI.2), condiciones de vivienda (VI.3), desempeños laborales (VI.4) y nivel, asignación del gasto (VI.5) y actitudes y opiniones (VI.6).

VI.1 Tamaño de los hogares, nutrición y controles salud

Al igual que en AFAM-PE, se analizó en primer lugar el tamaño de los hogares. Las estimaciones realizadas no dan cuenta de efectos significativos en el tamaño y estructura de los hogares elegibles con respecto a los no elegibles (Cuadro 54).

Cuadro 54. Efecto del programa TUS sobre el tamaño de los hogares

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coeficiente	-3.579	1.502	1.185
Error estándar	(0.983)***	(4.774)	(4.854)
Observaciones			

Notas: Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

El Cuadro 55 y el Cuadro 56 muestran la tenencia de carnet de salud y la realización de controles de salud en los niños según condición de elegibilidad. Aunque supera las tres cuartas partes de los niños, se observa una menor universalización de los controles de salud, tanto en elegibles como en no elegibles para la TUS.

Cuadro 55. Tenencia de carné de salud según condición de elegibilidad para TUS

Tenencia de carné de salud	No elegible	Elegible	Total
Niños de 0 a 12 años			
Si	87.41	84.26	85.31
No	3.70	4.07	3.95
No lo encuentra	8.52	10.74	10.00
NS/NC	0.37	0.93	0.74
Total	100.00	100.00	100.00
Niños de 0 a 3 años			
Si	92.73	89.39	90.37
No	1.82	4.55	3.74
No lo encuentra	5.45	4.55	4.81
NS/NC	0.00	1.52	1.07
Total	100.00	100.00	100.00

Cuadro 56. Realización de controles de salud en el último año según condición de elegibilidad para TUS

Realización de controles	No elegible	Elegible	Total
Niños de 0 a 12 años			
Si	77.5	79.2	78.6
No	22.1	19.7	20.5
NS/NC	0.4	1.1	0.9
Total	100.0	100.0	100.0
Niños de 0 a 5 años			
Si	73.7	77.4	76.2
No	26.3	21.5	23.1
NS/NC	0.0	1.0	0.7

Sin embargo, los tiempos transcurridos desde la realización del último control presentaron distribuciones muy similares a las ya estudiadas para AFAM-PE (Cuadro 57). En todos los casos, la proporción de niños que acudieron a controles de salud dentro del último año supera al 90%.

Cuadro 57. Tiempo desde la realización del último control de salud según datos registrados en el carné de salud del niño según condición de elegibilidad para TUS

Tiempo desde el último control	No elegible	Elegible	Total
Niños de 0 a 12 años			
Inferior a 12 meses	91.1	96.3	94.5
Superior a 12 meses	8.9	3.8	5.5
Total	100.0	100.0	100.0
Niños de 0 a 5 años			
Inferior a 12 meses	95.4	97.8	97.1
Superior a 12 meses	4.6	2.2	2.9
Total	100.0	100.0	100.0

Al igual que en el caso de AFAM-PE, no se registraron efectos diferenciales por ser elegible para la TUS (Cuadro 58), lo que podría vincularse en este caso, a que todos los niños son elegibles para AFAM-PE.

Cuadro 58. Efecto del programa TUS sobre la tenencia de carnet y realización de controles de salud en niños.

	Tenencia de carnet de salud						Controles periódicos		
	Niños de 0 a 12			Niños de 0 a 3			Niños de 0 a 12		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coef.	0.184	0.0331	0.0275	0.225	-0.176	-0.188	0.233	0.0990	0.101
Err.st.	(0.111)*	(0.129)	(0.128)	(0.174)	(0.121)	(0.129)	(0.109)**	(0.131)	(0.132)
N	810	810	810	297	297	297	810	810	810

Notas: Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

VI.2 Educación

Al igual que en el caso de AFAM-PE, se concatenó el registro administrativo de TUS con la información de SECLI y UTU para enseñanza media. Dado que desde 2014 se realizó un mayor esfuerzo en el control de contrapartidas educativas en

AFAM-PE, a priori no deberían esperarse efectos diferenciados por recibir la TUS.

En este caso, las tasas de asistencia escolar fueron elevadas, pero los valores para los niños en hogares elegibles se situaron por debajo del grupo de no elegibles, dado que se trata de hogares con niveles de privación más altos (Cuadro 59). En los extremos de los tramos etarios considerados (0 a 3 y 18 a 22) las mismas constituyen menos del 40%.

Cuadro 59. Tasas de asistencia al sistema educativo según condición de elegibilidad para TUS por tramo de edad

Edad	No elegible	Elegible	Total
0 a 3	50.0	37.6	41.1
4 a 5	97.7	88.7	92.4
6 a 17	94.1	89.9	91.4
6 a 12	99.5	95.9	97.1
13 a 17	87.1	82.0	83.8
13 a 14	98.2	86.9	90.7
15 a 17	80.0	78.6	79.1
18 a 22	37.8	26.9	30.8

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Los resultados indican que no habría efectos sobre la escolarización adicionales a AFAM-PE por recibir la TUS (Cuadro 60). Aún cuando no existiesen efectos sobre la escolarización, el contar con un refuerzo nutricional podría generar mejores aprendizajes, por lo que se analizaron los niveles máximos de estudios alcanzados por los jóvenes, así como la prevalencia de episodios de repetición.

Cuadro 60. Efecto del programa TUS sobre la asistencia al sistema educativo en niños y jóvenes de 6 a 24

	6 a 17			13 a 17			18 a 24		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coeficiente	-0.112	-0.435	-0.233	0.0823	-0.116	0.0451	0.038	0.123	0.226
Error estándar	(0.0793)	(0.400)	(0.393)	(0.225)	(0.871)	(0.868)	(1.140)	(0.367)	(1.886)

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.
Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad
Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Al estudiar a los jóvenes de 13 a 18 no se observan efectos sobre los niveles máximos alcanzados ni sobre episodios de repetición, adicionales a la recepción de AFAM-PE (Cuadro 61). El grupo de 18 a 24 años tampoco da cuenta de efectos, aunque en las especificaciones lineales se insinúan algunos impactos

positivos que luego desaparecen (Cuadro 62 y Cuadro 63). Al respecto, debe recordarse que, al abrir por tramos etarios, el bajo número de observaciones conduce a que la magnitud de los efectos que podrían captarse sea muy elevada.

Cuadro 61. Efecto del programa TUS sobre el máximo nivel educativo alcanzado por los jóvenes de 13 a 18

	Primaria			Secundaria primer c.			Repetición		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Total									
Coeficiente	-0.227	-0.875	-0.781	-0.0141	0.925	0.753	-0.00716	-0.0378	0.921
Error estándar	(0.160)	(0.709)	(0.742)	(0.174)	(0.768)	(0.803)	(0.292)	(1.244)	(1.269)
Observaciones	495	495	495	495	495	495	495	495	495
Varones									
Coeficiente	-0.0742	-0.322	-0.204	-0.0111	-0.108	-0.194	-0.140	-0.0933	0.724
Error estándar	(0.145)	(1.208)	(1.304)	(0.148)	(1.307)	(1.396)	(0.373)	(2.020)	(2.155)
Observaciones	257	257	257	257	257	257	257	257	257
Mujeres									
Coeficiente	-0.0592	-0.899	-0.830	0.0843	1.360	1.120	0.189	0.260	1.017
Error estándar	(0.129)	(0.655)	(0.690)	(0.134)	(0.752)*	(0.768)	(0.295)	(1.387)	(1.338)
Observaciones	238	238	238	238	238	238	238	238	238

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Cuadro 62. Efecto del programa TUS sobre el máximo nivel educativo alcanzado por los jóvenes de 18 a 24

	Secundaria primer ciclo			Bachillerato			Terciaria		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coeficiente	0.302	-1.472	-1.660	0.613	0.408	0.225	0.208	0.0181	0.0105
Error estándar	(0.279)	(1.313)	(1.324)	(0.229)***	(1.026)	(1.003)	(0.0970)**	(0.551)	(0.545)
Observaciones	399	399	399	399	399	399	399	399	399

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Cuadro 63. Efecto del programa TUS sobre las tasas de repetición entre los jóvenes de 18 a 24

	Repetición primaria			Secundaria			Algún episodio de repetición		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles
Coeficiente	-0.298	0.458	0.813	-0.0282	0.0205	0.201	-0.297	1.664	1.888
Error estándar	(0.411)	(1.925)	(1.860)	(0.451)	(2.216)	(2.328)	(0.631)	(2.844)	(2.948)
Observaciones	399	399	399	399	399	399	399	399	399

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

VI.3 Ingresos y mercado laboral

En esta sección se presentan los resultados de la estimación de impacto del programa TUS sobre el comportamiento laboral e ingresos de los adultos en hogares elegibles para el programa. Nuevamente, dado que se trata de una población que enfrenta más privaciones educativas y de ingreso, los indicadores calculados dan cuenta de peores desempeños que en el caso del grupo de elegibles para AFAM.PE (Cuadro 64). Así, las tasas de empleo son más bajas y la informalidad laboral supera el 60%.

Cuadro 64. Empleo según condición de elegibilidad para TUS. Adultos de 18 a 65 años

Variable	No elegible	Elegible	Total
Tasa de empleo	61.4	57.8	59.4
Informalidad	60.4	65.2	63.0
Categoría ocupacional			
Asalariado	75.9	75.5	75.7
Independiente	22.7	22.8	22.8
Otro	1.4	1.7	1.6
Total	75.9	75.5	75.7

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

El Cuadro 65 analiza el impacto en los desempeños laborales del conjunto de los adultos de 18 a 64 años. Al igual que en el caso de AFAM-PE, no se registra efecto en la tasa de actividad, empleo y horas trabajadas. Tampoco se identifica un efecto en la informalidad ni en el número de horas trabajadas.

Cuadro 65. Efecto de TUS sobre resultados del mercado de trabajo. Personas de 18 a 64

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	N
Actividad	0.285	-0.358	-0.115	
	(0.136)**	(0.623)	(0.643)	1496
Empleo	0.250	-0.571	-0.198	
	(0.143)*	(0.675)	(0.688)	1496
Informalidad	-0.140	-0.167	-0.422	
	(0.179)	(0.903)	(0.909)	892
Horas trab (h>0)	14.21	-27.36	-15.00	
	(5.517)**	(25.44)	(25.98)	892
Horas trab (h≥0)	5.963	-21.03	1.481	
	(10.88)	(57.41)	(57.71)	1496

Notas:
Variables de control: indicadores de sexo, grupos de edad y región (Montevideo e Interior). Los errores estándar en *cluster* por ICC se presentan entre paréntesis rectos.
* significativo al 10%, ** significativo al 5%, *** significativo al 1%.
Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

Panel 1. Indicadores del mercado laboral según ICC estandarizado. TUS

a) Tasa de actividad. Población de 18 a 64

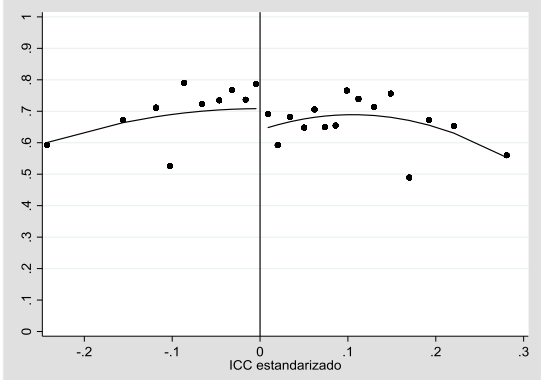

b) Tasa de empleo. Población de 18 a 64

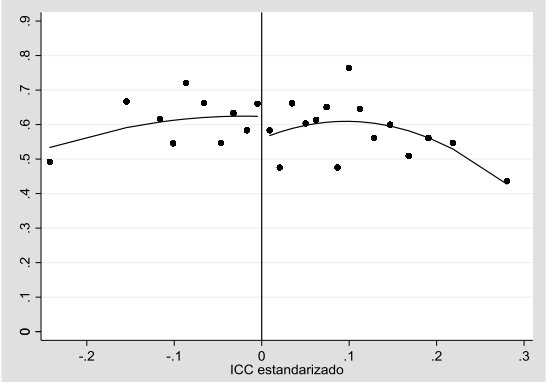

c) Horas trabajadas. Población de 18 a 64

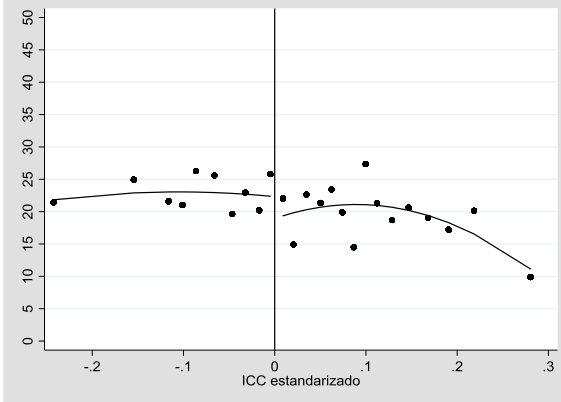

d) Contribuciones a la seguridad social. Postulantes al programa

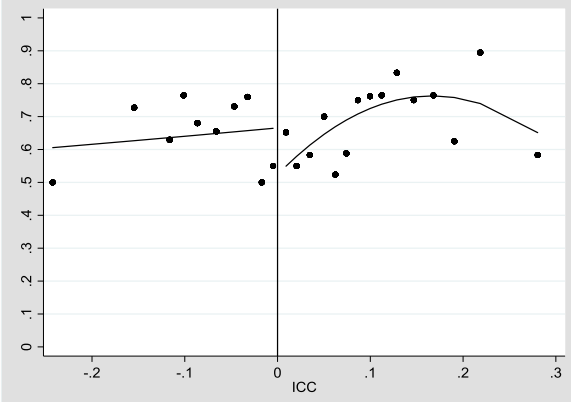

Notas. Variables de control en las regresiones: indicadores de sexo, grupos de edad y región (Montevideo e Interior).
Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

El análisis por sexo arroja resultados similares (Cuadro 66). Nuevamente, no se registran cambios significativos en la actividad laboral como resultado de la recepción de TUS.

Cuadro 66. Efecto de TUS sobre resultados del mercado de trabajo. Personas de 18 a 64

Variable y sexo	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	N
Varones				
Actividad	0.241	-0.923	-0.862	630
	(0.187)	(0.843)	(0.851)	
Empleo	0.332	-0.976	-0.872	630
	(0.206)	(0.919)	(0.926)	
Informalidad	0.104	0.973	0.607	338
	(0.284)	(1.321)	(1.289)	
Horas trab (h>0)	20.37	-42.00	-33.45	624
	(9.268)**	(40.37)	(40.17)	
Mujeres				
Actividad	0.328	0.0632	0.497	835
	(0.180)*	(0.866)	(0.869)	
Empleo	0.191	-0.300	0.341	835
	(0.172)	(0.794)	(0.788)	
Informalidad	-0.308	-0.917	-1.266	554
	(0.211)	(1.013)	(1.039)	
Horas trab (h>0)	9.247	-23.15	-1.402	831
	(6.591)	(31.39)	(31.03)	

Notas. Variables de control: indicadores de sexo, grupos de edad y región (Montevideo e Interior). Los errores estándar en *cluster* por ICC se presentan entre paréntesis rectos.
* significativo al 10%, ** significativo al 5%, *** significativo al 1%.
Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

VI.4 Vivienda

En este apartado se analizan efectos sobre hacinamiento y tenencia y condiciones de la vivienda, incluyendo materiales de paredes, piso y techo, así como la realización de mejoras en el tiempo transcurrido desde ESAFAM I. En el Cuadro 67 se observa la elevada prevalencia del hacinamiento y la tenencia informal de la vivienda, tanto para elegibles como para no elegibles a TUS.

Cuadro 67. Proporción de ocupantes de la vivienda e incidencia del hacinamiento según situación de elegibilidad para TUS

Ocupante	No elegible	Elegible	Total
Ocupante (%)	37.0	46.3	42.2
Hacinamiento (%)	28.6	28.6	28.6

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

Si bien en los materiales de paredes predominan las construcciones de ladrillos y bloques, los materiales de techo muestran fuertes diferencias con respecto a la población analizada en la evaluación de AFAM-PE, con viviendas más precarias en este caso, dado los mayores niveles de privación. Entre los elegibles a TUS, predominan los techos livianos, con y sin cielo raso. Al mismo tiempo, aunque predominan los pisos de baldosas se observa una mayor prevalencia de

pisos de hormigón y ladrillos. Por último, cabe destacar que las proporciones de hogares que realizaron mejoras en la vivienda o construyeron habitaciones son mayores que los valores observados para el conjunto de la muestra.

Cuadro 68. Condiciones de la vivienda según situación de elegibilidad

Variable	No elegible	Elegible	Total
Materiales de paredes			
Otros	5.5	5.7	5.6
Ladrillo/bloque	94.5	94.3	94.4
Total	100.0	100.0	100.0
Materiales de techos			
Planchada	32.8	24.3	28.0
Liviano c/r	47.7	46.4	47.0
Liviano s/r	18.8	28.7	24.4
Otros mat.	0.8	0.6	0.7
Total	100.0	100.0	100.0
Materiales de pisos			
Mad., bald., monolítico	73.8	55.4	63.4
Horm., ladr.	25.0	41.9	34.6
Tierra o casc.	0.8	1.5	1.2
Otros mat.	0.4	1.2	0.9
Total	100.0	100.0	100.0
Hizo mejoras	41.4	43.4	42.5
Nuevas hab.	36.8	41.4	39.4

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

El análisis de impacto da cuenta de varios efectos significativos con respecto a las variables analizadas (Cuadro 69). Se observan efectos en materiales de techo, que dan cuenta de una reducción en los techos liviano sin cielo raso, y un aumento en techos livianos con cielo rasos. En línea con la mejora en las condiciones de vivienda, los materiales de piso también registran efectos, con aumento de baldosas y monolítico, en detrimento de hormigón y ladrillos y el aumento de las habitaciones construidas. Al mismo tiempo, se observan indicios de un aumento en el número de habitaciones construidas. De esta forma, parecería que los mayores recursos obtenidos a través de la tarjeta, se tradujeron en gastos en mejora de las viviendas.

Cuadro 69. Efectos de TUS en las condiciones de vivienda.

Variable	Lineal	Cuadrática	Cuadrática con variables de control
Materiales de paredes			
Ladrillo/bloques	0.198	-0.891	-0.769
	(0.122)	(0.667)	(0.691)
Materiales de techo			
Planchada de hormigón	0.306	-0.171	0.475
	(0.190)	(0.798)	(0.815)
Liviano c/r	-0.0257	2.620	1.470
	(0.221)	(0.998)***	(0.998)
Liviano s/r	-0.334	-2.729	-2.211
	(0.188)*	(0.834)***	(0.851)***
Materiales de piso			
Madera, baldosa, monolítico	0.296	1.894	1.998
	(0.204)	(0.968)*	(0.986)**
Hormigón, ladrillos	-0.301	-2.502	-2.673
	(0.203)	(0.959)***	(0.966)***
Tierra o cascote	-0.0823	0.254	0.345
	(0.0596)	(0.415)	(0.445)
Realización de refacciones en la vivienda			
Arreglos	-0.0554	0.486	0.564
	(0.216)	(1.017)	(1.011)
Construyó piezas	-0.239	-0.346	-0.818
	(0.329)	(1.431)	(1.454)
Ocupante	-0.500	-1.840	-1.557
	(0.212)**	(1.033)*	(1.054)
Cant. hab. (sin cocina y baño)	0.507	0.411	0.4198
	(0.491)	(2.118)*	(2.225)*
Hacinamiento	-0.449	-1.162	-0.941
	(0.204)**	(0.968)	(0.989)
Observaciones			

Notas: Errores estándar clusterizados por ICC entre paréntesis
Significación: *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Controles: campo, departamento de residencia, edad, sexo
Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

VI.5 Nivel, composición y distribución del gasto de los hogares

En esta sección se presenta el análisis de los patrones de gasto en los hogares TUS. El análisis realizado es similar al que se presentó en la sección V. Las medias de gasto alimentario se asemejan a las observadas en la sección anterior, sin embargo, el gasto no alimentario es claramente inferior (Cuadro 70). Como

resultado, el coeficiente de Engel se acerca al 50%, valor considerablemente menor al del estrato de referencia utilizado en el cálculo de las líneas de pobreza oficiales desde 1996. Las diferenciase entre elegibles y no elegibles para TUS son mínimas, a excepción del gasto no alimentario.

Cuadro 70. Media (en $U), proporción de no consumo, proporción en el gasto total y en los ingresos según condición de elegibilidad para TUS

Variable	Media	Media (consumo >0)	% 0	Proporción en el gasto	Proporción en los ingresos
Elegibles					
Gasto alimentario	13626	13894	1,93	48,1	49,6
Gasto no alimentario	14703	14893	1,28	51,9	53,5
No elegibles					
Gasto alimentario	13375	13601	1,66	43,4	39,4
Gasto no alimentario	17418	17638	1,24	56,6	51,3

Fuente: elaborado en base a ESAFAM II

Las estimaciones de impacto sobre el gasto total no registran efectos significativos de la recepción de TUS, tanto en términos totales como per cápita (Cuadro 71). Tampoco se observan efectos en cuanto a la asignación del gasto en alimentos.

Cuadro 71. Impacto del programa TUS sobre el gasto de los hogares

Variable	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	N
Logaritmo del gasto total	-11,734	-44,864	-13,952	553
	(9,648)	(38,674)	(39,949)	
Logaritmo per cápita	-151.9	-4,196	4,392	553
	(2,626)	(11,440)	(12,320)	
Gasto alimentario (%)	-0.562	-1.962	-0.712	553

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.
Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad
Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

El Cuadro 72 presenta indicadores referidos al gasto alimentario. Al igual que en la sección V, las carnes son el grupo con mayor participación relativa, seguidas de pan y cereales, verduras y legumbres y lácteos. A priori, no se observan patrones diferenciados entre ambos grupos de interés.

Cuadro 72. Promedio, prevalencia de consumo y distribución del gasto alimentario según condición de eligibilidad para TUS

	Elegibles						No Elegibles					
Rubro	Media	Media sin 0	%0	% gasto alim	% gasto	% ing.	Media	Media sin 0	%0	% gasto alim	% gasto	% ing.
Pan y cereales	2332	2402	2.9	17.1	8.2	8.5	2104	2166	2.9	15.7	6.8	
Carnes	3352	3569	6.1	24.6	11.8	12.2	3464	3661	5.4	25.9	11.2	
Aceites y grasas	472	535	11.9	3.5	1.7	1.7	442	507	12.9	3.3	1.4	
Productos lácteos	1276	1349	5.4	9.4	4.5	4.6	1088	1155	5.8	8.1	3.5	
Huevos	324	405	19.9	2.4	1.1	1.2	282	364	22.4	2.1	0.9	
Frutas	780	908	14.1	5.7	2.8	2.8	776	912	14.9	5.8	2.5	
Verduras y legum.	1763	1878	6.1	12.9	6.2	6.4	1644	1761	6.6	12.3	5.3	
Azúcar y edulc.	455	524	13.1	3.3	1.6	1.7	347	411	15.8	2.6	1.1	
Especias y cond.	260	332	21.8	1.9	0.9	0.9	225	312	27.8	1.7	0.7	
Otros enlatados y env.	214	326	34.3	1.6	0.8	0.8	189	282	33.2	1.4	0.6	
Café, yerba, té y otros	937	1083	13.5	6.9	3.3	3.4	808	941	14.1	6.0	2.6	
Bebidas n/alcohol	469	794	41.0	3.4	1.7	1.7	586	981	40.2	4.4	1.9	
Bebidas alcohol	86	988	91.3	0.6	0.3	0.3	134	1539	91.3	1.0	0.4	
Comida prep	371	1811	79.5	2.7	1.3	1.4	409	2189	81.3	3.1	1.3	
Otros alimentos	7	307	97.8	0.1	0.0	0.0	60	2405	97.5	0.4	0.2	
Comidas fuera	589	3238	81.8	4.3	2.1	2.1	818	3668	77.7	6.1	2.7	

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

Las estimaciones de impacto en el consumo por rubro no indican efectos significativos en la mayor parte de los ítems considerados. Sin embargo, dan cuenta de indicios de un efecto positivo, aunque impreciso, en el consumo de verduras y legumbres (Cuadro 73).

Cuadro 73. Impacto del programa TUS sobre la proporción de los rubros en el gasto alimentario

Rubros	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	N
Pan y cereales	-0.0743	-0.223	-0.126	543
	(0.0465)	(0.228)	(0.237)	
Carnes	0.00918	-0.191	-0.141	543
Aceites y grasas	(0.0517)	(0.237)	(0.251)	
Lácteos	-0.00481	-0.00960	-0.0114	543
	(0.0133)	(0.0534)	(0.0545)	
Huevos	-0.0178	-0.116	-0.0494	543
Frutas	(0.0407)	(0.201)	(0.207)	
Verduras y legumbres	-0.00787	0.0699	0.0891	543
	(0.0132)	(0.0505)	(0.0499)*	
Azúcar y edulcorantes	0.0129	0.0265	0.0240	543
Especias y condimentos	(0.0228)	(0.0989)	(0.101)	
Enlatados	0.0805	0.210	0.119	543
	(0.0340)**	(0.161)	(0.166)	
Café, té, yerba	0.0140	0.0301	0.0151	543
Bebidas no alcohólicas	(0.0132)	(0.0599)	(0.0601)	
Bebidas alcohólicas	0.00476	0.0443	0.0280	543
	(0.00912)	(0.0389)	(0.0399)	
Comidas preparadas	2.77e-05	0.0280	0.0362	543
Otros	(0.0108)	(0.0416)	(0.0418)	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

El gasto no alimentario de los hogares presenta una estructura muy parecida a la observada en la sección V, aunque con niveles considerablemente más bajos (Cuadro 74). Tanto en elegibles como no elegibles, el rubro predominante es la vivienda, aún con la alta prevalencia de ocupantes. Nuevamente, las transferencias a otros hogares presentan incidencias comparativamente elevadas.

Cuadro 74. Promedio, prevalencia de consumo y distribución del gasto no alimentario según condición de eligibilidad para TUS

	Elegibles						No Elegibles				
Rubro	iMedia	Media sin 0	%0	% gasto no alim	% gasto	% ing.	Media	Media sin 0	%0	% gasto no alim	% gasto
Cuidado personal	953	981	2.9	6.5	3.4	3.5	794	829	4.1	4.6	2.6
Limpieza	688	706	2.6	4.7	2.4	2.5	566	580	2.5	3.2	1.8
Tabaco	620	1535	59.6	4.2	2.2	2.3	598	1656	63.9	3.4	1.9
Vehículos	980	1757	44.2	6.7	3.5	3.6	1168	2040	42.7	6.7	3.8
Recreación y educación	563	1489	62.2	3.8	2.0	2.1	531	1621	67.2	3.0	1.7
Vivienda	6106	6246	2.2	41.5	21.5	22.2	7370	7526	2.1	42.3	23.9
Vestimenta	943	1314	28.2	6.4	3.3	3.4	1023	1450	29.5	5.9	3.3
Salud	196	625	68.6	1.3	0.7	0.7	497	1392	64.3	2.9	1.6
Muebles	194	1473	86.9	1.3	0.7	0.7	259	1947	86.7	1.5	0.8
Seguros	40	734	94.6	0.3	0.1	0.1	109	974	88.8	0.6	0.4
Relojes/fiestas/Viajes	211	2196	90.4	1.4	0.7	0.8	115	1070	89.2	0.7	0.4
Inversiones	172	1920	91.0	1.2	0.6	0.6	84	921	90.9	0.5	0.3
Transf. a otros hogares	2979	5691	47.6	20.3	10.5	10.8	4101	6893	40.5	23.5	13.3
Otros	26.7	1192	97.8	0.2	0.1	0.1	186	3741	95.0	1.1	0.6
	953	981	2.9	6.5	3.4	3.5	794	829	4.1	4.6	2.6

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II

El Cuadro 75 reúne los efectos estimados con respecto al peso de los gastos no alimentarios con respecto al total. Los resultados estadísticamente significativos indican una reducción en el gasto en tabaco del 10%, y, a diferencia de la sección V, un incremento en el gasto en salud de un 15% con respecto al grupo de no elegibles.

Cuadro 75. Efectos de la TUS sobre el logaritmo del gasto per cápita por rubro de consumo.

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles
	cuidado personal	cuidado personal	cuidado personal	limpieza	limpieza	limpieza
Coeficiente	-0.763	-3.780	-2.431	-0.876	-5.095	-3.901
desvío st.	(0.539)	(2.558)	(2.599)	(0.556)	(2.729)*	(2.651)
	tabaco	Tabaco	Tabaco	vehículos	vehículos	vehículos
Coeficiente	-2.709	-11.84	-10.20	-4.454	-5.943	2.143
desvío st.	(1.529)*	(6.853)*	(7.137)*	(1.551)***	(7.012)	(6.908)
	recreación y educación	recreación y educación	recreación y educación	vivienda	vivienda	vivienda
Coeficiente	0.676	-6.544	-4.121	-0.665	-2.682	-2.471
desvío st.	(1.494)	(6.697)	(6.678)	(0.685)	(3.304)	(3.321)
	vestimenta	Vestimenta	vestimenta	salud	salud	salud
Coeficiente	1.588	-5.751	-3.532	-1.130	11.39	15.56
desvío st.	(1.437)	(6.628)	(6.444)	(1.396)	(6.440)*	(6.542)**
	Muebles	Muebles	Muebles	seguros	seguros	seguros
Coeficiente	-1.700	-3.500	-2.590	-0.798	-1.855	-2.657
desvío st.	(1.132)	(5.210)	(5.287)	(0.827)	(3.201)	(3.298)
	inversiones	inversiones	Inversiones	transferencias	transferencias	transferencias
Coeficiente	-0.933	-2.136	-1.221	-3.460	4.343	11.38
desvío st.	(0.871)	(3.765)	(3.742)	(1.904)*	(8.881)	(8.993)
	relojes/fiestas/viajes	relojes/fiestas/viajes	relojes/fiestas/viajes			
Coeficiente	-0.715	-3.445	-2.845			
desvío st.	(0.933)	(4.421)	(4.538)			

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

El Cuadro 76 da indicios de una reducción en el gasto de vestimenta para hombres. Este resultado estaría en línea con la hipótesis de que una transferencia asignada a las mujeres conduce a una reducción de los consumos privados. Este hallazgo está en línea con el menor gasto en tabaco, que actuaría en la misma dirección. Parecería existir una sustitución de estos consumos por un mayor gasto en salud y, tal como sugiere la sección sobre materiales de la vivienda, en arreglos y mejoras. Resta determinar a qué miembros de los

hogares benefician dichos gastos. Sin embargo, no se detectan aumentos en bienes orientados al conjunto de los integrantes del hogar (bienes públicos).

Cuadro 76. Efecto de TUS en el gasto en vestimenta de adultos y niños (en logaritmos)

Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles
Vestimenta	vestimenta	vestimenta	vestimenta niño	vestimenta niño	vestimenta niño
1.588	-5.751	-3.532	0.582	-3.753	-1.585
(1.437)	(6.628)	(6.444)	(1.472)	(6.907)	(6.424)
vestimenta varones	vestimenta varones	vestimenta varones	vestimenta mujer	Vestimenta mujer	vestimenta mujer
0.944	-9.296	-9.043	0.801	-7.472	-4.895
(1.238)	(5.384)*	(5.486)*	(1.377)	(5.889)	(5.950)
N					

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

En el Cuadro 77 se presentan los resultados del agrupamiento de rubros según sus posibles destinatarios. Pese a los hallazgos recién comentados, los resultados no dan cuenta de alteraciones en los patrones de gasto.

Cuadro 77. Efecto de TUS en el destino del gasto en bienes públicos, de adultos y de niños (en logaritmos)

	bienes de adultos			bienes de niños			bienes para el hogar		
	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado controles
Coef.	-0.494	-4.721	-3.060	1.112	-4.977	-1.053	-0.543	-1.220	-0.492
desvío st.	(0.579)	(2.503)*	(2.593)	(1.587)	(7.441)	(6.876)	(0.549)	(2.258)	(2.298)
N	554	554	554	554	554	554	554	554	554

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Por último, si consideramos el efecto en el gasto en menores como proporción del gasto total del hogar y de cada una de las categorías en general no encontramos efecto.

Cuadro 78. Impacto del programa TUS sobre la proporción del gasto en menores en el gasto total para categorías seleccionadas

Rubros	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	N
Alimentos	0.0871	0.152	-0.0364	1,259
	(0.0715)	(0.325)	(0.339)	
Cuidado personal	0.00682	0.00437	0.00210	1,259
	(0.00859)	(0.0379)	(0.0386)	
Tabaco	0.00269	0.0161	0.0142	1,259
	(0.00270)	(0.0185)	(0.0183)	
Transporte y vehículos	-0.00798	0.0456	0.0578	1,259
	(0.0109)	(0.0617)	(0.0618)	
Recreación y educación	0.00971	0.103	0.125	1,259
	(0.0207)	(0.0861)	(0.0877)	
Vestimenta	0.0371	0.0157	0.00890	1,259
	(0.0132)***	(0.0592)	(0.0621)	
Vestimenta hombres	0.00861	-0.0104	-0.0154	1,259
	(0.00389)**	(0.0228)	(0.0243)	
Vestimenta mujeres	0.00585	-0.00252	-0.00165	1,259
	(0.00573)	(0.0243)	(0.0246)	
Vestimenta niños	0.0180	0.0119	0.00770	1,259
	(0.0110)	(0.0460)	(0.0475)	
Vestimenta otros	-0.00445	-0.00516	-0.00804	1,259
	(0.00335)	(0.00745)	(0.00857)	
Salud	0.0106	0.0413	0.0491	1,259
	(0.00475)**	(0.0253)	(0.0253)*	
Relojes, fiestas y viajes	0.0163	0.0528	0.0666	1,259
	(0.0113)	(0.0376)	(0.0515)	
Posicionales	0.0401	0.0213	0.00111	1,259
	(0.0194)**	(0.0967)	(0.101)	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Cuadro 79. Impacto del programa TUS sobre la proporción del gasto en menores en el total de las categorías seleccionadas

Rubros	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con Controles	N
Alimentos	0.0864	0.0985	-0.0193	1,255
	(0.0877)	(0.347)	(0.354)	
Cuidado personal	0.0807	0.770	0.686	1,239
	(0.0958)	(0.418)*	(0.430)	
Tabaco	0.0417	0.603	0.446	534
	(0.128)	(0.815)	(0.839)	
Transporte y vehículos	-0.275	-0.958	-1.253	699
	(0.207)	(0.936)	(0.941)	
Recreación y educación	0.119	2.727	2.553	497
	(0.247)	(1.014)***	(1.043)**	
Vestimenta	-0.0428	0.943	0.744	933
	(0.153)	(0.577)	(0.604)	
Vestimenta hombres	0.0242	3.379	3.127	418
	(0.398)	(2.044)	(2.005)	
Vestimenta mujeres	-0.0699	1.001	0.512	510
	(0.323)	(1.793)	(1.791)	
Vestimenta niños	0.0315	0.173	0.193	756
	(0.130)	(0.366)	(0.321)	
Vestimenta otros	-0.145	-0.187	-0.248	933
	(0.0979)	(0.241)	(0.270)	
Salud	1.295	-0.539	-0.0662	391
	(0.320)***	(1.793)	(1.838)	
Relojes, fiestas y viajes	0.516	1.039	0.554	116
	(0.431)	(2.168)	(2.319)	
Posicionales	0.0778	0.846	0.722	1,259
	(0.0920)	(0.420)**	(0.431)*	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

VI.6 Actitudes y opiniones

En este aparatado se indagó sobre posibles efectos en la importancia dada a la comparación del ingreso y el hecho de comparar éste con el de otros hogares. Al igual que en el caso de los hogares beneficiarios únicamente de AFAM-PE no se encuentran efectos en ninguna de las dos variables, lo que es coherente con lo hallado en el apartado anterior en cuanto a los no efectos en el gasto.

Cuadro 77. Efectos de AFAM-PE sobre status y grupos de referencia

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	N
Importancia de comparar el ingreso	-0.121	-0.671	-0.491	591
	(0.580)	(0.821)	(0.844)	
¿Se compara?	-0.121	-0.448	-0.198	588
	(0.580)	-2.614	-2.715	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

Finalmente, en cuanto al sentimiento de discriminación se encuentra un efecto que luego se pierde con la especificación del polinomio de segundo grado, lo que también guarda coherencia con lo presentado anteriormente.

Cuadro 78. Efectos de AFAM-PE sobre sentimiento de discriminación

	Pol. 1er grado	Pol. 2do grado	Pol. 2do grado con controles	N
Discriminación	-0.555	-0.671	-0.491	591
	(0.169)***	(0.821)	(0.844)	

Los errores estándar clusterizados por ICC se presentan entre paréntesis.

Significación *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables de control: campo, región de residencia, sexo, edad

Fuente: Elaborado en base a ESAFAM II.

7. Comentarios finales

En este informe se presentaron los resultados de la segunda ronda de evaluación de impacto de AFAM-PE y primera de TUS. Los datos utilizados provinieron de registros administrativos de ambos programas, el Certificado de Nacido Vivo (CNV) del MSP, microdatos de SECLI-UTU y una muestra de hogares que solicitaron ingreso a AFAM-PE desde el comienzo del programa hasta octubre de 2010, donde se sobrerrepresentaron los casos en el entorno del punto de elegibilidad de ambas prestaciones a efectos de utilizar la técnica de regresión discontinua (Amarante y Vigorito, 2012). Específicamente, se revisitaron los hogares incluidos en la primera evaluación de impacto de AFAM-PE realizada en 2013/14, recuperándose 1735 casos. Se analizaron los efectos en aspectos ya explorados en la evaluación anterior (Bérgolo et al, 2016), tales como educación, salud, mercado laboral y actitudes y opiniones. A ello se agregó el análisis del gasto de los hogares.
En primer lugar, se realizó un ejercicio estático de análisis de la incidencia de ambas prestaciones en la reducción de la pobreza y extrema pobreza monetarias basado en datos de las Encuestas Continuas de Hogares del INE. Allí se pone de manifiesto que tanto AFAM-PE como TUS contribuyen significativamente a la reducción de la extrema pobreza y en menor medida a la pobreza.

Los principales impactos de AFAM-PE refirieron a la reducción del tamaño de los hogares, una mayor probabilidad de haber culminado enseñanza primaria (6%) y de cursar el ciclo de enseñanza media, particularmente en el grupo de adolescentes de 13 a 18 (12%), principalmente entre las mujeres. Este efecto es superior al encontrado en la primera ronda de evaluación (2%) y podría deberse al mayor tiempo de exposición al programa o al mayor énfasis en el control de contraprestaciones posterior a 2012, posiblemente reflejado en el sustancialmente mayor nivel de conocimiento de éstas reportado por elegibles y no elegibles para AFAM-PE. Estos resultados podrían estar en línea con los hallazgos presentados en el análisis de la fecundidad: una mayor permanencia en el sistema educativo podría redundar en el aplazamiento del inicio del ciclo reproductivo.

La mayor probabilidad de permanencia en el sistema educativo es consistente con los efectos positivos y significativos sobre las percepciones y expectativas educativas de los padres con respecto a sus hijos. Así, se encuentra una reducción significativa de quienes catalogan a sus hijos como malos estudiantes y un aumento de expectativas de que cursen Enseñanza Técnica.

A la vez, la concatenación con los registros administrativos de Udelar, permitió identificar que, si bien a nivel general no hubo efectos del programa en la probabilidad de ingreso a la educación terciaria, el grupo de mujeres del interior nacidas entre 1991 y 1996 podría registrar impactos positivos. Estos aspectos requieren de una mayor exploración con el conjunto de información sobre asistencia al sistema terciario y de un análisis conjunto de la expansión de la oferta terciaria en el interior.

Al igual que en la ronda 1, se constató que el programa no genera cambios en la actividad laboral, al tiempo que se detecta un efecto en la informalidad laboral

sobre las mujeres y los miembros del hogar que postularon al programa. Dado que, debido al diseño del programa, el grueso de las postulantes son mujeres, no es posible aislar ambos efectos. Como ha sido señalado en análisis previos, la menor propensión a la formalización laboral puede deberse en buena medida al umbral de ingresos formales establecido por el BPS para el cobro de la prestación. En esta ronda se encontró un efecto de 14 a 16 puntos porcentuales, lo cual representa un aumento del 30% con respecto al grupo de control. Este valor se ubica en la cola baja del encontrado en la ronda 1 (entre el 28 y el 40%). Esta reducción del efecto podría deberse tanto a cambios de diseño del programa como a peores posibilidades de inserción laboral del grupo de control, evidenciadas en sus mayores niveles de informalidad y menor tasa de empleo con respecto a la ola 1.

Con respecto a las actitudes y opiniones, se destaca un efecto positivo sobre la probabilidad de no dejar de asistir a eventos por no contar con la ropa adecuada. Esto podría interpretarse como un mayor nivel de autonomía o agencia que podría estar atribuirse a un mayor nivel de autoconfianza por contar con una base de ingreso estable. Por otra parte, en referencia a la confianza en instituciones, se destaca un fuerte efecto de mayor credibilidad del MIDES que no se traslada a otras instituciones. Este efecto podría obedecer tanto a la mayor confianza de los elegibles, como al enojo de los no elegibles, por haber quedado fuera de la prestación.

A nivel de las condiciones materiales de la vivienda no se encontraron efectos, si bien se observa una reducción en la prevalencia del hacinamiento, que podría deberse tanto a cambios en el número de integrantes de los hogares, al tamaño de los de las viviendas o a ambos efectos. Estos aspectos requieren una indagación en profundidad.

Con respecto al módulo de gasto, se concluyó que el programa genera muy pocos efectos en los patrones de consumo aparente. A nivel de gasto total, se encuentra una ligerísima reducción, que se compensa con un aumento del ahorro del mismo valor. Estas cifras son negligibles al considerar el promedio de gasto de los hogares.
Al desglosar el gasto total en grandes rubros, no se aprecia más que algunos indicios débiles de cambios en los gastos alimentarios y no alimentarios del hogar, que pierden significación al considerar especificaciones con mayores controles. Se encontró una leve reducción del 1% en el gasto en salud (ya muy baja debido a la estructura de edades de los hogares encuestados) y una caída de las transferencias a otros hogares de un 5%.

La falta de efectos en la composición de los gastos es consistente con el hecho de que AFAM-PE es una prestación monetaria que no se acompaña de otro tipo de intervenciones educativas u orientadas a promover el consumo de ciertos grupos de alimentos. Finalmente, no se encuentran patrones diferenciados en las proporciones del gasto destinados a los niños ni cambios en el consumo posicional motivado por la búsqueda de status.

Los efectos estimados para el caso de la TUS recogen el efecto diferencial de recibir la prestación condicional a ser beneficiario de AFAM-PE. Esto se debe tanto a la muestra de hogares utilizada como a las condiciones de mayor privación exigidas para el ingreso al programa TUS.

Si bien no se encontraron efectos diferenciados en condiciones de salud y asistencia al sistema educativo, se observan indicios de una mejora en las expectativas sobre el nivel educativo de los niños y adolescentes.
Al igual que en el caso de AFAM-PE no se encontró evidencia robusta de que el cobro de la prestación afecte la participación laboral, las horas trabajadas o los niveles de empleo. La principal diferencia radica en que no se identifica el efecto en la informalidad, lo cual podría deberse a las menores tasas de formalidad laboral en esta subpoblación.

En lo referente a la situación de la vivienda, se observan efectos en materiales de techos y pisos, así como un aumento en el número de habitaciones construidas. De esta forma, parecería que los mayores recursos obtenidos a través de la tarjeta, se tradujeron en gastos en mejora de las viviendas.

Con respecto al módulo de gasto, si bien no se encontraron alteraciones relevantes de los patrones de consumo, existe alguna evidencia débil de incrementos en el gasto en frutas y verduras (8%). Por otra parte, se encontró una disminución del gasto en tabaco y un aumento del gasto en bebidas no alcohólicas, a la vez que aumenta el gasto en cuidados de salud. Si bien no se encuentran cambios en la proporción del gasto en bienes de niños, se encontraron indicios de una reducción en el gasto de vestimenta para hombres. Este resultado estaría en línea con la hipótesis de que una transferencia asignada a las mujeres conduce a una reducción de los consumos privados. Este hallazgo está en línea con el menor gasto en tabaco, que actuaría en la misma dirección. Estos resultados aunados a los efectos sobre materiales de vivienda sugieren que el mayor ingreso se tradujo en ahorro/inversión y no solamente en gasto corriente.

La valoración conjunta de ambas prestaciones abre la discusión sobre la conveniencia de fusionarlas en un único programa con montos diferenciales o intervenciones suplementarias según el nivel de privación. Mientras los efectos de AFAM-PE parecerían concentrarse en la estabilidad de ingresos y la mayor asistencia al sistema educativo, la TUS parece generar una redistribución de los recursos de los hogares hacia las mejoras en condiciones de vivienda.

A la vez, persiste el efecto sobre la informalización laboral resultante de las condiciones de ingreso al programa. Al respecto, deberían explorarse otras formas de selección que no impliquen un corte abrupto entre elegibles y no elegibles.

Esta evaluación debería profundizarse en varias direcciones. La primera de ellas radica en explorar los efectos sobre los hogares que entraron al programa con posterioridad a 2010. La segunda, radica en analizar los efectos conjuntos de estas intervenciones con el PANES. La tercera podría orientarse al estudio de efectos de mediano y largo plazo de estos programas a través del análisis de efectos intergeneracionales.

Asimismo, pese a los avances realizados en la unificación de los distintos sistemas de AFAM en 2008, el sistema formal permanece incambiado otorgando montos de prestación menores y con criterios de elegibilidad basados exclusivamente en el ingreso. La compatibilización entre los tres regímenes actualmente vigentes (AFAM-PE, AFAM BPS y AFAM correspondiente a

funcionarios públicos) podría contribuir a la creación de un sistema de protección social más consistente.

Referencias bibliográficas

Agarwal B. (1997), Bargaining' and Gender Relations: Within and Beyond the Household, *Feminist Economics* v.3 (1).

Almond, D., Hoynes, H. W., y Schanzenbach, D. W. (2011). Inside the war on poverty: The impact of food stamps on birth outcomes. *The Review of Economics and Statistics*, 93(2), 387-403.

Amarante V. y Vigorito A. (2012). *Investigación y Políticas sociales. La colaboración entre la Udelar y el Mides para la implementación del PANES*. UDELAR. Biblioteca Plural. Montevideo.

Amarante V. y Vigorito A. (2012). *Propuesta metodológica para la evaluación de impacto de AFAM-PE y TUS*. Informe de Convenio MIDES-UDELAR.

Amarante V., Arim R. y Perazzo I. (2009) El impacto de las políticas para la reducción de la pobreza sobre la agencia. en Cortina A. y Pereira G. (eds.) *Pobreza y Libertad*. Editorial Taurus. Madrid.

Amarante V., de Melo G., Machado A. y Vigorito A.(2008). *Criterio de selección para ingresar al nuevo sistema de Asignaciones Familiares*, Informe Final de convenio Udelar- Ministerio de Desarrollo Social.

Amarante V., Ferrando M. y Vigorito A.. 2013. "Teenage School Attendance and Cash Transfers: An Impact Evaluation of PANES", *Economía The Journal of LACEA*, 14(1), 61-102.

Amarante, V., Manacorda, M., Miguel, E., y Vigorito, A. (2016). Do cash transfers improve birth outcomes? Evidence from matched vital statistics, program, and social security data. *American Economic Journal: Economic Policy*, 8(2), 1-43.

Amarante, V., Manacorda, M., Vigorito, A. y Zerpa, M. (2011). *Social Assistence and Labor Market Outcomes: Evidence from the Uruguayan PANES*. IADB. Mimeo

Amarante, V.; Arim, R. y Vigorito, A. (2005). *Metodología para la selección de participantes en el Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social*. Montevideo, Convenio Universidad de la República-Mides (Mimeo).

Amarante, V.; Burdin, G.; Ferrando, M.; Manacorda, M. y Vigorito, A. (2009). *Informe final de la evaluación de impacto del PANES*. Montevideo, Convenio Universidad de la República-Mides (Mimeo).

Amarante, V.; Ceni, R.; Flores, M. y Vigorito, A. (2006). *Una caracterización socioeconómica de la población incluida en el PANES*. Montevideo, Convenio Universidad de la República-Mides (Mimeo).

Attanasio, O., Pellerano, L. y Polania, S. (2008). *Building Trust: Conditional Cash, Transfers and Social Capital*. The Institute For Fiscal Studies Ewp08/02

Attanasio, O., y Mesnard, A. (2006). The impact of a conditional cash transfer programme on consumption in Colombia. *Fiscal studies*, 27(4), 421-442.

Barrera-Osorio, F., Bertrand, M., Linden, L. L. y Perez-Calle, F. 2011. Improving the Design of Conditional Transfer Programs: Evidence from a

Randomized Education Experiment in Colombia. *American Economic Journal: Applied Economics* 3 (2): 167–95.

Becker, G. S., y de Grado, C. P. (1987). *Tratado sobre la familia* (Vol. 1). Alianza Editorial Madrid.

Behrman, J. R., Parker, S. W. y Todd, P. E. 2009a. Medium-Term Impacts of the Oportunidades Conditional Cash Transfer Program on Rural Youth in Mexico, en S. Klasen y F. Nowak-Lehmann (eds.), *Poverty, Inequality, and Policy in Latin America,* , 219–70. Cambridge, MA: MIT Press.

Beneria L. y Roldan M. (1987), *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting, and Household Dynamics in Mexico City*, The University of Chicago Press, Chicago.

Bérgolo M., Dean A., Perazzo I. y Vigorito A. (2016). *Primer informe de evaluación de impacto de Asignaciones Familiares Plan de Equidad*. http://dinem.mides.gub.uy/innovaportal/file/62437/1/asignaciones-familiares---plan-de-equidad.-evaluacion-de-impacto.-2016.pdf último acceso: 20/03/2019.

Bérgolo, M. y Cruces, G. (2016) *The Anatomy of Behavioral Responses to Social Assistance when Informal Employment is High*. Serie Documentos de Trabajo, DT 05/2016. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República (Uruguay).

Bérgolo, M., y Galván, E. (2018). Intra-household behavioral responses to cash transfer programs. Evidence from a regression discontinuity design. *World Development*, 103, pp. 100-118.

Borraz, F., y González, N. (2008). PANES: Focalización e impacto. *Revista de Ciencias Empresariales y Economía*, (7), 73-110.

Bosch, M. y Manacorda, M., (2012) *Social Policies and Labor Market Outcomes in Latin*
America and the Caribbean: A Review of the Existing Evidence. CEP Occasional
Paper 32. LSE.

Browning M. y Lechene V. (2001), *Caring and Sharing: Tests Between Alternative Models of Intra-Household Allocation*, Discussion Papers. 7/1, Institute of Economics, University of Copenhagen.

Cattaneo, M. D., Jansson, M., & Ma, X. (2018). Manipulation testing based on density discontinuity. *The Stata Journal*, 18(1), 234-261.

Chong, A., Ñopo, H. y Ríos, V. (2009). *Do welfare programs damage interpersonal trust? Experimental evidence from representative samples for four Latin American cities*. Inter American Development Bank, Working Paper 668. Washington.

Currie J. y Moretti E. (2008), Mother's Education and the Intergenerational Transmission of Human Capital: Evidence from College Openings, *Quarterly Journal of Economics*, 118(4), pp. 1495-1532.

Dean, A.; Vigorito, A (2015), *El acceso a programas de transferencias de ingreso de la población de menores recursos en Uruguay*. Serie Documentos de Trabajo, DT 01/2015. Instituto de Economía, FCEA-Universidad de la República (Uruguay).

Escobar Latapí, A. y González De La Rocha, M. (2009). Girls, mothers, and poverty reduction in Mexico: Evaluating Progresa–Oportunidades, en Razavi g.(ed.) *The gendered impacts of liberalization: towards "embedded liberalism.* Naciones Unidas. Nueva York.

Escobar Latapí, A., y González De La Rocha, M. (2004). *Evaluación cualitativa del programa Oportunidades*. Etapa rural 2004. Progresa-Oportunidades. México DF.

Failache, E., Giaccobasso, M., y Ramírez, L. (2013). *Transferencias de ingresos y mercado de trabajo: evaluación de impacto de Asignaciones Familiares-Plan de Equidad sobre la informalidad laboral.*

Fiszbein, A, y Schady, N. (2009). *Conditional cash transfers:reducing present and future poverty*. Washington, D.C., Banco Mundial.

Heffetz, O. (2011). A test of conspicuous consumption: Visibility and income elasticities. *Review of Economics and Statistics*, 93(4), 1101-1117.

Hoddinott, J., Skoufias, E., y Washburn, R. (2000). *The impact of PROGRESA on consumption: A final report* (No. 600-2016-40138).

Imbens G. y Lemieux T. (2008), Regression discontinuity designs: A guide to practice, *Journal of Econometrics*, vol. 142(2), pp. 615-635.

Imbens, G. y Kalyanaraman, K. (2012), Optimal Bandwidth Choice for the Regression Discontinuity Estimator, *Review of Economic Studies*, 79(3): 933-959.

Lee, D. S., y Card, D. (2008). Regression discontinuity inference with specification error. *Journal of Econometrics*, 142(2), 655-674.

Lee, D. S.,y Lemieux, T. (2009). Regression discontinuity designs in economics (No. w14723). *National Bureau of Economic Research*.

Leites, M., Salas, G., y Vigorito A. (2019). *Bienes visibles, rasgos de personalidad y preferencias por estatus*. Serie Documentos de Trabajo, DT 19/2019. Instituto de Economía, FCEA-Universidad de la República (Uruguay).

Levy, S. (2008). *Good Intentions, Bad Outcomes: Social Policy, Informality and Economic Growth in Mexico*. Washington, D.C., The Brookings Institute.

Machado A. , Chiozzi J., Hernández M, Moreno M. y Terra F. (2012). *El nuevo régimen de Asignaciones Familiares: Su impacto en la participación y permanencia en el Ciclo Básico de Educación Media*. Mimeo. MIDES.

Manacorda M., Miguel E. y Vigorito A. (2011), Government Transfers and Political Support, *American Economic Journal*. Applied Economics. v.: 3 3, pp. 1 – 28.

McCrary, J. (2008), Manipulation of the running variable in the regression discontinuity design: A density test, *Journal of Econometrics*, 142(2), pp. 698-714.Lee y Card (2008)

Ministerio de Desarrollo Social (2019). Plan *de Equidad*. http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/913/1/plan_equidad_def.pdf último acceso: 20/03/2019.

Ministerio de Desarrollo Social (2019). *Tarjeta Uruguay Social*. http://www.mides.gub.uy/92966/tarjeta-uruguay-social-tus último acceso: 20/03/2019.

Moffitt, R. (2002) Welfare programs and labor supply, Capítulo 34 en Auerbach, A. y Feldstein, M. (eds.), *Handbook of Public Economics*, 1ª Edición 1, Vol. 4, Elsevier.

Moffitt, R., (1992). Incentive Effects of the US. Welfare System: A Review. *Journal of Economic Literature*, 30(1), 1-61.

Molina Millán, T., Barham, T., Macours, K., Maluccio, J.A. y Stampini, M. 2019. Long Term impacts of Conditional Cash Transfers: Review of the evidence. *The Word Bank, Research Observer.*

Molyneux M. (2006), Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progresa/Oportunidades Mexico´s Conditional Transfer Program, *Social Policy and Administration*, Vol 40 (84), Agosto.

Nabernegg, M. (2012). *El impacto del BDH en el gasto de bienes no deseados: Un análisis de regresión*. University Library of Munich, Germany.

Parker, S., Rubalcava, L. y Teruel, G. 2012. *Do Conditional Cash Transfer Programs Improve Work and Earnings among its Youth Beneficiaries?, Evidence after a Decade of a Mexican Cash Transfer Program.* Mimeo, CIDE.

Parker, S., y Vogl, T. 2018. *Do Conditional Cash Transfers Improve Economic Outcomes in the Next Generation? Evidence from Mexico*. NBER Working Paper No. 24303, Inter-American Development Bank, Washington DC.

Perova, E., y Vakis, R. (2009). *Welfare impacts of the "Juntos" Program in Peru: Evidence from a non-experimental evaluation*. The World Bank, 1-59.

Ravallion M. y Q. Wodon (2000). Does Child Labour Displace Schooling? Evidence on Behavioural Responses to an Enrollment Subsidy, *The Economic Journal*, 110:C158-C175.

Roemer, J. E. (1998). *Theories of distributive justice*. Harvard University Press.

Stecklov, G., Winters, P., Todd, J., y Regalia, F. (2006). Demographic externalities from poverty programs in developing countries: experimental evidence from Latin America. Working Paper 2006-1. Department of Economics. American University.

Tabor, S. R. (2002). *Assisting the poor with cash: Design and implementation of social transfer programs*. World Bank Social Protection Discussion Paper, 223, 79-97.

The Kenya CT-OVC Evaluation Team. (2012). The impact of Kenya's cash transfer for orphans and vulnerable children on human capital. *Journal of Development Effectiveness*, 4(1), 38-49

Thomas, D. (1990). Intra-household resource allocation: An inferential approach. *Journal of Human Resources*, 635-664.

Tutor, M. V. (2014). *The impact of Philippines' conditional cash transfer program on consumption* (No. 2014-05). UPSE Discussion Paper.

Veras Soares, F., Perez, R. y Issamu Hirata, G. (2010). Impact evaluation of a rural conditional cash transfer programme on outcomes beyond health and education. *Journal of Development Effectiveness*, Vol. 2(1), pp. 138-157.

Vera-Soares, F. V., Ribas, R. P. e Hirata, G. I. (2008). *Achievements and shortfalls of conditional cash transfers: Impact evaluation of Paraguay´s Tekoporã programme* (No. 3). International Policy Centre for Inclusive Growth.

Vilá, J. (2019). *Respuestas en los ingresos frente a un programa de transferencias monetarias: evidencia de un notch a partir de registros administrativos de Uruguay*. Serie Documentos de Trabajo; 07/19. FCEA-Udelar.